

## Convocatoria N009

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

#### ÍNDICE

- a) **Generalidades**
  - 1.1) Antecedentes
  - 1.2) Definición de términos
  - 1.3) Calendario de eventos
  - 1.4) Impedimentos para presentar proposiciones
  - 1.5) Disposición y costo de la convocatoria
  - 1.6) Lugar donde se llevarán a cabo los actos de la licitación y medios utilizados
  - 1.7) Personal autorizado por la convocante para coordinar las actividades y actos de la licitación
  - 1.8) Junta de aclaraciones
  - 1.9) Acto de presentación y apertura de proposiciones
  - 1.10) Forma en que se verificará la licitación
  - 1.11) ¿Cuándo se declarará desierto la licitación?
  - 1.12) Derechos de la convocante
  - 1.13) Desechamiento
- b) **Instrucciones para integrar las proposiciones**
  - 2.1) Integración de la proposición
  - 2.2) Descripción de los servicios a adquirir
  - 2.3) Fecha, lugar y responsable de la recepción
  - 2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir
  - 2.5) Criterios para la evaluación de la oferta técnica
  - 2.6) Forma de presentar la oferta económica
  - 2.7) Criterios de adjudicación
  - 2.8) Emisión del fallo
  - 2.9) Garantías
  - 2.10) ¿Cuándo se hará efectiva la garantía de cumplimiento del contrato y garantía de calidad de los servicios?
  - 2.11) Cancelación del procedimiento
- c) **Formalización del Contrato y Condiciones de pago**
  - 3.1) Formalización del contrato
  - 3.2) Condiciones de pago
  - 3.3) Penas convencionales por atraso en el cumplimiento
  - 3.4) Rescisión administrativa del contrato
  - 3.5) Terminación anticipada del contrato
  - 3.6) Cantidades adicionales y negociaciones
- d) **Formatos para los documentos que deberán presentar los licitantes**
  - Información para licitantes que resulten adjudicados
  - Notas adicionales

# 1

## GENERALIDADES

### 1.1) ANTECEDENTES:

El Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes convoca a través de la Secretaría de Administración, a la **Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N009-2019**, para la contratación consolidada del servicio de seguridad y vigilancia, requerido por Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 90 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, el artículo 33 fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, y los artículos 11, 12 fracción II, 39 fracción I, 47 fracción II 49 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se emite la siguiente **CONVOCATORIA** que contiene los requisitos, especificaciones y anexos complementarios necesarios, que deberán cumplir todos los interesados en participar en la presente Licitación, conforme a las especificaciones aquí descritas para cubrir las necesidades de la prestación del servicio con cargo al Presupuesto de Egresos, ejercicios 2019 y 2020.

### 1.2) DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

En estas especificaciones y sus anexos, se entenderá por:

**ÁREA USUARIA DE LOS SERVICIOS:** El área usuaria de los servicios materia de la presente licitación son las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**CFDI:** Comprobante Fiscal Digital por Internet.

**CONVOCATORIA:** La convocatoria de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N009-2019**.

**CONTRALORÍA:** Contraloría del Estado.

**CONTRATO:** Instrumento legal que celebrará la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes con el participante adjudicado en el que constarán los derechos y obligaciones conforme a los cuales se regirán las partes.

**CONVOCANTE:** Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

**DGAD:** Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

**DISPOSICIÓN Y VENTA DE LA CONVOCATORIA:** Días y horarios en que los interesados en participar podrán realizar el pago de la convocatoria correspondiente.

**ENTE REQUIRENTES:** La Dirección General de Administración y Servicios de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

**FECHA DE ENTREGA:** El tiempo máximo de la prestación de los **SERVICIOS** requeridos (vigencia), será de conformidad con lo establecido en el punto 2.3) de la convocatoria.

**HOY SE COMPRA:** Plataforma electrónica administrada por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, mediante la cual las unidades compradoras publican las convocatorias de las adquisiciones y servicios, para que los interesados en participar puedan obtener la información concerniente al tipo de procedimiento que corresponda <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

**IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social.

**I.V.A.:** Impuesto al Valor Agregado.

**LEY:** Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

**LICITACIÓN:** Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N009-2019**, para la contratación consolidada del servicio de seguridad y vigilancia requeridos por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

**LICITANTE, PROVEEDOR, O PARTICIPANTE:** Personas físicas o morales participantes en la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N009-2019** y especializadas dedicados al servicio externo de reclutamiento y prestación del servicio de seguridad privada, con experiencia en el ramo.

**LUGAR DE ENTREGA:** Sitio en donde serán prestados los servicios requeridos, y de conformidad con lo establecido en el punto 2.3) de la convocatoria.

**PRECIO NO ACEPTABLE:** Es aquel que derivado de la investigación de mercado realizado, resulte superior en un diez por ciento o más a lo ofertado respecto del que se observa como mediana en dicha investigación o en su defecto, el promedio de las ofertas presentadas en un mismo procedimiento de contratación o de adquisición

**SECRETARÍA Y/O SAE:** Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

**RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:** Persona encargada de la vigilancia, coordinación y verificación de dar cumplimiento a la recepción de los servicios solicitados en esta licitación.

**RFC.:** Registro Federal de Contribuyentes.

**SAT.:** Servicio de Administración Tributaria.

**SEFI:** Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes (cuyos datos fiscales se indican en el punto 3.2) de la convocatoria).

**SERVICIOS:** Son los servicios que se requieren y se señalan en esta convocatoria para cubrir las necesidades de prestación de los servicios profesionales de seguridad y vigilancia para las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**UMA:** Unidad de Medida y Actualización. Referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de obligaciones.

### 1.3) CALENDARIO DE EVENTOS:

EVENTO	FECHAS	HORA
Disposición de CONVOCATORIA	12, 13 y 14 de marzo del 2019	En HOY SE COMPRA: las 24 horas.  En el domicilio de la convocante: de 09:00 a 14:30 horas (en este caso favor de presentar dispositivo USB, libre de virus para guardar la información concerniente a convocatoria y anexos en su caso)
Venta de CONVOCATORIA (Se recomienda revisar a detalle el contenido de la convocatoria antes de realizar el pago, ya que el depósito (Pago) no será devuelto en caso de no participar en la presente Licitación o de realizar el pago en fecha posterior a la establecida en este calendario.)	12, 13 y 14 de marzo del 2019	A partir de las 09:00 horas y hasta el cierre de la institución en la cual realice el pago.
Fecha límite para recibir las dudas sobre la convocatoria	15 de marzo del 2019	10:00 horas
Junta de aclaraciones	19 de marzo del 2019	12:00 horas
Fecha y hora límite para la presentación de proposiciones (sobre). (REMITIRSE A LA NOTA DEL PRESENTE PUNTO)	25 de marzo del 2019	De las 8:00 hasta las 10:00 horas (hora límite)
Apertura de proposiciones	25 de marzo del 2019	10:00 horas
Emisión y notificación del fallo	28 de marzo del 2019	15:00 horas
Fecha límite para la firma del CONTRATO por parte del proveedor adjudicado. (*)	10 días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación	

(\*) Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **SAE** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado el fallo de adjudicación correspondiente.

### **NOTA IMPORTANTE:**

**Los sobres que contengan las proposiciones, no serán recibidos por ningún motivo con posterioridad a la hora límite establecida en el Calendario de Eventos.**

**Las proposiciones deberán presentarse en el horario establecido en el Calendario de Eventos, en el Módulo de Recepción ubicado en la planta baja de las oficinas de la SAE, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags., para que se registre la hora de presentación en recepción, debiendo el interesado solicitar que lo anuncien con el personal autorizado indicado en el apartado 1.7) de la convocatoria a fin de que se reciban las proposiciones presentadas en tiempo y forma.**

#### 1.4) IMPEDIMENTOS PARA PRESENTAR PROPOSICIONES:

Están impedidos para presentar proposiciones los siguientes:

- Los **PROVEEDORES** que No realicen el pago de la convocatoria en el tiempo y forma establecidos en el apartado 1.3) de la convocatoria
- Los **PROVEEDORES** que no cuenten con la capacidad para la entrega de los servicios solicitados.
- Los que se encuentren comprendidos en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.
- El **PROVEEDOR** que no sea de nacionalidad mexicana y dedicado al ramo requerido y que por ende pretenda subcontratar.
- El **PROVEEDOR** que no presente su proposición de manera puntual, en el tiempo requerido en el calendario contenido en el apartado 1.3) de la convocatoria o que se encuentre en algún incumplimiento de **CONTRATO** con cualquier poder del Estado o sus Municipios, de otra Entidad Federativa o sus Municipios o de la Federación.

#### 1.5) DISPOSICIÓN, COSTO Y VENTA DE LA CONVOCATORIA:

La convocatoria estará a su disposición en la dirección electrónica:

<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

El costo de la **CONVOCATORIA** se establece de conformidad con lo señalado en el Título Tercero, Capítulo XV, artículo 18, fracción I, de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal del año 2019, por la cantidad de **\$1,310.00 (MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00/100, M.N.)**; los **PROVEEDORES** que deseen adquirir la convocatoria de la **LICITACIÓN**, podrán realizar el pago de dos formas:

1. Mediante pago efectuado en las cajas recaudadoras de la **SECRETARÍA DE FINANZAS**, ubicadas en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.,
2. O bien, a través de depósito o transferencia bancaria a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS**, en la siguiente cuenta:  
BANCO: BANORTE  
CUENTA: 0190956422  
CLABE: 072010001909564224

En este caso el PROVEEDOR deberá presentar el comprobante original del depósito o la transferencia bancaria en el domicilio de la SECRETARÍA DE FINANZAS, en el Departamento de Control de Ingresos para que sea validado el mismo y posteriormente deberá pasar a las cajas recaudadoras para que se elabore el recibo oficial correspondiente, siendo la clave recaudadora para este concepto la 43150101.

El pago sólo podrá realizarse en los días establecidos en el apartado 1.3) de la convocatoria. En caso de realizar el pago fuera de las fechas establecidas, no se aceptará y no podrá ser devuelto por ser extemporáneo.

### **REQUERIMIENTOS PARA SOLICITAR ACLARACIONES RESPECTO DE LA CONVOCATORIA**

Los LICITANTES que deseen participar por sí o en representación de un tercero en el presente procedimiento, deberán notificar a la CONVOCANTE, entregando por vía electrónica o personalmente la siguiente documentación:

- Recibo de pago de CONVOCATORIA.
- Escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del LICITANTE: Denominación o razón social de la persona moral, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto, correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo, lo anterior conforme al Anexo A de la convocatoria y el artículo 52 de la LEY.

**Al LICITANTE que no envíe los documentos antes citados, no le serán contestadas las preguntas en la junta de aclaraciones (en caso de enviar).**

**1.6) LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN Y MEDIOS UTILIZADOS:**

Los actos de esta LICITACIÓN se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la SAE, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags., **iniciándose puntualmente en las fechas y horas señaladas con los licitantes que se encuentre presentes.**

De conformidad con el artículo 45 de la LEY, el medio que se utilizará es **PRESENCIAL**, en el cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones.

La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo, se realizarán de manera presencial, a los cuales podrán asistir los Licitantes.

En este procedimiento de contratación no se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.

**1.7) PERSONAL AUTORIZADO POR LA CONVOCANTE PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y ACTOS DE LA LICITACIÓN:**

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 12 de la LEY, el personal autorizado por la convocante para recibir ofertas, garantías, poderes y demás documentación análoga, esto es, las personas encargadas de organizar y coordinar todas las actividades y actos de la LICITACIÓN PÚBLICA está integrado por:

- Benjamín González Silvestre
- Omar Alejandro Lucero Rodríguez.
- Rodrigo Pedroza Sánchez.
- Daniel Franco López.
- María Elena López Magdaleno.
- Verónica González Segovia
- Ma. Trinidad Ruiz Martínez.
- Bertha Alicia Gallegos Rocha.
- Rocío Vázquez García.
- Jazmín Elizabeth Alonso Morales
- Claudia Gabriela García Silva
- Georgina Maldonado Ruteaga

**1.8) JUNTA DE ACLARACIONES:**

De conformidad con lo establecido por los artículos 49 y 50 fracción II, en relación con el art. 52 de la LEY, la Junta de Aclaraciones, se llevará a cabo a la hora y fecha establecida en el **punto 1.3)** de la convocatoria, conforme al siguiente orden:

1. Los LICITANTES que adquirieron la CONVOCATORIA en tiempo de acuerdo a los plazos del apartado 1.3), deberán remitir a la CONVOCANTE, las preguntas que tengan sobre el contenido de ésta o sobre el resumen de la misma, **por escrito, firmadas por el representante legal**, en apego al formato establecido en el Anexo J.A. de la presente, esto a más tardar el **día y hora señalados en el punto 1.3)** de la convocatoria, las cuales podrán presentarse bajo las siguientes opciones:
  - a) Deberán entregar en el domicilio de la convocante: ubicado en la Avenida de la Convención de 1914 oriente número. 104, 3er piso, Col. del Trabajo, Aguascalientes, Ags. C.P. 20180, el documento en original **anexando su respaldo electrónico, en memoria USB o CD, que contenga las preguntas en archivo de Word.**

- b) Por mensajería con acuse de recibo o correo certificado, respetando lo estipulado en el párrafo anterior, debiendo anexar el respaldo electrónico, en memoria USB que contenga las preguntas en archivo de Word.;
- c) Por correo electrónico (digitalizadas), a las siguientes direcciones: [omar.lucero@aguascalientes.gob.mx](mailto:omar.lucero@aguascalientes.gob.mx) y [rodrigo.pedroza@aguascalientes.gob.mx](mailto:rodrigo.pedroza@aguascalientes.gob.mx), debiendo confirmar la recepción de las mismas al teléfono (01-449) 910-25-00 extensiones 5260 y 5198 respectivamente anexando el respaldo de preguntas en archivo de Word.

**IMPORTANTE: LOS LICITANTES QUE DESEEN ENVIAR PREGUNTAS DEBERÁN HABER CUMPLIDO CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.5) ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONVOCATORIA.**

Las preguntas deberán ser presentadas clasificadas por cada apartado de la convocatoria de la LICITACIÓN, a fin de mantener un orden respecto de las que se generen, (ver formato “ANEXO J.A.”).

2. En el día y hora señalados para la celebración de la junta de aclaraciones, el personal autorizado por la convocante, para coordinar las actividades y actos de la licitación, asistido por un representante del área técnica o usuaria de los servicios, previa entrega del comprobante de envío de preguntas correspondiente, así como de la verificación del pago de la CONVOCATORIA y en presencia de los LICITANTES que deseen asistir, leerá en voz alta las preguntas formuladas por los mismos, así como las respuestas a éstas. Cabe señalar que una vez que hayan contestado todas las preguntas, los licitantes podrán formular preguntas pero solamente sobre las respuestas dadas por la convocante, por lo que no se aceptarán nuevas preguntas.
3. Al concluir la Junta de Aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores Juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos tres días naturales.
4. Las preguntas que reciba la convocante de cada LICITANTE serán contestadas en el acta correspondiente, misma que les será entregada al término de la junta de aclaraciones, en las oficinas de la DGAD. El LICITANTE que no asista a la junta de aclaraciones, deberá consultar el acta respectiva en el portal de HOY SE COMPRA, en la siguiente liga: <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/DEFAULT.aspx>, ya que las modificaciones y acuerdos que se deriven de la referida junta de aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la convocatoria.
5. De conformidad con lo señalado por el artículo 54 de la LEY, concluida la junta de aclaraciones; el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y horas previstos en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA.

**Las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA en términos de lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo de la LEY.**

**1.9) ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:**

El LICITANTE que haya cubierto el costo de la convocatoria de la licitación no estará obligado a estar presente en el acto de presentación y apertura, pero el sobre cerrado en forma inviolable que contenga su proposición deberá ser recibido de conformidad con el punto 1.3) de la convocatoria.

No podrán participar aquellos Licitantes que hubiesen comprado la convocatoria en forma extemporánea.

Si durante la evaluación de las proposiciones se detecta que el recibo que expida SEFI por el pago de la convocatoria contiene una fecha posterior a la fecha establecida en el calendario del apartado 1.3) y no se comprueba con recibo de pago o transferencia bancaria que el pago se realizó con antelación, se considerará que el pago fue realizado en forma extemporánea y por lo tanto la proposición se desechará de plano para todos los efectos legales.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 50 fracción VI de la **LEY**, para intervenir en este acto, bastará que el Licitante presente un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica;

De conformidad con lo señalado por el artículo 54 de la **LEY**, concluida la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y horas previstos en el punto 1.3) de la **CONVOCATORIA**.

#### **1.10) FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ LA LICITACIÓN:**

Los actos de presentación y apertura de proposiciones, y emisión y notificación del fallo, serán coordinados por el personal designado por la convocante.

**La Licitación se desarrollará de acuerdo al siguiente orden:**

- a) Con fundamento en el artículo **45 fracción I** de la **LEY**, se recibirán las proposiciones en sobre cerrado rotulado, sellado y firmado por cada **LICITANTE** el cual contendrá su oferta técnica y económica; de acuerdo al apartado **1.3)** calendario de eventos y **2.4)** documentos de la convocatoria.
- b) Previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante podrá efectuar el registro de participantes. Lo anterior será optativo para los Licitantes, por lo que no se podrá impedir el acceso a quien decida presentar su proposición en la fecha, hora y lugar establecido para la celebración del citado acto.
- c) Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
- d) De entre los Licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con los servidores públicos que la **CONVOCANTE** y la **CONTRALORÍA** designen, rubricarán la oferta técnica y económica de las proposiciones, las que para estos efectos constarán documentalmente.
- e) Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de quince días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.
- f) La convocante para la evaluación de las proposiciones utilizará el criterio de evaluación binario. La **CONVOCANTE** verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria, y evaluará las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.
- g) Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al Licitante cuya oferta resulte solviente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya obtenido el mejor resultado con base en la evaluación binaria habiendo ofertado el precio más bajo.
- h) La convocante emitirá un fallo, el cual deberá contener lo siguiente:
  - h1) La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla;

- h2) La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;
- h3) Nombre del Licitante a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria;
- h4) Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos aplicables. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones;
- h5) En caso de que se declare desierta la licitación, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron y,
- h6) En el fallo no se deberá incluir información reservada o confidencial, en los términos de las disposiciones aplicables.

#### 1.11) ¿CUÁNDO SE DECLARARÁ DESIERTA LA LICITACIÓN?

Con fundamento en lo previsto por el primer párrafo del artículo 59 de la **LEY**, la **CONVOCANTE** procederá a declarar desierto el procedimiento de licitación, en los supuestos que señala dicho ordenamiento legal, así como en los casos siguientes:

- a) Cuando no se cuente con al menos un **LICITANTE** que hubiera adquirido la convocatoria para la **LICITACIÓN**.
- b) Cuando no se cuente con al menos un **LICITANTE** inscrito para participar.
- c) Por no contar con al menos una proposición que cumpla con los requisitos de la convocatoria.
- d) Cuando las proposiciones presentadas excedan el techo presupuestal correspondiente.
- e) De declararse desierta la licitación, si persiste la necesidad de adquirir con el carácter y requisitos solicitados, la convocante **podrá emitir una segunda convocatoria**, o bien optar por el supuesto de excepción previsto en el artículo 59 en correlación con el artículo 63 fracción VI de la **LEY**.

#### 1.12) DERECHOS DE LA CONVOCANTE:

Para los efectos de la presente **LICITACIÓN**, por los derechos de la convocante se entenderán las facultades previstas por el artículo 12 de la **LEY**.

#### 1.13) DESECHAMIENTO:

En concordancia con el artículo 50 fracción XV de la **LEY** y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 fracción I de la **LEY**, la convocante desechará las proposiciones de los **LICITANTES** que incurran en cualquiera de los supuestos señalados en los siguientes incisos:

- a) Por realizar el pago de convocatoria fuera de los plazos establecidos en el calendario del apartado 1.3) (extemporáneo).
- b) Por incumplimiento en alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y sus anexos.
- c) En caso de encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**, si no se dedica al ramo requerido y que por ende pretenda sub-contratar.
- d) Por no presentar sus proposiciones en la forma requerida o incompleta.
- e) Por incurrir en falsedad de la información presentada en cualquiera de las proposiciones, ya sea en forma parcial o total.
- f) La comprobación de que algún **LICITANTE** haya acordado con otro u otros elevar los precios de los servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás **LICITANTES**.
- g) Si condiciona su proposición económica y/o técnica.

- h) Por conocimiento de la **CONVOCANTE** o del **ENTE REQUIRENTE**, en cualquier momento antes de la notificación del fallo de adjudicación, del incumplimiento comprobado por causa imputable al **LICITANTE** de cualquier obligación contraída con algún poder del Estado o sus Municipios o de la Federación.
- i) Si la proposición técnica y/o económica contiene tachaduras o enmendaduras.
- j) Por no presentar las muestras físicas de conformidad con lo establecido en el apartado 2.4) de la presente Convocatoria.
- k) Por error de cálculo en su propuesta económica (subtotal, IVA, total y gran total), o bien error de cálculo en cada partida ofertada (subtotal, total y gran total).

Con fundamento en lo previsto por el artículo **55 párrafo cuarto** de la **LEY**, las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación y se tendrán por no establecidos. La inobservancia por parte de los Licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.

Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse; omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia proposición técnica o económica; no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. En ningún caso la convocante o los Licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas.

## 2

### INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES

#### 2.1) INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:

Con fundamento en lo previsto por el artículo 45 fracción I y 53 primer párrafo de la **LEY**, la proposición se presentará en un (1) sobre cerrado en forma inviolable, que contendrá la oferta técnica y económica, así mismo se exhibirán junto con la propuesta todos los documentos solicitados en el apartado 2.4) de la presente convocatoria rotulado con los siguientes datos:

1. "Proposición". Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N009-2019**, para la contratación consolidada del servicio de seguridad y vigilancia requeridos por Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes.
2. Domicilio completo, teléfono, fax, código postal, correo electrónico y nombre y rúbrica del representante legal.

Así mismo deberán incluirse en dicha proposición todos los documentos solicitados en el punto 2.4) de la convocatoria.

#### 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A ADQUIRIR:

El objeto de esta **LICITACIÓN PÚBLICA** es la contratación consolidada del servicio de seguridad y vigilancia requeridos por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Part.	Sub part.	Cantidad	U/M	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de término
1	1	1	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA : SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL DESPACHO DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 2 SERVICIOS DE 12X12 HRS. CON 2 ELEMENTOS EN: AV. MAHATMA GANDHI No.346, COL. AGRICULTURA, C.P. 20234, AGUASCALIENTES, AGS.	1 de abril de 2019.	31 de marzo de 2020.
	2	1	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA : SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 3 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 SERVICIO DE 12X12 HRS, CON 1 ELEMENTO EN: AV. MARIANO HIDALGO ESQ. AV. AGUASCALIENTES S/N FRACC. INFONAVIT MORELOS, C.P. 20264, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS, CON 2 ELEMENTOS EN: AV MARIANO HIDALGO ESQ. AV. AGUASCALIENTES S/N FRACC. INFONAVIT MORELOS, C.P. 20264, AGUASCALIENTES, AGS.	1 de abril de 2019.	31 de marzo de 2020.
	3	1	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA : SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS (SEFI) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 4 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: ESTACIONAMIENTO DE LA CALLE 1810 NO.111 , COL. DEL TRABAJO, C.P.20180 AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CALLE CAROLINA GARCIA VILLANUEVA NO.405, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290 AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 602 ESQ. RIO RHIN, CENTRO, C.P.20000 AGUASCALIENTES, AGS.	1 de abril de 2019.	31 de marzo de 2020.
	4	1	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA :	1 de abril de	31 de marzo de

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE  
SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

			SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA (SSMAA) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 44 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 2 SERVICIOS DE 24X24 HRS. CON 4 ELEMENTOS EN: LAS OFICINAS CENTRALES BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ No.1917, COL. PRADOS DE VILLASUNCIÓN, C.P. 20280, AGUASCALIENTES, AGS. 6 SERVICIOS DE 24X24 HRS CON 12 ELEMENTOS EN: CEAR RODOLFO LANDEROS GALLEGOS, BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ S/N COL. CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CEAR RODOLFO LANDEROS GALLEGOS, BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ S/N COL. CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. 3 SERVICIOS DE 24X24 HRS., CON 6 ELEMENTOS EN: CEACUR EL CEDAZO, AV. AGUASCALIENTES OTE S/N ESQUINA CON PASEO DE OJOCALIENTE, FRACC. MORELOS, C.P. 20298, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE CALVILLO, CARR. 70 PTE. KM 30, C.P. 20832, COMUNIDAD SÁUZ DE LOS VALLÍN, CALVILLO, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE ASIENTOS, CARR. 65 KM 8, C.P. 20780, SAN RAFAEL DEL OCAMPO, ASIENTOS, AGS. 2 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 4 ELEMENTOS EN: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, CARR. 71 NTE. PARCELA No.7Z1P1/9, C.P. 20304, EJIDO EL BARRANCO, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PABELLÓN DE ARTEAGA, CARR. 71 NTE. KM 10+300, C.P. 20668, ANTIGUA HACIENDA DE LETRAS, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PABELLÓN DE ARTEAGA, CARR. 71 NTE. KM 10+300, C.P. 20668, ANTIGUA HACIENDA DE LETRAS, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. 2 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 4 ELEMENTOS EN: CERRITO DE LA CRUZ, AV. PASEO DE LA CUZ S/N, FRACC. OJOCALIENTE LAS TORRES, C.P. 20256, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: VIVERO LA BARRANCA, SOVERANO CONVENCIÓN REVOLUCIONARIA NTE. S/N, FRACC. JOSE LOPEZ PORTILLO, C.P. 20206, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO PRODUCTOR DE ARBOLES, CARR. ESTATAL 42 KM. 2+200, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: USO Y CONSERVACIÓN DEL AGUA, 18 DE MARZO S/N, FRACC. VILLAS DE SAN FRANCISCO, C.P. 20200, AGUASCALIENTES, AGS.	2019.	2020.
5	1	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA : SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANISTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL (SEGUOT) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 4 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: OFICINAS CENTRALES AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. No.104, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: OFICINAS CENTRALES AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. No.104, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: OFICINAS CENTRALES AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO.104, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.	1 de abril de 2019.	31 de marzo de 2020.
6	1	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA : SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESO) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 56 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EDIFICIO CENTRAL ESTACIONAMIENTO, BLVD. JOSÉ M. CHÁVEZ No.3202 CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIONAMIENTO EXTERNO, CALLE JESÚS RIVERA FRANCO S/N ESQ. ALFONSO BERNAL SANTOS CD. INDUSTRIAL. C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER COSIÓ, PROL. ESTEBAN S. CASTORENA S/N A UN COSTADO DE SEGURIDAD PÚBLICA, C.P. 20460, COSIÓ, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER CALVILLO, CALLE SERAPIÓ FIGUEROA No.223 COL. LIBERAL, C.P. 20804, CALVILLO AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER JESÚS MARÍA JONACATIQUE, CALLE DIEGO FLORES No.126 FRACC. SOLAR DE JONACATIQUE, C.P. 20928, JESÚS MARÍA, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER JESÚS MARÍA MATAMOROS, CALLE MATAMOROS No.704, ZONA CENTRO, C.P. 20920, JESÚS MARÍA, AGS	1 de abril de 2019.	31 de marzo de 2020.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE  
SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

			1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER MUJERES ILUSTRES, CALLE ANGELA PERALTA No.228, ESQ. MAZA DE JUÁREZ, COL. MUJERES ILUSTRES, C.P. 20299, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER GUADALUPE PERALTA, AV. LA SALUD No.302 ESQ. CATEDRÁTICOS, FRACC. J. GUADALUPE PERALTA, C.P. 20196, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER TEPEZALA, AV. 12 DE DICIEMBRE S/N, UNIDAD DEPORTIVA, BLVD. OTTO GRANADOS ROLDAN, C.P. 20600, TEPEZALA, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER RINCON DE ROMOS, CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES S/N, FRACC. HACIENDAS DE SAN JOSÉ DEL RINCON, C.P. 20415, RINCON DE ROMOS, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER PABELLÓN DE ARTEAGA, CALLE PEDRO PARGA S/N, FRACC. TROJES DE SAN PEDRO, C.P. 20674, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER EL LLANO, CALLE CONSTITUCIÓN No.103, PALO ALTO, C.P. 20330, EL LLANO, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER SAN JOSÉ DE GRACIA, CALLE EMILIANO ZAPATA No.405, ZONA CENTRO, C.P. 20500, SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER ASIENTOS CALLE EMILIANO ZAPATA No.150, VILLA JUÁREZ, C.P. 20700, ASIENTOS, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AV. MÉXICO ESQ. VENEZUELA S/N, FRACC. SAN JOSÉ DE BUENA VISTA, C.P. 20303, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER CONSTITUCIÓN, CALLE ART. 24 ESQ. CON ART. 14, COL. CONSTITUCIÓN, C.P. 20126, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER SAN MARCOS, AV. AGUASCALIENTES No.604, COL. SAN MARCOS, C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER INSURGENTES, CALLE MATEO ALMANZA NO.202, FRACC. INSURGENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER LA SALUD, CALLE LUNA No.129, COL. LA SALUD, C.P. 20240, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER PALOMINO DENA, CALLE GILBERTO LÓPEZ VELARDE No.307, FRACC. PALOMINO DENA, C.P. 20172, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER LA ESTRELLA, CALLE LIBRA No.1009, COL. ESTRELLA, C.P. 20150, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER JESÚS TERÁN, AV. PALMAS ESQ. OLIVOS, FRACC. JESÚS TERÁN C.P. 20260, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER SOLIDARIDAD IV AV. MARIANO HIDALGO No.102, FRACC. SOLIDARIDAD IV, C.P. 20298, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER OLIVARES SANTANA, CALLE BENJAMÍN DE LA MORA S/N, FRACC. OLIVARES SANTANA, C.P. 20010, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: CENTRO CRECER OBRAJE CALLE OLIVARES SANTANA No.121, COL. OBRAJE, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: EDIFICIO CENTRAL PUERTA PRINCIPAL, BLVD. JOSÉ MA. CHAVEZ No. 3202 CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER JESÚS MARÍA JANOCATIQUE, CALLE DIEGO FLORES No. 126, FRACC. SOLAR DE JONACATIQUE, C.P. 20928, JESÚS MARÍA, AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER GÓMEZ PORTUGAL, CALLE ESTRELLA POLAR S/N ESQ. SAGITARIO, FRACC. GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER PRIMO VERDAD, AV. GPE. GONZALEZ No. 611 COL. PRIMO VERDAD, C.P. 20130, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER POCITOS, AV. GARZA SADA No. 405 ANTES AV. JESÚS MARÍA No. 302, COL. POCITOS, C.P. 20328, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER MIRAVALLE, CALLE FELIPE RUIZ DE CHAVEZ No. 314 COL. MIRAVALLE, C.P. 20040, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER PIRULES, CALLE MAGNOLIAS No. 402 AND. CRISANTEMOS UNIDAD 2 COL. PIRULES, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 12X12 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: CENTRO CRECER NAZARIO ORTIZ GARZA, CALLE AGUSTIN PADRILLO No. 302 COL. NAZARIO ORTIZ GARZA, C.P. 20170, AGUASCALIENTES, AGS.		
7	1	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA : SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO	1 de abril de 2019.	31 de marzo de 2020.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE  
SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

			DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS OFICINAS CENTRALES AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS No. 1507 OTE, FRACC. BONA GENS CP.20255, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIONAMIENTO EXTERNO PRIV. JAIME NUÑO S/N COL. HÉROES, CP.20190, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: PARQUE DE MAQUINARIA PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ No. 507 OTE., COL. GOMEZ PORTUGAL, CP.20255, AGUASCALIENTES, AGS.		
8	1	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA : SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL (SEDRAE) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 6 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 SERVICIO DE 24X24 HRS. CON 2 ELEMENTOS EN: OFICINAS CENTRALES EN AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS No.1509, COL. BONA GENS, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS. CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIONAMIENTO OFICIAL VEHICULOS CALLE POPOCATÉPETL S/N, FRACC. LOS VOLCANES, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS. CON 2 ELEMENTOS EN: UNIDAD ESTRÁTÉGICA DE MAQUINARIA PESADA EN CARRETERA A SAN JOSE DE LA ORDEÑA KM1, C.P. 20324, JALTOMATE, AGS	1 de abril de 2019.	31 de marzo de 2020.
9	1	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA : SERVICIO DE VIGILANCIA EN COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS (CPLAP) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: EDIFICIO "RUEDAS Y EJES" DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS, AV. MANUEL GOMEZ MORIN S/N, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.	1 de abril de 2019.	31 de marzo de 2020.
10	1	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA : SERVICIO DE VIGILANCIA EN SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 10 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 2 SERVICIOS DE 12X12 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: OFICINAS CENTRALES AV. CONVENCIÓN OTE No.104, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: U.M.S.A. AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. No.1507-A, U.H. VOLCANES, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: TALLERES GRÁFICOS JOSÉ BARBA ALONSO No.213, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: ESTACIONAMIENTO JARDÍN DE LOS PALACIOS COLÓN S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: EVENTOS PÚBLICOS MAHATMA GANDHI No.346 COL. AGRICULTURA, C.P. 20234, AGUASCALIENTES, AGS.	1 de abril de 2019.	31 de marzo de 2020.
11	1	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA : SERVICIO DE VIGILANCIA EN CONTRALORÍA DEL ESTADO PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: JOSÉ MARÍA CHÁVEZ S/N, COL. AGRICULTURA, C.P. 20234, AGUASCALIENTES, AGS.	1 de abril de 2019.	31 de marzo de 2020.
12	1	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA : SERVICIO DE VIGILANCIA EN COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD (CMOV) PARA EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020. CON 3 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONALES QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RESGUARDO Y VIGILANCIA. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 SERVICIO DE 8 HRS., CON 1 ELEMENTO EN: OFICINAS DE MOVILIDAD AV. GÓMEZ MORÍN S/N, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS. 1 SERVICIO DE 24X24 HRS., CON 2 ELEMENTOS EN: OFICINAS DE MOVILIDAD AV. GÓMEZ MORÍN S/N, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.  APLICA PARA LAS SUBPARTIDAS 1 A LA 12: GARANTÍA DE SERVICIO: BRINDAR EL SERVICIO REQUERIDA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, CONTANDO PARA ELLO CON EL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO, UNIFORMADO, ASEADO Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD. TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGUN ELEMENTO DE SEGURIDAD FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, ESE	1 de abril de 2019.	31 de marzo de 2020.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE  
SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

				DEBERÁ SER CUBIERTO EN UN TIEMPO NO MAYOR A UNA HORA UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR DE PARTE DEL ENTE REQUERENTE. DIAS Y HORARIOS DE SERVICIO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS, SE PLASMAN EN EL ANEXO		
2	1	1	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DEL PRIMERO DE ABRIL 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020, CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD PROFESIONAL, QUE CUMPLAN CON EL PERFIL, NIVEL BAJO DE ROTACIÓN, UNIFORME, EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES (RESGUARDO Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES) TOTAL DE ELEMENTOS 283 (EL DETALLE DEL SERVICIO SE INDICA EN EL ANEXO).  GARANTÍA DE SERVICIO: BRINDAR EL SERVICIO REQUERIDA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, CONTANDO PARA ELLO CON EL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO, UNIFORMADO, ASEADO Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD. TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO DE SEGURIDAD FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, ESE DEBERÁ SER CUBIERTO EN UN TIEMPO NO MAYOR A UNA HORA UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR DE PARTE DEL ENTE REQUERENTE. DIAS Y HORARIOS DE SERVICIO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS, SE PLASMAN EN EL ANEXO	1 de abril de 2019.	31 de marzo de 2020.

**RESUMEN A LA TABLA ANTERIOR POR ELEMENTOS, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.**

No.	SIGLAS	DEPENDENCIAS	Nº ELEMENTOS
1	DESPACHO	OFICINAS DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR	2
2	SIPINNA	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	3
3	SEFI	SECRETARÍA DE FINANZAS	4
4	SSMAA	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	44
5	SEGUOT	SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	4
6	SEDESO	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	56
7	SOP	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	6
8	SEDRAE	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	6
9	CPLAP	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	2
10	SAE	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	10
11	CONTRALORÍA	CONTRALORIA DEL ESTADO	2
12	CMOV	COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	3
<b>TOTAL</b>			<b>142</b>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE  
SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

No.	SIGLAS	ENTIDADES	Nº ELEMENTOS
14	CECYTEA	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	30
16	CONALEP	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	16
17	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	24
18	ENA	ESCUELA NORMAL DE AGUASCALIENTES	1
19	FICOTRECE	FIDEICOMISO DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS	60
20	IADPEA	INSTITUTO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	1
21	IAJU	INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD	6
22	IAM	INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES	4
23	ICTEA	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	8
24	IDEA	INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	60
25	IDSCEA	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	8
26	IIFEA	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	2
27	INEPJA	INSTITUTO PARA LA EDUCACION DE LAS PERSONAS JOVENES Y ADULTAS	1
28	ISLA	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERCIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LA ISLA SAN MARCOS	15
29	ISSSSPEA	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	10
30	IVSOP	INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	6
31	PROESPA	PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	1
32	UTA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES	10
33	UTC	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLE	3
34	UTR	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EL RETOÑO	10
35	UTNA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE AGUASCALIENTES	7
			283

TOTAL ELEMENTOS	425
-----------------	-----

NOTA:

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

La adjudicación será por partida a un solo PROVEEDOR, es decir cada partida será adjudicada de manera individual a un solo proveedor.

#### CONSIDERACIONES ESPECIALES EN CUANTO A LA LICITACIÓN.

- a) La CONVOCANTE procederá a realizar el análisis de las proposiciones recibidas, mediante el criterio de evaluación binario en los términos que se indican más adelante.
- b) No se aceptan propuestas conjuntas dado que según se desprende del estudio de mercado realizado para esta licitación, existen proveedores nacionales que pueden proveer por si mismos los servicios materia de la presente licitación.
- c) Se formalizará un **CONTRATO** con el LICITANTE que resulte adjudicado.

#### 2.3) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:

**Fecha de inicio:** 1 de abril de 2019.

**Fecha de término:** 31 de marzo de 2020.

**Lugar de entrega:** De conformidad con los lugares establecidos **el anexo B-1** para cada una de las partidas.

**Coordinador y supervisor de los servicios:** C. Guillermina Landeros Avila, Jefa del Departamento de Control de Servicios Básicos adscrita a la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes o quien lo sustituya en el cargo.

**Responsable de la recepción y seguimiento del cumplimiento de la prestación del servicio:** Cada uno de los Responsables administrativos como Entes requirentes, en coordinación con la DGAS, como se muestra a continuación:

SIGLAS	DEPENDENCIAS	CONTACTO	CARGO
DESPACHO	OFICINAS DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR	ING. JUAN CARLOS URENDA VELOZ	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
SIPINNA	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	LIC. BLANCA HAYDEE HERNANDEZ GALLARDO	DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
SEFI	SECRETARÍA DE FINANZAS	C.P. ARACELI OROZCO RODRÍGUEZ	DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
SSMAA	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	C.P. VICTOR MANUEL GONZÁLEZ DE LEÓN	TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
SEGUOT	SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	LAE. FRANCISCO MORENO AGUILAR	DIRECTOR ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN
SEDESO	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	LIC. DANIEL FRAUSTO AVILA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SOP	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	C.P. ABEL NÁJERA ANAYA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SEDRAE	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	C. HUGO PÉREZ SÁNCHEZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
CEPLAP	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	C.P FELIPE ARTURO LOZANO RAMIREZ	DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
SAE	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LAE. RODOLFO ESQUIVEL CAÑEDO	DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
CONTRALORÍA	CONTRALORIA DEL ESTADO	LIC. SERGIO DÍAZ DE LEON GUTIÉRREZ	DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
CMOV	COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	MTRA. ISADORA SANCHEZ SOTO	DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
SIGLAS	ENTIDADES	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	CARGO
CECYTEA	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	LIC. GUILLERMO TORRES CUEVAS	DIRECTORA ADMINISTRATIVA
CONALEP	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	LIC. CRISTIAN REYES FLORES	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	ING. JORGE EDUARDO VEGA GÓMEZ	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
ENA	ESCUELA NORMAL DE AGUASCALIENTES	C.P. GERARDO MEDINA GOMEZ	DIRECTORA ADMINISTRATIVO
FICOTRECE	FIDEICOMISO DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS	LIC. DANIELA MARTÍNEZ LOZANO	ENCARGADA DE DIRECCION ADMINISTRATIVA
IADPEA	INSTITUTO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	C.P. MARTHA LETICIA ALVARADO RODRÍGUEZ	Jefa DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
IAJU	INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD	LIC. BRAULIO HUMBERTO HERNÁNDEZ LUEVANO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
IAM	INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES	LIC. MINERVA ACUÑA MEDINA	DIRECTORA ADMINISTRATIVO
ICTEA	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	LIC. MIRNA AURORA RAMÍREZ CARRILLO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
IDEA	INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	C.P CARLOS ALBERTO TORRES CAMPOS	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
IDSCEA	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	MDOH. CLAUDIA ANGELICA SALDIVAR SOTO	DIRECTORA ADMINISTRATIVO
IIEFA	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	LIC. SANDRA MONTSERRAT FERNÁNDEZ ROMO	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
INEPJA	INSTITUTO PARA LA EDUCACION DE LAS PERSONAS JOVENES Y ADULTAS	LIC. VÍCTOR MANUEL MEDINA GÓMEZ	DIRECTORA GENERAL

ISLA	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERCIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LA ISLA SAN MARCOS	C. LUIS HUMBERTO PEREZ DE LA Serna	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO
ISSSSPEA	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	L.A.R.I RODRIGO MARTÍNEZ ESPARZA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
IVSOP	INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	C.P. UBALDO HUERTA MURO	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
PROESPA	PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	C.P FRANCISCO LOZANO RAMÍREZ	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
UTA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES	C.P LINO ARTURO VERA PEREZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UTC	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO	LIC. FERNANDO VALDEZ SANTACRUZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UTR	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EL RETOÑO	MBA. GERARDO DE LA GARZA MARTÍNEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UTNA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE AGUASCALIENTES	LIC. REBECA I. RODRÍGUEZ BELTRÁN	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

#### 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX, y 69** de la **LEY**, todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal o por el **PROVEEDOR** en caso de ser persona física, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

OFERTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS											
1.	<p>Escrito que contenga su <b>Oferta técnica</b> en <b>original y copia simple</b>, con la descripción pormenorizada de los SERVICIOS, indicando las especificaciones correspondientes a cada partida; deberá venir firmada por el proveedor o su representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al punto 2.2), y a la forma establecida en los <b>Anexos B, B1 y B2</b> de la convocatoria.</p> <p>El Licitante deberá considerar el presentar su proposición <b>en un dispositivo USB o CD en archivos editables</b> dentro del mismo sobre, mismo que se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación de fallo.</p> <p>En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Índice de Anexos Técnicos</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No.</td><td>Descripción</td></tr> <tr> <td>B</td><td>Propuesta Técnica</td></tr> <tr> <td>B-1</td><td>Descripción Técnica Pormenorizada Elementos, Ubicaciones y Horarios del Personal de Vigilancia.</td></tr> <tr> <td>B-2</td><td>Requerimientos para la prestación del servicio.</td></tr> </tbody> </table>	Índice de Anexos Técnicos		No.	Descripción	B	Propuesta Técnica	B-1	Descripción Técnica Pormenorizada Elementos, Ubicaciones y Horarios del Personal de Vigilancia.	B-2	Requerimientos para la prestación del servicio.
Índice de Anexos Técnicos											
No.	Descripción										
B	Propuesta Técnica										
B-1	Descripción Técnica Pormenorizada Elementos, Ubicaciones y Horarios del Personal de Vigilancia.										
B-2	Requerimientos para la prestación del servicio.										
2.	<p>Escrito que contenga su <b>Oferta económica</b> en original y copia simple, la propuesta económica deberá presentarse en papel membretado y firmada por el representante legal, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras. Se utilizará el Anexo <b>C y C1</b>.</p> <p>La propuesta económica se presentará en moneda nacional, con precios fijos, unitarios y netos, por la partida en la que participe, de acuerdo al formato proporcionado, en el cual se detalla entre otros: el subtotal de la oferta, desglose del IVA y el importe total y gran total de la propuesta, los cuales deberán de ser cotizados con la información señalada en los anexos respectivos y señalando los descuentos comerciales que se ofrezcan.</p>										

	<p>El licitante deberá considerar un solo precio unitario por elemento que cubra los ejercicios de 2019 (nueve meses) y 2020 (tres meses).</p> <p>Se recomienda que verifiquen las cantidades y que coincidan sus importes, ya que será causa de descalificación el error de cálculo en sus proposiciones.</p> <p>El Licitante deberá presentar su proposición en un dispositivo <b>USB o CD</b> en archivos editables, sin virus ni contraseñas dentro del mismo sobre. En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último.</p> <p>Nota: Si presenta memoria USB le será devuelta en las Oficinas de la Convocante ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 3er piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en Aguascalientes, Ags., en horarios de oficina quince días posteriores a la notificación del fallo de adjudicación. La oferta técnica y económica podrá proporcionarse en un solo dispositivo USB o CD.</p>
3.	<p><b><u>Original y copia</u></b> del recibo expedido por la <b>Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes</b>, comprobante del pago directo ante SEFI, el cual deberá haberse pagado en los días que señala el calendario de acuerdo al apartado 1.3) de la presente convocatoria.</p> <p>Si realizó su pago mediante depósito o transferencia bancaria dentro del plazo señalado en el apartado 1.3) de la presente convocatoria deberá tramitar su recibo oficial ante la <b>SECRETARÍA DE FINANZAS</b> debiendo anexar además <b><u>copia de la transferencia bancaria así como el original y copia del recibo oficial para su cotejo</u></b>.</p>
4.	<p>Carta <b>compromiso</b> de acuerdo al (<b>Anexo D</b>) de la convocatoria. (<b>I llenar y presentar</b>).</p> <p>Ver formato de referencia.</p>
5.	<p>Carta <b>compromiso</b> de acuerdo a los (<b>Anexos D-1 y D-2</b>) de la convocatoria. (<b>I llenar y presentar</b>).</p> <p>Ver formato de referencia.</p>
6.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el (<b>Anexo E</b>) de la convocatoria.</li> <li>• Escritura constitutiva <b><u>en original o copia certificada y copia simple para cotejo</u></b> y última modificación a dicha acta constitutiva, <b><u>en original o copia certificada y copia simple para su cotejo</u></b> si hubo reformas, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio.</li> <li>• Poder General para actos de administración <b>o especial</b> para participar en procedimientos de Licitación, vigente y en <b><u>original o copia certificada y copia simple para su cotejo</u></b>.</li> </ul> <p>Así mismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico (en caso de contar con él).</p> <p>Tratándose de persona física, <b><u>original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal) y copia simple para su cotejo</u></b>.</p>
7.	<p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta licitación, esto mediante una carta poder simple. (<b>Anexo F</b>) Ver formato de referencia.</p>
8.	<p><b>Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal en original y copia simple, o copia certificada y copia simple para cotejo, incluirlas dentro del sobre de su proposición</b>, (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional), <b>o bien</b> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante legal <b><u>deberá exhibir ante el personal autorizado por la convocante, el original y copia simple para su cotejo de dicha identificación</u></b>.</p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición, <b>o bien</b> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, <b><u>deberá exhibir ante el personal autorizado por la convocante, el original y copia simple para su cotejo de ambas identificaciones</u></b>.</p>
9.	<p>Deberá presentar <b>relación</b> que contenga un mínimo de <b>(TRES)</b> de sus principales clientes a los que haya prestado <b>SERVICIOS similares durante el último año</b> contado a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de ventas, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en una copia de factura de venta o impresión de <b>CFDI</b> por cliente (<b>a la copia de dichos documentos se le pueden cubrir únicamente los precios</b>). Cabe mencionar que cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto R.F.C. (<b>Anexo G</b>).</p>

	Así mismo las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en términos del artículo 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.
10.	Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus <b>Obligaciones Fiscales</b> de conformidad con el ( <b>Anexo H</b> ) de la convocatoria. ( <b>llenar y presentar formato</b> ).  <b>Ver formato de referencia.</b>  Así mismo el licitante deberá presentar la <b>opinión positiva del SAT</b> ., vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria.
11.	Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el ( <b>Anexo I</b> ) de esta convocatoria ( <b>llenar y presentar formato</b> ). Mismo que servirá para el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento.  <b>Ver formato de referencia.</b>
12.	Escrito en el cual señale que en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar: a) Garantía de cumplimiento de contrato b) Garantía de calidad de los servicios. Esto de conformidad con lo establecido en el ( <b>Anexo J</b> ) Llenar y presentar.
13.	Escrito <b>bajo protesta de decir verdad</b> en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo, deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado <b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , vigente al acto de apertura y presentación de acuerdo al calendario establecido en el apartado 1.3) de la Convocatoria y de acuerdo al <b>Anexo K</b> .
14.	Escrito mediante el cual presente una <b>Declaración de integridad</b> , en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. De conformidad con el <b>ANEXO L</b> de la convocatoria ( <b>llenar y presentar formato</b> ).
15.	Escrito <b>bajo protesta de decir verdad</b> en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en sus <b>Obligaciones Fiscales Estatales</b> de conformidad con el <b>ANEXO M</b> de la convocatoria. cabe aclarar que todo licitante que participe en la presente licitación tiene la obligación de solicitar de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes la constancia de obligaciones fiscales, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales. ( <b>llenar y presentar formato</b> ).  <b>Ver formato de referencia.</b>  Así mismo el licitante deberá presentar la <b>opinión positiva emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes</b> , vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria.  <b>Nota:</b> En caso de no presentar la constancia solicitada dentro del sobre de su proposición será causa de desechamiento.
16.	Licitante deberá presentar: <b>Carta de confidencialidad</b> debidamente firmada por su representante Legal o Persona Física en su caso de acuerdo al <b>Anexo N</b> de la presente Convocatoria.
17.	Escrito en el que manifieste que cuenta con <b>al menos 5 vehículos automotores propios</b> , por la partida, supervisor y turno que oferte, para llevar a cabo el traslado de personal y/o la realización de supervisión del servicio a las Dependencias asignadas conforme al <b>Anexo O</b> . Entendiéndose por vehículo automotor al vehículo terrestre que se desliza sobre cuatro ruedas.  Así mismo deberá de adjuntar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la factura y tarjeta de circulación del vehículo, en el que se haga constar que el mismo es propiedad de la empresa licitante.
18.	Presentar carta <b>bajo protesta de decir verdad</b> en la que manifieste que cuenta con oficinas establecidas en el Estado de Aguascalientes con una antigüedad mínima de <b>1 año</b> , contado a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria, conforme al <b>Anexo P</b> .  Las oficinas deberán contar con un área de capacitación y recursos humanos, lo cual se verificará con las visitas ex profeso que realice el personal adscrito a la Dirección General de Administración y Servicios

	<p>Así mismo al escrito deberá anexar <b>original y copia del comprobante de domicilio</b> (recibo de luz, agua, teléfono con una antigüedad no mayor a dos meses, contados a partir del acto de apertura conforme al calendario establecido en el apartado 1.3 de la presente convocatoria), <b>original y copia del contrato de arrendamiento, comodato o convenio vigente a nombre de la empresa licitante</b>, de la ubicación de sus oficinas dentro del Estado de Aguascalientes así como <b>original y copia de los tres últimos recibos de pago de arrendamiento y/o comodato</b> (noviembre y diciembre 2018, enero 2019), en su caso o manifestar que el inmueble que ocupa es propio para lo que deberá anexar certificado expedido por el Registro Público de la Propiedad del Estado de Aguascalientes, o bien recibo original y copia para cotejo del pago del impuesto predial que coincida con el nombre del licitante.</p>
19.	<p><b>Presentar curricular de su empresa, organigrama</b> (máximo en 5 hojas incluyendo al organigrama). Mismo que deberá contener el departamento o área de recursos humanos y deberá de presentar copias de identificación oficial vigente de los integrantes del organigrama así como lo siguiente:</p> <p>Presentar un cuadernillo de los siguientes manuales organizacionales de la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a)Manual de Procedimientos de Operación,</li> <li>b)Procedimientos de Reclutamiento y Selección de Personal</li> <li>c)Reglamento Interno de Trabajo</li> <li>d)Copia de formatos de pruebas capacitación y evaluación de lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>d1) Psicométricas</li> <li>d2) Psicológicas</li> <li>d3) De conocimientos utilizadas en el proceso de reclutamiento de personal.</li> </ul> </li> </ul>
20.	<p><b>Certificación por parte del IESPA de por lo menos 1 (un) instructor o capacitador particulares en materia de Seguridad Privada</b>, los contenidos de estos, los puestos de trabajo a los que están dirigidos; así como el procedimiento de selección utilizado para capacitar a los trabajadores de un mismo puesto y categoría. Lo anterior en apego a lo establecido en el artículo 6, fracción V de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Aguascalientes.</p>
21.	<p>Presentar escrito original o copia certificada y copia simple para su cotejo, del <b>Documento de Autorización que contiene su registro vigente al acto de apertura, emitido por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes</b> para operar como prestadores de servicios de Seguridad, Protección y Vigilancia de lugares y establecimientos, esto de conformidad con lo establecido por el artículo 8 de la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Aguascalientes. (No se admitirá carta de trámite de autorización). De igual forma podrá aceptarse, si fuera el caso, además de la autorización antes señalada, la autorización federal emitida por la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal, en términos del artículo 150 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Carta bajo protesta de decir verdad del licitante en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado antes de la contratación del personal operativo, presentaran por escrito, ante el C-4, la relación de aspirantes, conteniendo nombre completo, la CURP (Clave Única de Registro Poblacional) y en su caso la CUIP (Clave Única de Identificación Permanente) para que haga las consultas indispensables a la Fiscalía General del Estado, Fiscalía General de la República, al Sistema Nacional de Información en Seguridad Pública y a la Secretaría de Seguridad Pública Federal, sobre la información de los antecedentes de los aspirantes, comunicando de los resultados a esta convocante.</p> <p>Así mismo manifestando que en caso de resultar adjudicado presentara el comprobante de pago y acreditar que presentó la solicitud de registro de su personal de Seguridad y Vigilancia ante el C-4 para realizar el examen de control de confianza.</p>
22.	<p>Presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la <b>Licencia de Funcionamiento vigente 2019</b>, la cual indique el giro del negocio de Seguridad Privada expedida por el H. Ayuntamiento de Aguascalientes para los fines afectos al servicio a prestar.</p>
23.	<p>Muestra física del <b>uniforme completo</b> consistente en: <b>1 cachucha o gorra, 1 camisa y playera tipo polo (que no sean blancas), 1 pantalón, 1 par de calzado especial y gafete de identificación, así como 1 chamarra por elemento.. La cachucha o gorra, las camisas o playeras y la chamarra deben tener el logotipo de la empresa licitante</b>. Lo anterior deberá presentarlo el día y hora acordado para el acto de apertura de proposiciones.</p> <p>Muestra física de implementos de seguridad (no letales). 1 tolete, 1 inmovilizador electrónico o gas pimienta u otra sustancia disuasiva, 1 par de esposas, 1 fornitura, 1 lámpara y 1 impermeable. Las muestras físicas podrán recogerlas al finalizar el acto de fallo en la fecha programada para tal efecto.</p> <p>El licitante que en su caso resulte adjudicado se obliga a proporcionar a cada elemento cuando menos: 2 camisas o playeras tipo polo, 2 pantalones, 1 cachucha o gorra, 1 par de calzado, 1 chamarra y un equipo portátil de comunicación radio o celular, así como los artículos de cada uno de los implementos de seguridad anteriormente señalados debiendo mantener en buen estado de uso tanto los uniformes como los implementos de seguridad.</p>
24.	<p><b>Escrito bajo protesta de decir verdad</b> en el cual manifieste que en caso de resultar adjudicado, cumplirá con lo establecido por la convocante respecto al <b>perfil del elemento</b>, no se permitirá que el personal contratado labore más de las horas establecidas en su jornada o que continúe en otra dependencia o entidad requirente en la presente licitación. En caso de que por causa justificada deba permanecer en el lugar de trabajo o aumentar su jornada, esta no podrá exceder mayor de 12 horas. En el caso de no cumplir con lo manifestado, será motivo de una sanción económica equivalente a la jornada laboral realizada por el trabajador más las sanciones</p>

	establecidas en el contrato por incumplimiento. Así mismo, se compromete a mantener bajo nivel de rotación de personal durante la vigencia del contrato, el cual no excederá niveles que puedan comprometer el número de elementos que fue requerido para esta licitación. En el entendido que de NO mantener bajo nivel de rotación, expreso mi conformidad que será causa de rescisión del contrato respectivo.
25.	<b>Carta de aceptación para realizar visita física</b> a instalaciones del licitante previo al fallo de adjudicación. A efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta convocatoria, el licitante deberá presentar un <u>escrito libre</u> en donde manifieste que bajo protesta de decir verdad expresa su conformidad en que se realice una visita física a sus instalaciones dentro del plazo de 36 horas posteriores a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

**Las siguientes notas son de importancia, por lo que deberán ser consideradas por los LICITANTES participantes:**

**NOTA 1:** TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS POR EL LICITANTE PARA CUMPLIR ESTE APARTADO 2.4), DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL, ANOTANDO TODOS LOS DATOS REFERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA, INDICANDO EL NÚMERO DE REQUISITO QUE SE CUMPLE, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS SUS HOJAS Y EN IDIOMA ESPAÑOL.

**NOTA 2:** LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS SOLICITADAS DENTRO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LAS CUALES SERÁN EXHIBIDAS EN EL PROCESO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN SER LEGIBLES, YA QUE EN CASO CONTRARIO LA CONVOCANTE TENDRÁ QUE RETENER EL DOCUMENTO ORIGINAL, MISMO QUE SE DEVOLVERÁ EL DÍA DE LA EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO.

**NOTA 3:** TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL LICITANTE PARA CUMPLIR ESTE APARTADO 2.4), DEBERÁN ENCONTRARSE VIGENTES AL MOMENTO DE SU PRESENTACION DE ACUERDO CON EL CALENDARIO PREVISTO EN EL APARTADO 1.3) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

### INFORMACIÓN SOBRE DATOS DE CONFIDENCIALIDAD

El **PROVEEDOR**, tiene la obligación y asume la responsabilidad de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la **CONVOCANTE** y/o de cualquier dependencia o Entidad del Gobierno del Estado de Aguascalientes que le sea proporcionada única y exclusivamente para efectos de la presentación de su proposición técnica y económica en esta **LICITACIÓN**. Dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la **CONVOCANTE**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente **LICITACIÓN**, teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir y otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente, por lo que el licitante acepta y reconoce tener pleno conocimiento del tratamiento que debe dar a los datos personales que en virtud del presente procedimiento se le estarán proporcionado, por lo que se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento de las obligaciones que como sujeto obligado le impone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, y por tanto será responsable de los daños y perjuicios que cause a la **CONVOCANTE** por el incumplimiento de esta obligación.

### PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR

El licitante asume toda la responsabilidad, civil, penal, mercantil y administrativa por las posibles violaciones a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial o cualquier otro derecho de tercero, por tanto se obligan a sacar en paz y a salvo a la Convocante respecto de cualquier demanda o reclamación que se derive directa o indirectamente de cualquier pérdida, daño, gasto o responsabilidad, derivada del incumplimiento o violación sin cargo alguno para esta.

### 2.5) CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

- Presentación y cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la **CONVOCATORIA** así como en sus anexos.
- Cumplir con las características y especificaciones requeridas para el SERVICIO.
- Experiencia en el ramo.

- d) Referencias comerciales.
- e) Comprobación de la información proporcionada.
- f) Satisfacción de los requerimientos técnicos en cuanto a calidad, oportunidad y servicio.
- g) Se efectuará una revisión documental por parte de la **SAE**, para verificar que cada uno de los licitantes cumpla con la capacidad legal, administrativa, técnica y financiera para contraer los compromisos derivados de esta LICITACIÓN y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, para lo cual también se podrá realizar una visita física a sus instalaciones si así lo estima conveniente el ente requirente y su área técnica.

## 2.6) FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA:

Además de lo solicitado en el apartado 2.4) de la presente convocatoria, la oferta económica deberá presentarse en idioma español y en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, domicilio, teléfono y RFC) **en original y copia simple**, firmada autógrafamente por el representante legal, **deberá ser presentada en apego a los Anexo C y C1**. El licitante deberá considerar presentar la propuesta económica en un dispositivo **USB o CD** en archivos editables, a efecto de agilizar la conducción del evento, además de lo siguiente:

- a) La referida propuesta económica deberá ser presentada en apego a los Anexos **C y C1** de esta Convocatoria, señalando los siguientes datos:
- b) La propuesta deberá presentarse en original y copia sin tachaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra).
- c) Se verificará que de los Anexos **C y C1** cumplan con las prestaciones del IMSS e INFONAVIT y hayan sido calculadas conforme a las prestaciones exigidas por los ordenamientos legales vigentes respectivos.
- d) Señalar el número de partida, cantidad y unidad de medida.
- e) La propuesta deberá incluir una descripción genérica de los SERVICIOS ofertados.
- f) Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A. y gran total por partida. Con el desglose de cada una de las sub partidas. (Al referirse a los centavos, se sugiere indicar cantidades a dos dígitos).
- g) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y Total, por partida.
- h) Presentar cotización indicando el precio unitario del servicio en razón de cada elemento que tenga que ser destinado a la prestación del servicio, subtotal, I.V.A. y gran total (ENTENDIÉNDOSE COMO GRAN TOTAL EL MONTO TOTAL PRESUPUESTADO POR LA PARTIDA OFERTADA POR EL PERÍODO COMPLETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO).
- i) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta convocatoria).
- j) Indicar el tiempo de entrega solicitado.
- k) Indicar el lugar de entrega.
- l) Indicar el tiempo con que están garantizados en calidad los SERVICIOS a contratar.
- m) Señalar la vigencia de la propuesta.
- n) En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su propuesta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado). Así mismo en caso de otorgar SERVICIOS sin costo para la SAE, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega y/o duración, así como el lugar de entrega.
- o) Las cotizaciones que se presenten con tachaduras, enmendaduras o textos entre líneas, serán descalificadas.
- p) Al llenar los formatos con la información requerida, no alterar la descripción de los servicios y personal, así mismo no agregar nuevas columnas o líneas a los archivos de todos los Anexos pertenecientes a esta convocatoria.
- q) La SAE no aceptará cargos adicionales que no estén señalados en su propuesta económica.
- r) La cotización deberá incluir una descripción completa de la partida a cotizar, requeridas por la SAE.

**Nota:** A efecto de evitar errores y/o discrepancias y por tal razón su posible desechamiento, se recomienda calcular los valores a dos dígitos y en hoja Excel.

En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su oferta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado). Así mismo en caso de otorgar **SERVICIOS** sin costo para la **SAE**, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega del bien, así como el lugar de la entrega del mismo.

**Nota:** A efecto de evitar errores y/o discrepancias y por tal razón su posible desechamiento, se recomienda calcular los valores a dos dígitos y en hoja Excel.

## 2.7) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación será por partida a un solo PROVEEDOR, es decir cada partida será adjudicada de manera individual a un solo proveedor.

Una vez hecha la evaluación de las ofertas, sin perjuicio de los criterios previstos por la **LEY**, se adjudicará el contrato correspondiente al licitante cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios establecidos en la presente convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la **SAE** así como las establecidas en forma expresa en los puntos 2), 2.4) y **Anexos** de la convocatoria.

**En la presente adquisición se preferirá como Proveedores, en igualdad de condiciones, a aquéllos que tengan su domicilio fiscal en Aguascalientes.**

En la presente licitación se otorgará un porcentaje diferencial de precio de un cinco por ciento en favor de los proveedores a que se refiere el párrafo anterior que hayan sido evaluados positivamente en su oferta técnica.

De subsistir el empate entre las personas domiciliadas en el Estado de Aguascalientes, la adjudicación se efectuará a favor del Licitante que resulte ganador del sorteo que se realice para el efecto. Será convocado al sorteo un representante de la **CONTRALORÍA**.

## 2.8) EMISIÓN DEL FALLO:

En cumplimiento a lo ordenado por el **artículo 57** de la **LEY**, la convocante emitirá un fallo, en el que asentará lo siguiente:

- I. La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla;
- II. La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;
- III. Nombre del Licitante a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria;
- IV. Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos aplicables. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

El contrato se adjudicará al Licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y su proposición haya obtenido el mejor resultado con base en la evaluación binaria habiendo ofertado el precio más bajo.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en la **LEY**.

Contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo procederá la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

La fecha del acto de emisión y notificación de fallo se especifica en la convocatoria en su calendario contenido en el punto 1.3).

## 2.9) GARANTÍAS:

De acuerdo a lo establecido en el **artículo 69** de la **LEY**, quienes participen en una Licitación Pública deberán garantizar a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS**, lo siguiente.

- 1) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.** Con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se contraerán entre la convocante y el proveedor adjudicado y de acuerdo con lo que establece el artículo 69 de la **LEY**, el proveedor adjudicado presentará a la SAE, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del contrato correspondiente, fianza otorgada por Institución autorizada debiendo precisar cantidad y el tipo de servicios a garantizar; o una garantía idónea (siempre que sea de las contempladas en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) para garantizar el cumplimiento de dicho contrato, misma que en términos del artículo 70 de la **LEY**, exhibirá a favor de la Secretaría de Finanzas, por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado, incluyendo el I.V.A., cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al medio de garantía, por la cantidad equivalente. **Cabe señalar que el cumplimiento de la entrega de los servicios no exime al proveedor adjudicado de cumplir con la obligación de la entrega de la garantía.** Lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 69 fracción II y párrafo tercero de la **LEY**.

Dicho medio de garantía tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones que se consignen en el contrato y se hará efectiva cuando el Proveedor **no preste los servicios** al amparo de la presente **LICITACIÓN** a entera satisfacción de los entes requirentes en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada en el contrato correspondiente.

Así mismo la garantía referida estará vigente aún durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

De igual forma la garantía permanecerá en vigor aún en los casos en que la SAE, a través de los entes requirentes representados por su Director General Administrativo o su equivalente, otorgue prórrogas o esperas a el **PROVEEDOR** para el cumplimiento de sus obligaciones.

En caso de que el proveedor incumpliese en la prestación o no prestación de acuerdo a la cantidad, calidad, tiempo de entrega y especificaciones técnicas de los servicios contratados, se hará efectiva la garantía por concepto de cumplimiento de contrato.

- 2) **GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y VICIOS OCULTOS.** El Proveedor adjudicado se obliga a otorgar una garantía por defectos en los servicios, **por el plazo mencionado en la partida adjudicada y que se especifican en el apartado 2.2) de esta convocatoria.**

Asimismo el licitante se obliga a responder por los defectos, mala calidad de los servicios, así como de cualquier responsabilidad en que hubiese incurrido en los términos señalados en esta convocatoria.

En casos de excepción como por ejemplo la falta de personal o algún equipo, el proveedor deberá de sustituirlo con otra persona en un término no mayor a una hora, sin cargo adicional para la convocante y el ente requirente.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 69 fracción III de la **LEY**.

Las garantías referidas anteriormente deberán constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo. Si durante los períodos de garantía anteriormente señalado, se presenta mala calidad en los servicios, es decir la mala prestación de los mismos o fallas de cualquier índole, el Proveedor quedará obligado a hacer efectiva la garantía y/o a reponer los servicios contratados en malas condiciones en caso de que los entregables no cumplan con las especificaciones de calidad requerida, éstos deberán ser corregidos y entregados al ente requirente al día siguiente de la notificación, sin cargo adicional para la convocante y el ente requirente.

**2.10) ¿CUÁNDO SÉ HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS?:**

**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

- a) Cuando el **PROVEEDOR** incumpla con alguna de las condiciones consideradas en los puntos 2.2) y 2.4) de la convocatoria.
- b) Cuando se presente incumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado a alguna de las obligaciones a su cargo o se actualice alguna causa de rescisión establecida en el respectivo **CONTRATO** de adjudicación o en el texto de la convocatoria.
- c) Cuando el **PROVEEDOR** entregue alguno de los **SERVICIOS** en malas condiciones o mala calidad, sin que sean recibidos por el **ENTE REQUIRENTE** a su entera satisfacción, según corresponda; o
- d) Cuando el **PROVEEDOR** no entregue los **SERVICIOS** requeridos en tiempo y forma, a entera satisfacción del **ENTE REQUIRENTE**.

#### **GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS:**

- a) Cuando los **SERVICIOS** ofertados no cumplan con el mínimo de las características y especificaciones del apartado 2.2) y 2.4) de la convocatoria.
- b) Los servicios tendrán garantía mínima que se establece en el apartado 2.2) de la convocatoria, la cual deberá ser posterior a la entrega a entera satisfacción del **Ente Requierente**.
- c) Cuando los **SERVICIOS** presenten defectos en la calidad en condiciones normales dentro del periodo de garantía y de uso queda obligado a reponer los **SERVICIOS** el Proveedor quedará obligado a hacer efectiva la garantía y/o a reponer los servicios contratados en malas condiciones o en caso de que los entregables no cumplan con las especificaciones de calidad requerida, éstos deberán ser corregidos y entregados al ente requirente una hora después de la notificación, sin cargo adicional para la convocante y el ente requirente, la cual podrá ser por medios escritos o medios electrónicos autorizados, (fax o correo electrónico).

Nota: La Secretaría de Finanzas será la responsable de la ejecución de sanciones económicas que se impongan a los Proveedores.

#### **2.11) CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 segundo párrafo de la **LEY**, la convocante podrá cancelar una licitación, partidas o conceptos incluidos en éstas, cuando se presente caso fortuito, fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para adquirir los servicios, arrendamientos o servicios, o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia convocante. La determinación de dar por cancelada la licitación, partidas o conceptos, deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los Licitantes, y no será procedente contra ella recurso alguno, sin embargo podrán interponer la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

## 3

### FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE PAGO

#### 3.1) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **SAE** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que se le notifique el fallo de adjudicación correspondiente.

A efecto de formalizar el **CONTRATO**, este deberá ser suscrito por el **PROVEEDOR** adjudicado o por su representante legal debidamente facultado para tal efecto.

Los documentos por los que se formalizará el fallo de adjudicación y las obligaciones del **PROVEEDOR** serán con el pedido y el contrato correspondiente.

Cuando los Proveedores injustificadamente y por causas imputables a los mismos, no formalicen contratos o pedidos, serán sancionados por la **CONTRALORÍA** con multa equivalente a la cantidad de **diez hasta cuarenta y cinco el valor de la UMA (unidad de medida y actualización elevado al mes)**, en la fecha de la infracción; en cuyo caso la **SAE** podrá en concordancia con lo señalado en el artículo 67 segundo párrafo de la **LEY**, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación.

#### 3.2) CONDICIONES DE PAGO:

**La CONVOCANTE no otorgará anticipos.**

Precio fijo durante la vigencia del **CONTRATO**. Los pagos se realizarán en Moneda Nacional, contra entrega de los servicios a mes vencido, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de CFDI.

Las impresiones de los **CFDI** deberán presentarse en las oficinas del ente requirente que a continuación se indica:

Para CFDI de las Dependencias (Sub partida 1-12).

Departamento de Control de Servicios Básicos ubicado en el tercer piso de las oficinas de la SAE, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes en un horario de 08:00a 15:30 horas.

#### Secretaría de Finanzas

Av. de la Convención Ote. Número 102  
Col. del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.  
**R.F.C.: SFI-011030-DU4**

Para CFDI de las Entidades. (Partida 2)

Se entregue en cada área administrativa de las Entidades, la información para facturación serán entregado al licitante adjudicado. Por tratarse de un contrato multianual por el cual se adquieren los compromisos de pago para la prestación de los servicios, por el periodo comprendido de 01 de abril del 2019 al 31 de marzo del 2020 de acuerdo al calendario establecido en el apartado 2.3) de la presente Convocatoria para efectos de los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y 55 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

La documentación requerida para el pago deberá presentarse en original, así como original y copia del pedido (por ambos lados). De igual forma las impresiones de los **CFDI** y los pedidos deberán presentarse sellados y firmados de recibido a entera satisfacción por el ENTE REQUERENTE.

Las facturas que se presenten para pago deberán contener los requisitos fiscales (R.F.C, Régimen fiscal, folio etc.) de conformidad con lo establecido en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.

La documentación requerida para el pago deberá presentarse en original, así como original y copia del pedido (por ambos lados). De igual forma las impresiones de los **CFDI** y los pedidos deberán presentarse sellados y firmados de recibido a entera satisfacción por la **DGAS**.

En caso de que las impresiones de los **CFDI** entregadas por el **PROVEEDOR** para su pago, presenten errores o deficiencias, el **ENTE REQUERENTE** y/o la **DGAS** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al **PROVEEDOR** las deficiencias que deberá corregir. El período que transcurre a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el **PROVEEDOR** presenta la corrección no se computará para efectos del pago.

El pago del servicio quedará condicionado proporcionalmente, al pago que el **PROVEEDOR** deba efectuar por concepto de penas convencionales en el entendido que en el supuesto de que sea rescindido el **CONTRATO**, no procederá el cobro de dichas penalizaciones.

### **3.3) PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO:**

En caso de atraso en el cumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado y por causa imputable a él, será sancionado con una pena de 2 (dos) al millar por cada día de atraso en la entrega de los servicios, de acuerdo a la fecha establecida en el pedido y/o **CONTRATO** de adjudicación respectivo en un plazo de 15 días a partir del cual se podrán cancelar total o parcialmente la partida, sub partida o servicios no proporcionados o bien rescindir el contrato, esto de conformidad con el artículo 74 y 75 de la **LEY**.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los contratos no podrán ser transferidos por el Proveedor en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la **SAE** según lo dispone el último párrafo del artículo 67 de la **LEY**.

### **3.4) RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO:**

La **SAE** podrá rescindir administrativamente el **CONTRATO** en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **PROVEEDOR**, siguiendo el procedimiento previsto por el artículo 76 de la **LEY**, sin que se requiera declaración judicial para tal efecto.

### **3.5) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:**

Se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurran causas que afecten el interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los **SERVICIOS** originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Gobierno del Estado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de la **LEY**.

### **3.6) CANTIDADES ADICIONALES Y NEGOCIACIONES:**

La **SAE** podrá acordar el incremento en la cantidad de los **SERVICIOS** solicitados, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la **LEY**, en cuyo caso el proveedor adjudicado aceptará seguir prestando los **SERVICIOS** requeridos hasta en un cincuenta por ciento adicional al originalmente pactado en cantidad de meses, comprometiéndose a respetar las mismas condiciones y precio de los **SERVICIOS** ofertados originalmente.

La convocante se abstendrá de hacer modificaciones no contempladas en la convocatoria y que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones en contravención a lo establecido por el artículo 73 último párrafo de la **LEY** y, en general,

cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un **PROVEEDOR** comparadas con las establecidas originalmente en esta **CONVOCATORIA**.

#### **INFORMACIÓN PARA LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS**

Para los licitantes que resulten adjudicados en la presente licitación y que no se encuentren dados de alta o refrendados en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberán realizar a la brevedad el trámite de registro o refrendo, **ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente.**

En la dirección electrónica que se establece a continuación encontrará los formatos para poder iniciar su trámite de registro en el referido padrón:

<http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/sae/hoysecompra/Formas/CatalogoProveedores.aspx>

**SE SUGIERE EN CASO DE NO ENCONTRARSE REFRENDADO O REGISTRADO EN EL PADRÓN ÚNICO DE PROVEEDORES, REALICE SU TRÁMITE AL MOMENTO DE QUE DECIDA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.**

El **PROVEEDOR** Adjudicado deberá gestionar la entrega y trámite de la documentación que se enlista a continuación con el Jefe del Departamento de Gestión Documental e Información Estadística de la **DGAD**, tel.: 910-2500 Ext. 5185.

- Entregar Garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los **SERVICIOS**.
- Firma de contrato
- Recibir contrato
- Recibir el Pedido de Compra
- Entregar en su caso la documentación original a que se comprometió de acuerdo al apartado 2.4)

#### **NOTAS ADICIONALES:**

La **SAE**, no será responsable por los gastos, fallas o cualquier omisión en que incurra el **LICITANTE** como consecuencia del trabajo desarrollado en la preparación de la proposición derivada de la presentación de la misma o por no realizar el trámite de actualización o registro en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, requisito indispensable para la formalización de pedido y **CONTRATO** respectivos.

En términos de lo dispuesto por el artículo 92 de la **LEY**, las personas podrán denunciar por escrito ante la **CONTRALORÍA**, con domicilio en **Av. José María Chávez 123 C.C. Plaza Patria Planta Alta local 40 Zona Centro** los actos que contravengan las disposiciones de la **LEY**.

## 4

### FORMATOS PARA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES

#### FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
A	Escrito de interés en participar en esta licitación	Sí
J. A.	Formato para presentación de preguntas sobre la convocatoria de esta licitación	A decisión del licitante

#### FORMATOS DE ANEXOS, PARA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
B	Oferta Técnica.	Sí
B1	Descripción Técnica Pormenorizada	Sí
B2	Requerimientos Técnicos	Sí
C	Oferta Económica	Sí
C1	Sueldo y prestaciones	Sí
D	Carta compromiso.	Sí
D-1	Carta compromiso.	Sí
D-2	Carta compromiso.	Sí
E	Acreditación del participante.	Sí
F	Carta poder simple.	(Solo en caso de aplicar)
G	Relación de clientes principales y copia de CFDI.	Sí
H	Escrito cumplimiento de Obligaciones fiscales.	Sí
I	Autorización pago vía electrónica.	Sí
J	Garantía de cumplimiento y calidad	Sí
K	Carta compromiso de presentar Opinión de cumplimiento del IMSS	Sí
L	Manifestación de Integridad.	Sí
M	Carta compromiso de presentar Opinión de cumplimiento SEFI	Sí
N	Carta de confidencialidad.	Sí
O	Carta bajo protesta de decir verdad de contar con vehículos	Sí
P	Carta de manifestación de que cuenta con oficinas en el Estado	Sí

#### PARA LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS:

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE ADJUDICADO?
Q	Formato de Fianza.	Sí
Para los licitantes que resulten adjudicados en la presente licitación y que no se encuentren dados de alta o refrendados en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberán realizar a la brevedad el trámite de registro o refrendo, ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente.		
<a href="http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/SAE/hoysecompra/Formas/Contenedores/ContenedorConfiguracion.aspx?co=uFBhfwLMsiJEjFaoVsMEkH7g8B2XkUvgI6hCrRSGk8%2bLkEY9rqqBnO3Mbmr6fx">http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/SAE/hoysecompra/Formas/Contenedores/ContenedorConfiguracion.aspx?co=uFBhfwLMsiJEjFaoVsMEkH7g8B2XkUvgI6hCrRSGk8%2bLkEY9rqqBnO3Mbmr6fx</a>		
En la dirección electrónica mencionada con anterioridad encontrará el procedimiento y los requisitos que deberán de presentarse para poder iniciar su trámite de registro en el referido padrón.		

**ANEXO A**  
**PUNTO 1.5 (APARTADO “IMPORTANTE”) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N009-2019

**ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N009-2019**, para la contratación consolidada del servicio de seguridad y vigilancia, requerido por Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Indicar datos generales por parte del licitante (nombre de la empresa, R.F.C., domicilio Fiscal completo, teléfonos, correo electrónico, nombre completo del representante legal).

Indicar en su caso los datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal).

Así mismo manifiesto mi domicilio local en el cual podré oír y recibir notificaciones derivadas del presente procedimiento licitatorio: (domicilio completo).

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

\_\_\_\_\_

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO J.A.  
PUNTO 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (*indicar por el licitante*) \_\_\_\_\_  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N009-2019

**PREGUNTAS**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

En referencia a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N009-2019**, para la contratación consolidada del servicio de seguridad y vigilancia requerido por Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes., solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
	"Ejemplo" 1.-	"Ejemplo" 2.4)	"Ejemplo" ¿ ""
	2.-		

**NOTAS:**

1.- La columna de consecutivo solo será llenado por la convocante, es decir el LICITANTE deberá llenar las columnas de: número de pregunta, punto, numeral, apartado, anexo y el texto de la pregunta.

2.- La tabla se realizó en Word por lo que de acuerdo al número de preguntas que realice el LICITANTE podrá agregar el número de filas necesarias. Para tal efecto se incluye dentro la plataforma de Hoysecompra los formatos mencionados para su fácil llenado.

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal o persona física "no abreviar nombre"*)  
Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

**ANEXO B**  
**NUMERAL 1 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N009-2019

**PROPIUESTA TÉCNICA**

**OFERTA TÉCNICA**

Part.	Cantidad	U/M	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de entrega	Oferto / No oferto
1			<i>Describir detalladamente la oferta de su servicio. (completa)</i>			
2						

**FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.**

\*Descripción Técnica apartado 2.2)

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**

**ANEXO B1**

**NUMERAL 1 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)  
 Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N009-2019

**Descripción Técnica Pormenorizada**

DEPENDENCIA	UBICACIÓN DE LOS SERVICIOS	8 HRS. SERVICIO CON 1 ELEMENTO	12X12 HRS. SERVICIO CON 1 ELEMENTO	24X24 HRS. SERVICIO CON 2 ELEMENTOS	NÚMERO DE ELEMENTOS	TOTAL DE ELEMENTOS	CONSIGNAS	CONTACTO (Nombre, Teléfono, Correo electrónico)
SECRETARIA PARTICULAR (OFICINAS DEL DESPACHO DEL C. GOBERNADOR)	MAHATMA GANDHI No.346, FRACC. AGRICULTURA C.P 20234 AGUASCALIENTES AGS.		2		2	2		Lic. Jorge Vicente Hernández Martínez Tel. 9 10 21 23 cel. 4494990148, email: jorge.hernandezm@aguascalientes.gob.mx
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA)	AV. MARIANO HIDALGO ESQ. AV. AGUASCALIENTES S/N FRACC. INFONAVIT MORELOS C.P 20264, AGUASCALIENTES.		1		1	3	1.- RECORRIDOS POR TODAS LAS INSTALACIONES CADA MEDIA HORA, 2.- CHECAR LAS AULAS OFICINAS QUE ESTÉN DEBIDAMENTE CERRADAS, 3.- CONTROL DE ACCESO DE PERSONAS QUE ACUDEN A RECIBIR ATENCIÓN A ESTA DEPENDENCIA, 4.- REALIZAR REPORTES DE TODO LO QUE SUCEDA DURANTE SU TURNO, 5.- EN CASO DE ALGUNA INCIDENCIA REPORTARLO A LAS AUTORIDADES Y AL ENCARGADO DE SIPINNA, 6.- EL BUEN TRATO A LOS VISITANTES ASI COMO AL PERSONAL QUE LABORA EN ESTA DEPENDENCIA, 7.- CONTROL Y SALIDA DE ALGÚN VEHÍCULO O BIEN QUE PERTENEZCAN A ESTA DEPENDENCIA, 8.- SALVAGUARDAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA INSTITUCIÓN, 9.- PRESENTARSE ASU TURNO DEBIDAMENTE ASEADO Y CON EL UNIFORME COMPLETO.	haydee Betsabe Flores Romo, haydee.flores@aguascalientes.gob.mx ext. 910-20-15 8033 cel. 4491420145
	AV. MARIANO HIDALGO ESQ. AV. AGUASCALIENTES S/N FRACC. INFONAVIT MORELOS C.P 20264, AGUASCALIENTES.			1	2		1.- RECORRIDOS POR TODAS LAS INSTALACIONES CADA MEDIA HORA, 2.- CHECAR LAS AULAS OFICINAS QUE ESTÉN DEBIDAMENTE CERRADAS, 3.- CONTROL DE ACCESO DE PERSONAS QUE ACUDEN A RECIBIR ATENCIÓN A ESTA DEPENDENCIA, 4.- REALIZAR REPORTES DE TODO LO QUE SUCEDA DURANTE SU TURNO, 5.- EN CASO DE ALGUNA INCIDENCIA REPORTARLO A LAS AUTORIDADES Y AL ENCARGADO DE SIPINNA, 6.- EL BUEN TRATO A LOS VISITANTES ASI COMO AL PERSONAL QUE LABORA EN ESTA DEPENDENCIA, 7.- CONTROL Y SALIDA DE ALGÚN VEHÍCULO O BIEN QUE PERTENEZCAN A ESTA DEPENDENCIA, 8.- SALVAGUARDAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA INSTITUCIÓN, 9.- PRESENTARSE ASU TURNO DEBIDAMENTE ASEADO Y CON EL UNIFORME COMPLETO.	
SECRETARÍA DE FINANZAS (SEFI)	ESTACIONAMIENTO DE LA CALLE NO. 1810, COL. DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES.		1		1	4	LLEVAR A CAVO EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO CON DEDICACIÓN Y EFICIENCIA, INFORMANDO A LA ADMINISTRACIÓN DE CUALQUIER SUceso QUE PUDIERA OCURRIR DENTR DE LAS INSTALACIONES A VIGILAR	C.P. Rogelio Escalante Calvillo Tel. 9 10 25 25 ext. 5296, cel. 449-196-1992 email:rogelio.escalante@aguascalientes.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. 602 ESQUINA RIO RHIN, CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS			1	2		LLEVAR A CAVO EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO CON DEDICACION Y EFICIENCIA, INFORMANDO A LA ADMINISTRACION DE CUALQUIER SUceso QUE PUDIERA OCURRIR DENTR DE LAS INSTALACIONES A VIGILAR	C.P. Rogelio Escalante Calvillo Tel. 9 10 25 25 ext. 5296, cel. 449-196-1992 email:rogelio.escalante@aguascalientes.gob.mx
	CALLE CAROLINA GARCIA VILLANUEVA NO. 405 CD. INDUSTRIAL C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS		1		1		LLEVAR A CAVO EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO CON DEDICACION Y EFICIENCIA, INFORMANDO A LA ADMINISTRACION DE CUALQUIER SUceso QUE PUDIERA OCURRIR DENTR DE LAS INSTALACIONES A VIGILAR	C.P. Rogelio Escalante Calvillo Tel. 9 10 25 25 ext. 5296, cel. 449-196-1992 email:rogelio.escalante@aguascalientes.gob.mx
SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA (SSMAA)	OFICINAS CENTRALES BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ NO. 1917, COL. PRADOS DE VILLA ASUNCIÓN DE 07:00 A 19:00 HRS.			2	4	44	ASEO PERSONAL Y LIMPIEZA. ACCESO A VISITANTES, ANOTAR DATOS DEL VISITANTE EN EL LIBRO DE CONTROL, REALIZAR BITÁCORA DE NOVEDADES DIARIAMENTE, HORA, FECHA, NOMBRE Y DETALLADO DE CADA ASUNTO, DAR SU RONDÍN CADA 2 HORAS, ABRIR LAS PUERTAS DE ACCESO A LAS 07:30 Y CERRARLA A LAS 09:00 Y POR LA TARDE ABRIRLAS A LAS 15:00 Y CERRAR A LAS 17: 00 HORAS, INFORMAR DE INMEDIATO AL SUPERVISOR DE LA SSMAA DE CUALQUIER INCIDENCIA RELEVANTE OCURRIDA EN SU TURNO.	Sergio Agustín Chairez Gutiérrez, 914 60 30 ext 104, sergio.chairez@aguascalientes.gob.mx, CEL 449-448-24-17
	CEAR RODOLFO LANDEROS GALLEGO, BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ S/N COL. CD. INDUSTRIAL		1 de 07:00 a 19:00 hrs. de martes a domingo	6	13		O EL CAMBIO DE TURNO SE REALIZARÁ EN LA CASETA DE SEGURIDAD. O EL ELEMENTO SE PRESENTARÁ CON EL UNIFORME COMPLETO, CALZADO, GORRA, CHAMARRA, GAFETE CON LOGOTIPOS DE LA EMPRESA, AL RECIBIR SU SERVICIO LO TENDRÁ QUE HACER PERFECTAMENTE ASEADOS EN SU PERSONA, BAÑADOS, AFEITADOS, CABELLO CORTO, UNIFORME LIMPIO. O TENDRÁ 30 MINUTOS PARA TOMAR SUS ALIMENTOS. O NO DEBERÁ PRESENTARSE BAJO LOS EFECTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O DROGAS. O EL ELEMENTO ESTÁ OBLIGADO A HACER UN REPORTE DE NOVEDADES Y HACER ENTREGA AL COMPAÑERO ENTRANTE, NO SIN ANTES HACER RECORRIDO CON AMBOS ELEMENTOS PARA ENTREGA Y RECEPCIÓN. CON LA CONSIGNA QUE SI RECIBE EL TURNO Y NO SE DA CUENTA DE ALGUNA ANOMALÍA SE TOMARÁ COMO SI PASARA EN SU TURNO. O ESTÁN PROHIBIDAS LAS VISITAS DE FAMILIARES Y AMIGOS DENTRO DE SU HORARIO DE TRABAJO. O GUARDARA RESPETO MUTUO A SUS COMPAÑEROS Y AL PERSONAL EXTERNO O ADMINISTRATIVO. O NO REALIZARÁ NINGÚN TIPO DE COMENTARIO(S) REFERENTE AL CENTRO. A PERSONAS EXTERNAS. O ESTÁ PROHIBIDO TENER CUALQUIER TIPO DE RELACIÓN SENTIMENTAL CON PERSONAL DEL SERVICIO ASIGNADO. O SE PROHÍBE ESTRICAMENTE ESTAR LOS 3 ELEMENTOS EN UN MISMO LUGAR. ( A LA HORA DE SU LONCHE LO HARÁN POR TURNO NUNCA JUNTOS) O PROHIBIDO RECIBIR PAQUETERÍA, MENSAJERÍA, OBJETOS DE VALOR Y/O CUALQUIER OTRO ARTÍCULO DE VALOR QUE NO SEA PERTENECIA DEL ELEMENTO. O PROHIBIDO RECIBIR CUALQUIER TIPO DE DÁDIVAS ECONÓMICAS O REGALOS EN ESPECIE. EN CASO DE ALGÚN INCIDENTE O NOVEDAD, HACERLO SABER A SU SUPERVISOR (EMPRESA DE SEGURIDAD) Y A SU ENLACE ENTRE LA EMPRESA DE SEGURIDAD Y LA SECRETARÍA (ENCARGADO DE VIGILANCIA DEL CENTRO).	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	CEACUR EL CEDAZO, AV. AGUASCALIENTES OTE S/N ESQUINA CON PASEO DE OJOCALIENTE, FRACC. MORELOS			3	6	O EL CAMBIO DE TURNO SE REALIZARÁ EN LA CASETA DE SEGURIDAD. O EL ELEMENTO SE PRESENTARÁ CON EL UNIFORME COMPLETO, CALZADO, GORRA, CHAMARRA, GAFETE CON LOGOTIPOS DE LA EMPRESA, AL RECIBIR SU SERVICIO LO TENDRÁ QUE HACER PERFECTAMENTE ASEADOS EN SU PERSONA, BAÑADOS, AFEITADOS, CABELLO CORTO, UNIFORME LIMPIO. O TENDRÁ 30 MINUTOS PARA TOMAR SUS ALIMENTOS. O NO DEBERÁ PRESENTARSE BAJO LOS EFECTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O DROGAS. O EL ELEMENTO ESTÁ OBLIGADO A HACER UN REPORTE DE NOVEDADES Y HACER ENTREGA AL COMPAÑERO ENTRANTE, SIN ANTES HACER RECORRIDO CON AMBOS ELEMENTOS PARA ENTREGA Y RECEPCIÓN. CON LA CONSIGNA QUE SI RECIBE EL TURNO Y NO SE DA CUENTA DE ALGUNA ANOMALÍA SE TOMARÁ COMO SI PASARA EN SU TURNO. O ESTÁN PROHIBIDAS LAS VISITAS DE FAMILIARES Y AMIGOS DENTRO DE SU HORARIO DE TRABAJO. O GUARDARA RESPECTO MUTUO A SUS COMPAÑEROS Y AL PERSONAL EXTERNO O ADMINISTRATIVO. O NO REALIZARÁ NINGÚN TIPO DE COMENTARIO(S) REFERENTE AL CENTRO, A PERSONAS EXTERNAS. O ESTÁ PROHIBIDO TENER CUALQUIER TIPO DE RELACIÓN SENTIMENTAL CON PERSONAL DEL SERVICIO ASIGNADO. O SE PROHÍBE ESTRICAMENTE ESTAR LOS 3 ELEMENTOS EN UN MISMO LUGAR. ( A LA HORA DE SU LONCHE LO HARÁN POR TURNOS NUNCA JUNTOS) O PROHIBIDO RECIBIR PAQUETERÍA, MENSAJERÍA, OBJETOS DE VALOR Y/O CUALQUIER OTRO ARTÍCULO DE VALOR QUE NO SEA PERTENECIA DEL ELEMENTO. O PROHIBIDO RECIBIR CUALQUIER TIPO DE DÁDIVAS ECONÓMICAS O REGALOS EN ESPECIE. EN CASO DE ALGÚN INCIDENTE O NOVEDAD, HACERLO SABER A SU SUPERVISOR (EMPRESA DE SEGURIDAD) Y A SU ENLACE ENTRE LA EMPRESA DE SEGURIDAD Y LA SECRETARÍA (ENCARGADO DE VIGILANCIA DEL CENTRO).	
	ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE CALVILLO, CARR. 70 PTE. KM 30, COMUNIDAD SÁUZ DE LOS BALLÍN			1	2	ASEO PERSONAL Y LIMPIEZA. ACCESO A VISITANTES, ANOTAR DATOS DEL VISITANTE EN EL LIBRO DE CONTROL, REALIZAR BITÁCORA DE NOVEDADES DIARIAMENTE, HORA, FECHA, NOMBRE Y DETALLADO DE CADA ASUNTO, DAR SU RONDÓN CADA 2 HORAS, ABRIR LAS PUERTAS DE ACCESO A LAS 05:00 Y CERRARLA A LAS 09:00 Y POR LA TARDE ABRIrlAS A LAS 15:00 Y CERRAR A LAS 16: 00 HORAS. INFORMAR AL MOMENTO CUALQUIER RELEVANCIA AL ENCARCAGDO DE ESTACIONES DE TRANSFERENCIA DE LA SSMAA.	
	ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE ASIENTOS, CARR. NO. 65 KM 8, SAN RAFAEL DE OCAMPO			1	2	ASEO PERSONAL Y LIMPIEZA. ACCESO A VISITANTES, ANOTAR DATOS DEL VISITANTE EN EL LIBRO DE CONTROL, REALIZAR BITÁCORA DE NOVEDADES DIARIAMENTE, HORA, FECHA, NOMBRE Y DETALLADO DE CADA ASUNTO, DAR SU RONDÓN CADA 2 HORAS, ABRIR LAS PUERTAS DE ACCESO A LAS 05:00 Y CERRARLA A LAS 09:00 Y POR LA TARDE ABRIrlAS A LAS 15:00 Y CERRAR A LAS 16: 00 HORAS. INFORMAR AL MOMENTO CUALQUIER RELEVANCIA AL ENCARCAGDO DE ESTACIONES DE TRANSFERENCIA DE LA SMAE.	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, CARR. 71 NTE. PARCELA NO. 7Z1P1/9, EJIDO EL BARRANCO			2	4		ASEO PERSONAL Y LIMPIEZA. ACCESO A VISITANTES, ANOTAR DATOS DEL VISITANTE EN EL LIBRO DE CONTROL, REALIZAR BITÁCORA DE NOVEDADES DIARIAMENTE, HORA, FECHA, NOMBRE Y DETALLADO DE CADA ASUNTO, DAR SU RONDÍN CADA 2 HORAS, ABRIR LAS PUERTAS DE ACCESO A LAS 05:00 Y CERRARLA A LAS 09:00 Y POR LA TARDE ABRIRLAS A LAS 15:00 Y CERRAR A LAS 16: 00 HORAS. INFORMAR AL MOMENTO CUALQUIER RELEVANCIA AL ENCARGADO DE ESTACIONES DE TRANSFERENCIA DE LA SMAE.	
	ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PABELLÓN DE ARTEAGA, CARR. 71 NTE. KM 10+300, ANTIGUA HACIENDA DE LETRAS		1 DE 19:00 A 07:00 HRS DE LUNES A SÁBADO	1	3		ASEO PERSONAL Y LIMPIEZA. ACCESO A VISITANTES, ANOTAR DATOS DEL VISITANTE EN EL LIBRO DE CONTROL, REALIZAR BITÁCORA DE NOVEDADES DIARIAMENTE, HORA, FECHA, NOMBRE Y DETALLADO DE CADA ASUNTO, DAR SU RONDÍN CADA 2 HORAS, ABRIR LAS PUERTAS DE ACCESO A LAS 05:00 Y CERRARLA A LAS 09:00 Y POR LA TARDE ABRIRLAS A LAS 15:00 Y CERRAR A LAS 16: 00 HORAS. INFORMAR AL MOMENTO CUALQUIER RELEVANCIA AL ENCARGADO DE ESTACIONES DE TRANSFERENCIA DE LA SMAE.	
	CERRITO DE LA CRUZ, AV. PASEO DE LA CRUZ S/N, FRACC. OJOCALIENTE LAS TORRES			2	4		ASEO PERSONAL Y LIMPIEZA. ACCESO A VISITANTES, REALIZAR BITÁCORA DE NOVEDADES DIARIAMENTE, HORA, FECHA, NOMBRE Y DETALLADO DE CADA ASUNTO, DAR SU RONDÍN CADA 2 HORAS, ABRIR LAS PUERTAS DE ACCESO A LAS 07:00 Y CERRARLAS A LAS 20:00 HORAS. INFORMAR AL MOMENTO CUALQUIER RELEVANCIA AL ENCARGADO DE LA SSMAA	
	VIVERO LA BARRANCA, SOBERANA CONVENCIÓN REVOLUCIONARIA NTE. S/N, FRACC. JOSE LOPEZ PORTILLO			1	2		ASEO PERSONAL Y LIMPIEZA. ACCESO A VISITANTES, REALIZAR BITÁCORA DE NOVEDADES DIARIAMENTE, HORA, FECHA, NOMBRE Y DETALLADO DE CADA ASUNTO, DAR SU RONDÍN CADA 2 HORAS, INFORMAR AL MOMENTO CUALQUIER RELEVANCIA AL ENCARGADO DE LA SSMAA	
	CENTRO PRODUCTOR DE ARBOLES, CARR. ESTATAL 42 KM. 2+200			1	2		ASEO PERSONAL Y LIMPIEZA. ACCESO A VISITANTES, REALIZAR BITÁCORA DE NOVEDADES DIARIAMENTE, HORA, FECHA, NOMBRE Y DETALLADO DE CADA ASUNTO, DAR SU RONDÍN CADA 2 HORAS, INFORMAR AL MOMENTO CUALQUIER RELEVANCIA AL ENCARGADO DE LA SSMAA	
	USO Y CONSERVACIÓN DEL AGUA, 18 DE MARZO S/N , FRACC. VILLAS DE SAN FRANCISCO			1	2		ASEO PERSONAL Y LIMPIEZA. ACCESO A VISITANTES, REALIZAR BITÁCORA DE NOVEDADES DIARIAMENTE, HORA, FECHA, NOMBRE Y DETALLADO DE CADA ASUNTO, DAR SU RONDÍN CADA 2 HORAS, INFORMAR AL MOMENTO CUALQUIER RELEVANCIA AL ENCARGADO DE LA SSMAA	
SECRETARIA DE GESTIÓN URBANISTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL (SEGUOT)	OFICINAS CENTRALES (AV. DE LA CONVENCIÓN OTE No. 104, COL. DEL TRABAJO , AGUASCALIENTES, AGS. HORARIO LUNES A DOMINGO			1	2	4	ÁREA DE ESTACIONAMIENTO CASETA: DAR ACCESO AL PERSONAL QUE ENTRE POR ESA ÁREA REGISTRANDO LA ENTRADA Y SALIDA, ASI COMO LOS ACCESOS DE LOS VEHÍCULOS, Y PROVEEDORES CONTROLAR CUALQUIER MOVIMIENTO QUE SE PRESENTE EN EL ESTACIONAMIENTO DE BELLAS ARTES. VIGILAR Y PROTEGER LOS BIENES, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA SEGURIDAD DE LOS EMPLEADOS, USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL QUE INGRESEN A LA DEPENDENCIA, CONTROLAR LOS ACCESOS PEATONALES Y VEHICULARES DENTRO Y FUERA DE ESTOS EDIFICIOS, ASIMISMO HACER CUMPLIR LEYES Y REGLAMENTOS VIGENTES ASÍ COMO LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN MATERIA DE SEGURIDAD.	María de Lourdes Jiménez Padilla 910-20-45 ext. 3026 lourdes.jimenez@aguascalientes.gob.mx

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	OFICINAS CENTRALES AV. DE LA CONVENCIÓN OTE No. 104, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. LUNES A VIERNES DE 07:00 A 19:00 HRS.	1		1		ÁREA DE RECEPCIÓN: VERIFICAR EL REGISTRO Y DAR ACCESO DE LOS VISITANTES A LA DEPENDENCIA. VERIFICAR EL REGISTRO Y DAR ACCESO AL PERSONAL DE LA DEPENDENCIA QUE SALE EN HORAS DE TRABAJO. REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA MATERIALES DE LIMPIEZA, CONSUMIBLES Y MUEBLES, ETC. DESPUÉS DEL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: REALIZAR RONDINES EN PLANTA BAJA, PRIMER Y SEGUNDO PISO DE LA DEPENDENCIA PARA VERIFICAR QUE NO SE ENCUENTREN LUCES ENCENDIDAS, VENTANAS ABIERTAS, EQUIPOS DE CÓMPUTO PRENDIDOS VIGILAR Y PROTEGER LOS BIENES, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA SEGURIDAD DE LOS EMPLEADOS, USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL QUE INGRESEN A LA DEPENDENCIA, CONTROLAR LOS ACCESOS PEATONALES Y VEHICULARES DENTRO Y FUERA DE ESTOS EDIFICIOS, ASIMISMO HACER CUMPLIR LEYES Y REGLAMENTOS VIGENTES ASÍ COMO LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN MATERIA DE SEGURIDAD.		María de Lourdes Jiménez Padilla 910-20-45 ext. 3026 lourdes.jimenez@aguascalientes.gob.mx
	OFICINAS CENTRALES AV. DE LA CONVENCIÓN OTE No. 104, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. LUNES A VIERNES DE 19:00 p.m. a 7:00 a.m. HRS.	1		1		VIGILAR Y PROTEGER LOS BIENES, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA SEGURIDAD DE LOS EMPLEADOS, USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL QUE INGRESEN A LA DEPENDENCIA, CONTROLAR LOS ACCESOS PEATONALES Y VEHICULARES DENTRO Y FUERA DE ESTOS EDIFICIOS, ASIMISMO HACER CUMPLIR LEYES Y REGLAMENTOS VIGENTES ASÍ COMO LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN MATERIA DE SEGURIDAD.	María de Lourdes Jiménez Padilla 910-20-45 ext. 3026 lourdes.jimenez@aguascalientes.gob.mx	
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOS)	EDIFICIO CENTRAL ESTACIONAMIENTO, BLVD. JOSE MA. CHAVEZ # 3202 CD. INDUSTRIAL, AGS, AGS.		1	2	56	RECIBIR Y RESGUARDAR LAS LLAVES Y LOS ACCESOS DEL ESTACIONAMIENTO EXTERNO DE SEBIDESO, ESTAR EN EL ACCESO PRINCIPAL DEL ESTACIONAMIENTO PARA LLEVAR UN CONTROL DE LOS VEHICULOS OFICIALES Y FORANEOS QUE INGRESAN Y EGRESAN EN EL TURNO, LLEVAR UN CONTROL DE BITACORAS DE LOS VEHICULOS QUE ENTRAN Y SALEN, ELABORACION DE LAS BITACORAS DE SUS ROLES, ACOMODAR RESPECTIVAMENTE LOS VEHICULOS EN SUS LUGARES ASIGANDOS, CANALIZAR A LOS VISITANTES A LA RECEPCION, DAR RONDINES EN LOS PERMITIROS DE LAS INTALACIONES, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	JAVIER VALDEZ FABILA, Tel. 9 10 2121 ext. 4231, cel. 044491121873, email: abraham.elizondo@aguascalientes.gob.mx	
	ESTACIONAMIENTO EXTERNO, CALLE JESUS RIVERA FRANCO S/N ESQ. ALFONSO BERNAL SANTOS CD. INDUSTRIAL		1	2		RECIBIR Y RESGUARDAR LAS LLAVES Y LOS ACCESOS DEL ESTACIONAMIENTO EXTERNO DE SEBIDESO, ESTAR EN EL ACCESO PRINCIPAL DEL ESTACIONAMIENTO PARA LLEVAR UN CONTROL DE LOS VEHICULOS OFICIALES Y FORANEOS QUE INGRESAN Y EGRESAN EN EL TURNO, LLEVAR UN CONTROL DE BITACORAS DE LOS VEHICULOS QUE ENTRAN Y SALEN, ELABORACION DE LAS BITACORAS DE SUS ROLES, ACOMODAR RESPECTIVAMENTE LOS VEHICULOS EN SUS LUGARES ASIGANDOS, CANALIZAR A LOS VISITANTES A LA RECEPCION, DAR RONDINES EN LOS PERMITIROS DE LAS INTALACIONES, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	JAVIER VALDEZ FABILA, Tel. 9 10 2121 ext. 4231, cel. 044491121873, email: abraham.elizondo@aguascalientes.gob.mx	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	CENTRO CRECER COSIO, PROL. ESTEBAN S. CASTORENA S/N A UN COSTADO DE SEGURIDAD PUBLICA, COSIO, AGS.			1	2	VIGILAR EL BIEN INMUEBLE, VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL Y DE LOS USUARIOS, ELABORACION DE BITACORAS, VIGILANCIA DEL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO, ENTREGA DE TURNO CHECADO DEL INMUEBLE SI HAY ALGUNA INSIDENCIA TRASCURRIDAS EL DIA ANTERIOR, SE REALIZA RONDIN REPETIDAS CADA 2HRS, PIDEN REGISTRO DE CADA PERSONA QUE VISITA EL CENTRO, CUUDAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	<b>ABELINA GALVAN MACIAS,</b> Tel. 910 2121 ext. 5338/5339, cel. 045 458 118 82 68, email: fran_perez09@hotmail.com
	CENTRO CRECER CALVILLO, CALLE SERAPIO FIGUEROA # 223 COL. LIBERAL, CALVILLO, AGS.			1	2	VIGILAR EL BIEN INMUEBLE, VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL Y DE LOS USUARIOS, ELABORACION DE BITACORAS, VIGILANCIA DEL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO, ENTREGA DE TURNO CHECADO DEL INMUEBLE SI HAY ALGUNA INSIDENCIA TRASCURRIDAS EL DIA ANTERIOR, SE REALIZA RONDIN REPETIDAS CADA 2HRS, PIDEN REGISTRO DE CADA PERSONA QUE VISITA EL CENTRO, CUUDAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	<b>SARA REBECA DE LOERA NAVARRO,</b> Tel. 910 2121 ext. 6824 cel. 0454951028055, email: rebekius_62@hotmail.com
	CENTRO CRECER JESUS MARIA MATAMOROS, CALLE MATAMOROS #704, ZONA CENTRO, JESUS MARIA, AGS.			1	2	VIGILAR EL BIEN INMUEBLE, VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL Y DE LOS USUARIOS, ELABORACION DE BITACORAS, VIGILANCIA DEL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO, ENTREGA DE TURNO CHECADO DEL INMUEBLE SI HAY ALGUNA INSIDENCIA TRASCURRIDAS EL DIA ANTERIOR, SE REALIZA RONDIN REPETIDAS CADA 2HRS, PIDEN REGISTRO DE CADA PERSONA QUE VISITA EL CENTRO, CUUDAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	<b>MA GUADALUPE FLORES ESQUIVEL</b> Tel. No tiene ext. No tiene, cel.449 805 80 62 , email: lupisflores_78@hotmail.com
	CENTRO CRECER MUJERES ILUSTRES, CALLE ANGELA PERALTA #228, ESQ. MAZA DE JUAREZ, COL. MUJERES ILUSTRES, AGS, AGS.			1	2	VIGILAR EL BIEN INMUEBLE, VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL Y DE LOS USUARIOS, ELABORACION DE BITACORAS, VIGILANCIA DEL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO, ENTREGA DE TURNO CHECADO DEL INMUEBLE SI HAY ALGUNA INSIDENCIA TRASCURRIDAS EL DIA ANTERIOR, SE REALIZA RONDIN REPETIDAS CADA 2HRS, PIDEN REGISTRO DE CADA PERSONA QUE VISITA EL CENTRO, CUUDAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	<b>DANIEL RODOLFO MORALES MORENO,</b> Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0444491377819 email: kukaryslag@outlook.com
	CENTRO CRECER GUADALUPE PERALTA, AV. LA SALUD #302, ESQ. CATEDRATICOS, FRACC. J. GPE. PERALTA, AGS, AGS.			1	2	VIGILAR EL BIEN INMUEBLE, VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL Y DE LOS USUARIOS, ELABORACION DE BITACORAS, VIGILANCIA DEL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO, ENTREGA DE TURNO CHECADO DEL INMUEBLE SI HAY ALGUNA INSIDENCIA TRASCURRIDAS EL DIA ANTERIOR, SE REALIZA RONDIN REPETIDAS CADA 2HRS, PIDEN REGISTRO DE CADA PERSONA QUE VISITA EL CENTRO, CUUDAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	<b>SANJUANA MEJIA SALAZAR,</b> Tel. 9 10 2121 ext. 6821, cel. 0444491901131, email: sanjuana_ms@hotmail.com

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	CENTRO CRECER TEPEZALA, AV. 12 DE DÍC. S/N UNIDAD DEPORTIVA, BLVD. OTTO GRANADOS ROLDÁN, TEPEZALA , AGS			1	2	VIGILAR EL BIEN INMUEBLE, VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL Y DE LOS USUARIOS, ELABORACION DE BITACORAS, VIGILANCIA DEL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO, ENTREGA DE TURNO CHECADO DEL INMUEBLE SI HAY ALGUNA INSIDENCIA TRASCURRIDO EL DIA ANTERIOR, SE REALIZA RONDIN REPITENDO CADA 2HRS. PIDEN REGISTRO DE CADA PERSONA QUE VISITA EL CENTRO, CUIDAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	SONIA CHAVEZ GONZALEZ, Tel. 9 10 2121, ext.5191/5192, cel. 0454651175140, email: sonichaglez@outlook.com
	CENTRO CRECER RINCON DE ROMOS, CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES S/N FRACC. HACIENDAS DE SAN JOSE DEL RINCON, RINCON DE ROMOS, AGS.			1	2	VIGILAR EL BIEN INMUEBLE, VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL Y DE LOS USUARIOS, ELABORACION DE BITACORAS, VIGILANCIA DEL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO, ENTREGA DE TURNO CHECADO DEL INMUEBLE SI HAY ALGUNA INSIDENCIA TRASCURRIDO EL DIA ANTERIOR, SE REALIZA RONDIN REPITENDO CADA 2HRS. PIDEN REGISTRO DE CADA PERSONA QUE VISITA EL CENTRO, CUIDAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	RICARDO CALVILLO Tel. 9 10 2121 ext. 4274/4275, cel. 46510149163, email: calvilloricas@gmail.com
	CENTRO CRECER PABELLON DE ARTEAGA, CALLE PEDRO PARGA S/N FRACC. TROJES DE SAN PEDRO, PABELLON DE ARTEAGA, AGS.			1	2	VIGILAR EL BIEN INMUEBLE, VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL Y DE LOS USUARIOS, ELABORACION DE BITACORAS, VIGILANCIA DEL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO, ENTREGA DE TURNO CHECADO DEL INMUEBLE SI HAY ALGUNA INSIDENCIA TRASCURRIDO EL DIA ANTERIOR, SE REALIZA RONDIN REPITENDO CADA 2HRS. PIDEN REGISTRO DE CADA PERSONA QUE VISITA EL CENTRO, CUIDAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	MARIA DE JESUS CARMONA ESPINOZA , Tel. 9 10 2121, ext. 4280, cel. 0444491935464, email:maryce98@gmail.com maria.carmona@aguascalientes.gob.mx
	CENTRO CRECER EL LLANO, CALLE CONSTITUCION #103 PALO ALTO, EL LLANO, AGS.			1	2	VIGILAR EL BIEN INMUEBLE, VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL Y DE LOS USUARIOS, ELABORACION DE BITACORAS, VIGILANCIA DEL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO, ENTREGA DE TURNO CHECADO DEL INMUEBLE SI HAY ALGUNA INSIDENCIA TRASCURRIDO EL DIA ANTERIOR, SE REALIZA RONDIN REPITENDO CADA 2HRS. PIDEN REGISTRO DE CADA PERSONA QUE VISITA EL CENTRO, CUIDAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	PATRICIA GONZALEZ ROMERO, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0444491062789, email: dibenhi07@hotmail.com
	CENTRO CRECER SAN JOSE DE GRACIA,CALLE EMILIANO ZAPATA #405 ZONA CENTRO, SAN JOSE DE GRACIA, AGS.			1	2	VIGILAR EL BIEN INMUEBLE, VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL Y DE LOS USUARIOS, ELABORACION DE BITACORAS, VIGILANCIA DEL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO, ENTREGA DE TURNO CHECADO DEL INMUEBLE SI HAY ALGUNA INSIDENCIA TRASCURRIDO EL DIA ANTERIOR, SE REALIZA RONDIN REPITENDO CADA 2HRS. PIDEN REGISTRO DE CADA PERSONA QUE VISITA EL CENTRO, CUIDAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	JUAN LUIS CALVILLO ROMAN, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0454651129334, email:juan.cdpan@yahoo.com.mx

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	CENTRO CRECER ASIENTOS, CALLE EMILIANO ZAPATA #150 VILLA JUAREZ, ASIENTOS, AGS.			1	2	VIGILAR EL BIEN INMUEBLE, VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL Y DE LOS USUARIOS, ELABORACION DE BITACORAS, VIGILANCIA DEL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO, ENTREGA DE TURNO CHECADO DEL INMUEBLE SI HAY ALGUNA INSIDENCIA TRASCURRIDO EL DIA ANTERIOR, SE REALIZA RONDIN REPITENDO CADA 2HRS, PIDEN REGISTRO DE CADA PERSONA QUE VISITA EL CENTRO, CUIDAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	<b>ARTURO CANDELAS RINCON,</b> Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0454961078486, email: verozavala7904@gmail.com
	CENTRO CRECER SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AV. MEXICO ESQ. VENEZUELA S/N FRACC. SAN JOSE DE BUENA VISTA, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.			1	2	VIGILAR EL BIEN INMUEBLE, VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL DE LOS USUARIOS, ELABORACION DE BITACORAS, VIGILANCIA DEL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO, ENTREGA DE TURNO CHECADO DEL INMUEBLE SI HAY ALGUNA INSIDENCIA TRASCURRIDO EL DIA ANTERIOR, SE REALIZA RONDIN REPITENDO CADA 2HRS, PIDEN REGISTRO DE CADA PERSONA QUE VISITA EL CENTRO, CUIDAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	<b>JAIMÉ LOPEZ SANTOS,</b> Tel. 9 10 2121 ext. 4276/4277, cel. 0454651040466, email: jaimelopezsantos74@gmail.com jaime.lopez@aguascalientes.gob.mx
	CENTRO CRECER CONSTITUCIÓN, CALLE ART. 24 ESQ. CON ART. 14 COL. CONSTITUCIÓN, AGS, AGS.			1	2	VIGILAR EL BIEN INMUEBLE, VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL Y DE LOS USUARIOS, ELABORACION DE BITACORAS, VIGILANCIA DEL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO, ENTREGA DE TURNO CHECADO DEL INMUEBLE SI HAY ALGUNA INSIDENCIA TRASCURRIDO EL DIA ANTERIOR, SE REALIZA RONDIN REPITENDO CADA 2HRS, PIDEN REGISTRO DE CADA PERSONA QUE VISITA EL CENTRO, CUIDAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	<b>SANJUANA MARTINEZ GUTIERREZ,</b> Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0444491103721, email:juanis_mtz_gtz@hotmail.com
	CENTRO CRECER SAN MARCOS, AV. AGUASCALIENTES #604 COL. SAN MARCOS, AGS, AGS.			1	2	VIGILAR EL BIEN INMUEBLE, VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL Y DE LOS USUARIOS, ELABORACION DE BITACORAS, VIGILANCIA DEL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO, ENTREGA DE TURNO CHECADO DEL INMUEBLE SI HAY ALGUNA INSIDENCIA TRASCURRIDO EL DIA ANTERIOR, SE REALIZA RONDIN REPITENDO CADA 2HRS, PIDEN REGISTRO DE CADA PERSONA QUE VISITA EL CENTRO, CUIDAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	<b>JOSÉ FERNANDO ALBA PADILLA,</b> Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 4493348938,
	CENTRO CRECER INSURGENTES, CALLE MATEO ALMANZA #202 FRACC. INSURGENTES, AGS, AGS.			1	2	VIGILAR EL BIEN INMUEBLE, VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL Y DE LOS USUARIOS, ELABORACION DE BITACORAS, VIGILANCIA DEL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO, ENTREGA DE TURNO CHECADO DEL INMUEBLE SI HAY ALGUNA INSIDENCIA TRASCURRIDO EL DIA ANTERIOR, SE REALIZA RONDIN REPITENDO CADA 2HRS, PIDEN REGISTRO DE CADA PERSONA QUE VISITA EL CENTRO, CUIDAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	<b>GUSTAVO DIAZ RIOS,</b> Tel. no tiene ext. No tiene, cel. 0444499010298, email: riosdiazgustavo@gmail.com

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	CENTRO CRECER LA SALUD, CALLE LUNA #129 COL. LA SALUD, AGS, AGS.			1	2	VIGILAR EL BIEN INMUEBLE, VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL Y DE LOS USUARIOS, ELABORACION DE BITACORAS, VIGILANCIA DEL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO, ENTREGA DE TURNO CHECADO DEL INMUEBLE SI HAY ALGUNA INSIDENCIA TRASCURRIDO EL DIA ANTERIOR, SE REALIZA RONDIN REPITENDO CADA 2HRS, PIDEN REGISTRO DE CADA PERSONA QUE VISITA EL CENTRO, CUIDAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	<b>MA DEL CARMEN VENCES MEDRANO,</b> Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0444499994814, email: macarmenvences@hotmail.com
	CENTRO CRECER PALOMINO DENA, CALLE GILBERTO LOPEZ VELARDE #307 FRACC. PALOMINO DENA, AGS, AGS.			1	2	VIGILAR EL BIEN INMUEBLE, VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL Y DE LOS USUARIOS, ELABORACION DE BITACORAS, VIGILANCIA DEL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO, ENTREGA DE TURNO CHECADO DEL INMUEBLE SI HAY ALGUNA INSIDENCIA TRASCURRIDO EL DIA ANTERIOR, SE REALIZA RONDIN REPITENDO CADA 2HRS, PIDEN REGISTRO DE CADA PERSONA QUE VISITA EL CENTRO, CUIDAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	<b>JOSE ALEJANDRO CORTEZ PINEDO,</b> Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 4499289684, email:
	CENTRO CRECER LA ESTRELLA, CALLE LIRA #1009 COL. ESTRELLA, AGS, AGS.			1	2	VIGILAR EL BIEN INMUEBLE, VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL Y DE LOS USUARIOS, ELABORACION DE BITACORAS, VIGILANCIA DEL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO, ENTREGA DE TURNO CHECADO DEL INMUEBLE SI HAY ALGUNA INSIDENCIA TRASCURRIDO EL DIA ANTERIOR, SE REALIZA RONDIN REPITENDO CADA 2HRS, PIDEN REGISTRO DE CADA PERSONA QUE VISITA EL CENTRO, CUIDAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	<b>MA DEL SOCORRO CAMACHO DAVALOS,</b> Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0444491019783, email: socorro.davalos@hotmail.com
	CENTRO CRECER JESUS TERAN, AV. PALMAS ESQ. OLIVOS FRACC. JESUS TERAN, AGS, AGS.			1	2	VIGILAR EL BIEN INMUEBLE, VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL Y DE LOS USUARIOS, ELABORACION DE BITACORAS, VIGILANCIA DEL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO, ENTREGA DE TURNO CHECADO DEL INMUEBLE SI HAY ALGUNA INSIDENCIA TRASCURRIDO EL DIA ANTERIOR, SE REALIZA RONDIN REPITENDO CADA 2HRS, PIDEN REGISTRO DE CADA PERSONA QUE VISITA EL CENTRO, CUIDAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	<b>SERGIO HUGO IBARRA DURAN,</b> Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0444491506166, email:sergiohugobarra@gmail.com
	CENTRO CRECER SOLIDARIDAD IV, AV. MARIANO HIDALGO #102 FRACC. SOLIDARIDAD IV, AGS, AGS.			1	2	VIGILAR EL BIEN INMUEBLE, VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL Y DE LOS USUARIOS, ELABORACION DE BITACORAS, VIGILANCIA DEL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO, ENTREGA DE TURNO CHECADO DEL INMUEBLE SI HAY ALGUNA INSIDENCIA TRASCURRIDO EL DIA ANTERIOR, SE REALIZA RONDIN REPITENDO CADA 2HRS, PIDEN REGISTRO DE CADA PERSONA QUE VISITA EL CENTRO, CUIDAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	<b>CECILIA LOPEZ SORIANO,</b> Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0444493945795, email: estrellamorada@live.com

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	CENTRO CRECER OLIVARES SANTANA, CALLE BENJAMIN DE LA MORA S/N FRACC. OLIVARES SANTANA, AGS, AGS.			1	2	VIGILAR EL BIEN INMUEBLE, VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL Y DE LOS USUARIOS, ELABORACION DE BITACORAS, VIGILANCIA DEL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO, ENTREGA DE TURNO CHECADO DEL INMUEBLE SI HAY ALGUNA INSIDENCIA TRASCURRIDO EL DIA ANTERIOR, SE REALIZA RONDIN REPITENDO CADA 2HRS, PIDEN REGISTRO DE CADA PERSONA QUE VISITA EL CENTRO, CUIDAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	CECILIA VALDIVIA RIVERA, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0444497690388, email: ceciliavaldiviarivera@hotmail.com
	CENTRO CRECER OBRAJE, CALLE OLIVARES SANTANA #121 COL. OBRAJE, AGS, AGS.			1	2	VIGILAR EL BIEN INMUEBLE, VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL Y DE LOS USUARIOS, ELABORACION DE BITACORAS, VIGILANCIA DEL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO, ENTREGA DE TURNO CHECADO DEL INMUEBLE SI HAY ALGUNA INSIDENCIA TRASCURRIDO EL DIA ANTERIOR, SE REALIZA RONDIN REPITENDO CADA 2HRS, PIDEN REGISTRO DE CADA PERSONA QUE VISITA EL CENTRO, CUIDAR Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN EL EDIFICIO, TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO.	IMELDA BERENICE MARTINEZ GARCIA, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0444491951025, email: imeldamg@hotmail.com
	EDIFICIO CENTRAL PUERTA PRINCIPAL, BLVD. JOSE MA. CHAVEZ # 3202 CD. INDUSTRIAL, AGS, AGS.			1	1	RECIBIR LAS BITACORAS DE ENTRADAS DE VEHICULOS, ARCHIVAR BITACORAS, LEVAR UN CONTROL DE LA DOCUMENTACION DEL AREA, RECIBIR Y ATENDER AL VISITANTE, SOLICITAR EL REGISTRO DE LAS PERSONAS QUE INGRESEN AL EDIFICIO, RECIBIR Y RESGUARDAR LOS BIENES Y DOCUMENTACION QUE SE ENTREGUEN EN LA RECEPCION, CONTESTACION DE LLAMADAS, APOYAR EN LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION, DAR RONDINES EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO,TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO. DE NOCHE	JAVIER VALDEZ FABILA, Tel. 9 10 2121 ext. 4231, cel. 0444491121873, email: abraham.elizondo@aguascalientes.gob.mx
	CENTRO CRECER JESUS MARIA JANOCATIQUE, CALLE DIEGO FLORES # 126, FRACC. SOLAR DE JONACATIQUE, JESUS MARIA, AGS.			1	1	RECIBIR LAS BITACORAS DE ENTRADAS DE VEHICULOS, ARCHIVAR BITACORAS, LEVAR UN CONTROL DE LA DOCUMENTACION DEL AREA, RECIBIR Y ATENDER AL VISITANTE, SOLICITAR EL REGISTRO DE LAS PERSONAS QUE INGRESEN AL EDIFICIO, RECIBIR Y RESGUARDAR LOS BIENES Y DOCUMENTACION QUE SE ENTREGUEN EN LA RECEPCION, CONTESTACION DE LLAMADAS, APOYAR EN LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION, DAR RONDINES EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO,TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO. DE NOCHE	MA GUADALUPE FLORES ESQUIVEL , Tel. No tiene ext. No tiene, cel.449 805 80 62 , email: lupisflores_78@hotmail.com
	CENTRO CRECER GOMEZ PORTUGAL, CALLE ESTRELLA POLAR S/N ESQ. SAGITARIO, FRACC. GOMEZ PORTUGAL, AGS, AGS.			1	1	RECIBIR LAS BITACORAS DE ENTRADAS DE VEHICULOS, ARCHIVAR BITACORAS, LEVAR UN CONTROL DE LA DOCUMENTACION DEL AREA, RECIBIR Y ATENDER AL VISITANTE, SOLICITAR EL REGISTRO DE LAS PERSONAS QUE INGRESEN AL EDIFICIO, RECIBIR Y RESGUARDAR LOS BIENES Y DOCUMENTACION QUE SE ENTREGUEN EN LA RECEPCION, CONTESTACION DE LLAMADAS, APOYAR EN LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION, DAR RONDINES EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO,TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO. DE NOCHE	SERGIO HUGO IBARRA DURAN, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0444491506166, email:sergiohugobarra@gmail.com

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	CENTRO CRECER PRIMO VERDAD, AV. GPE. GONZALEZ #611 COL. PRIMO VERDAD, AGS, AGS.	1		1		RECIBIR LAS BITACORAS DE ENTRADAS DE VEHICULOS, ARCHIVAR BITACORAS, LLEVAR UN CONTROL DE LA DOCUMENTACION DEL AREA, RECIBIR Y ATENDER AL VISITANTE, SOLICITAR EL REGISTRO DE LAS PERSONAS QUE INGRESEN AL EDIFICIO, RECIBIR Y RESGUARDAR LOS BIENES Y DOCUMENTACION QUE SE ENTREGUEN EN LA RECEPCION, CONTESTACION DE LLAMADAS, APOYAR EN LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION, DAR RONDINES EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO,TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO. DE NOCHE	CECILIA VALDIVIA RIVERA, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0444497690388, email: ceciliavaldiviarivera@hotmail.com
	CENTRO CRECER POCITOS, AV. GARZA SADA #405 ANTES AV. JESUS MARIA #302, COL. POCITOS, AGS, AGS.	1		1		RECIBIR LAS BITACORAS DE ENTRADAS DE VEHICULOS, ARCHIVAR BITACORAS, LLEVAR UN CONTROL DE LA DOCUMENTACION DEL AREA, RECIBIR Y ATENDER AL VISITANTE, SOLICITAR EL REGISTRO DE LAS PERSONAS QUE INGRESEN AL EDIFICIO, RECIBIR Y RESGUARDAR LOS BIENES Y DOCUMENTACION QUE SE ENTREGUEN EN LA RECEPCION, CONTESTACION DE LLAMADAS, APOYAR EN LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION, DAR RONDINES EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO,TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO. DE NOCHE	CECILIA VALDIVIA RIVERA, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0444497690388, email: ceciliavaldiviarivera@hotmail.com
	CENTRO CRECER MIRAVALLE, CALLE FELIPE RUIZ DE CHAVEZ #314 COL. MIRAVALLE, AGS, AGS.	1		1		RECIBIR LAS BITACORAS DE ENTRADAS DE VEHICULOS, ARCHIVAR BITACORAS, LLEVAR UN CONTROL DE LA DOCUMENTACION DEL AREA, RECIBIR Y ATENDER AL VISITANTE, SOLICITAR EL REGISTRO DE LAS PERSONAS QUE INGRESEN AL EDIFICIO, RECIBIR Y RESGUARDAR LOS BIENES Y DOCUMENTACION QUE SE ENTREGUEN EN LA RECEPCION, CONTESTACION DE LLAMADAS, APOYAR EN LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION, DAR RONDINES EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO,TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO. DE NOCHE	JOSÉ FERNANDO ALBA PADILLA, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 4493348938,
	CENTRO CRECER PIRULES, CALLE MAGNOLIAS #402 AND. CRISANTEMOS UNIDAD 2 COL. PIRULES, AGS.	1		1		RECIBIR LAS BITACORAS DE ENTRADAS DE VEHICULOS, ARCHIVAR BITACORAS, LLEVAR UN CONTROL DE LA DOCUMENTACION DEL AREA, RECIBIR Y ATENDER AL VISITANTE, SOLICITAR EL REGISTRO DE LAS PERSONAS QUE INGRESEN AL EDIFICIO, RECIBIR Y RESGUARDAR LOS BIENES Y DOCUMENTACION QUE SE ENTREGUEN EN LA RECEPCION, CONTESTACION DE LLAMADAS, APOYAR EN LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION, DAR RONDINES EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO,TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO. DE NOCHE	JOSÉ FERNANDO ALBA PADILLA, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 4493348938,
	CENTRO CRECER NAZARIO ORTIZ GARZA, CALLE AGUSTIN PADRILLO #302 COL. NAZARIO ORTIZ GARZA, AGS, AGS.	1		1		RECIBIR LAS BITACORAS DE ENTRADAS DE VEHICULOS, ARCHIVAR BITACORAS, LLEVAR UN CONTROL DE LA DOCUMENTACION DEL AREA, RECIBIR Y ATENDER AL VISITANTE, SOLICITAR EL REGISTRO DE LAS PERSONAS QUE INGRESEN AL EDIFICIO, RECIBIR Y RESGUARDAR LOS BIENES Y DOCUMENTACION QUE SE ENTREGUEN EN LA RECEPCION, CONTESTACION DE LLAMADAS, APOYAR EN LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION, DAR RONDINES EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO,TENER LIMPIO Y EN OPTIMAS CONDICIONES EL AREA DE TRABAJO. DE NOCHE	MA DEL SOCORRO CAMACHO DAVALOS, Tel. No tiene ext. No tiene, cel. 0444491019783, email: socorro.davalos@hotmail.com

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP)	OFICINAS CENTRALES (AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS No. 1507 OTE, FRACC BONA GENS CP 20255) LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 0700 HRS. (24 HRS)			1	2	6		Antonio Eduardo Reza Padilla, Tel. 9 10 25 70 ext. 5650, cel. 4491528095, email: antonio.reza@aguascalientes.gob.mx
	ESTACIONAMIENTO EXTERNO (PRIV. JAIME NUNO S/N, COL. HÉROES, CP 20190) LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 07:00 HRS. (24 HRS)			1	2			Antonio Eduardo Reza Padilla, Tel. 9 10 25 70 ext. 5650, cel. 4491528095, email: antonio.reza@aguascalientes.gob.mx
	PARQUE DE MAQUINARIA (PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ # 507 OTE. COL. GÓMEZ PORTUGAL CP 20255) LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 07:00 HRS. (24 HRS)			1	2			Antonio Eduardo Reza Padilla, Tel. 9 10 25 70 ext. 5650, cel. 4491528095, email: antonio.reza@aguascalientes.gob.mx
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL (SEDRAE)	OFICINAS CENTRALES AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 1509			1	2	6	REGISTRAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO ASI COMO LA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS YA QUE SE CUENTA CON AREAS DE ALMACENAJE, SOLICITAR EL FORMATO DE SALIDA DE BIENES MUEBLES CUANDO SE REQUIERA SI LLEGASE A FALTAR ALGUN BIEN MUEBLE SERÁ RESPONSABILIDAD DEL VIGILANTE SI HUBO NEGLIGENCIA	Cuauhtemotzin Aparicio Márquez tel. 9 10 25 95 ext. 5844 cel. 496 143 14 95 email: temo.aparicio@aguascalientes.gob.mx
	ESTACIONAMIENTO OFICIAL VEHICULOS CALLE POPOCATEPETL S/N LOS VOLCANES			1	2		VIGILAR EL AREA TOTAL DE LOS ESTACIONAMIENTOS OFICIALES HACER REPORTE DIARIO DE ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS ASI COMO REVISAR CUANDO ALGUN VEHICULO TENGA BIENES DENTRO DEL MISMO PARA COMPROBAR LA PROCEDENCIA SI LLEGASE A FALTAR ALGUN BIEN MUEBLE Y DE COMPROBAR QUE HUBO NEGLIGENCIA DEL VIGILANTE SERÁ SU RESPONSABILIDAD	Cuauhtemotzin Aparicio Márquez tel. 9 10 25 95 ext. 5844 cel. 496 143 14 95 email: temo.aparicio@aguascalientes.gob.mx
	UNIDAD ESTRATEGICA DE MAQUINARIA PESADA CARRETERA A SAN JOSE DE LA ORDEÑA KM. 1 JALTOMATE AGS.			1	2		REGISTRAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO ASI COMO LA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS YA QUE SE CUENTA CON AREAS DE ALMACENAJE, SOLICITAR EL FORMATO DE SALIDA DE BIENES MUEBLES CUANDO SE REQUIERA EN CASO QUE LLEGASE A FALTAR ALGUN BIEN MUEBLE SI HUBO NEGLIGENCIA DEL VIGILANTE SERÁ SU RESPONSABILIDAD.	Cuauhtemotzin Aparicio Márquez tel. 9 10 25 95 ext. 5844 cel. 496 143 14 95 email: temo.aparicio@aguascalientes.gob.mx
COORDINACION GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS (CPLAP)	EDIFICIO "RUEDAS Y EJES" DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS, AV. MANUEL GOMEZ MORIN SIN NUMERO, BARRIO DE LA ESTACION, CP. 6920			1	2	2		Jacqueline Hurtado Gutierrez, ext. 6918, jacqueline.hurtado@aguascalientes.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE)	OFICINAS CENTRALES AV. CONVENCIÓN OTE. 104 COLONIA DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS.		2		2	10	<p>VIGILAR Y PROTEGER LOS BIENES, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA SEGURIDAD DE LOS EMPLEADOS, USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL QUE INGRESEN A LA DEPENDENCIA, CONTROLAR LOS ACCESOS PEATONALES Y VEHICULARES DENTRO Y FUERA DE ESTOS EDIFICIOS, ASIMISMO HACER CUMPLIR LEYES Y REGLAMENTOS VIGENTES ASÍ COMO LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN MATERIA DE SEGURIDAD. ADEMÁS DE LAS CONSIGNAS PARTICULARES DE CADA UNO DE ESTOS SERVICIOS.</p>	<p>JUAN JOSÉ ALDUCIN CASTILLO, Tel. 9 10 25 00 ext. 5057, cel.4491553650, email: juan.alduchin@aguascalientes.gob.mx</p>
	U.M.S.A AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS OTE 1507-A U.H VOLCANES, AGUASCALIENTES, AGS.			1	2			
	TALLERES GRAFICOS JOSE BARBA ALONSO No. 213, CIUDAD DININDUSTRIAL			1	2			
	ESTACIONAMIENTO JARDÍN DE LOS PALACIOS COLON S/N COLONIA CENTRO			1	2			
	EVENTOS PUBLICOS MAHATMA GANDHI NO. 346 COLONIA AGRICULTURA			1	2			
CONTRALORÍA DEL ESTADO	J. M. CHÁVEZ S/N COL. AGRICULTURA			1	2	2	UN SOLO GUARDIA POR TURNO, REGISTRAR ENTRADAS Y SALIDAS DE BIENES. VERIFICAR QUE SÓLO PERSONAL AUTORIZADO INGRESE AL ALMACÉN	J. Gabriel Nájera O. Tel. 910 21 00 Ext. 3928 Correo electrónico: jose.najera@aguascalientes.gob.mx
COORDINACION GENERAL DE MOVILIDAD (CMOV)	OFICINAS DE MOVILIDAD (AV. GOMEZ MORIN SIN NO, BARRIO DE LA ESTACIÓN) LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HRS.	1		1		3		Isadora Sanchez Soto, Tel. 9 10 26 00 ext. 3601, email: isadora.sanchezs@aguascalientes.gob.mx
						142		
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADOS DE AGUASCALIENTES. (CECYTEA)	OFICINAS CENTRALES (QUINTA AVENIDA No. 801 CUARTO PISO, FRACC. AGRICULTURA, C.P. 20234 AGUASCALIENTES, AGS). DE LUNES A VIERNES 07:00 A 17:00 HRS.	2 ELEMENTOS CON UN HORARIO DE 7:00 A.M. a 17:00 HRS.			2	30		JOSÉ LUIS DELGADILLO NARVAEZ, Tel. 9 149 28 00 ext. 1405, cel. 4491101247, email: j.delgadillo@cecytea.edu.mx

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	CECyTE PLANTEL ASIENTOS (ANTIGUO CAMINO A JARILLA S/N, C.P. 20710 MPIO. REAL DE ASIENTOS, AGS). LUNES A DOMINGO 24 HRS.			1	2		HORACIO MARÍN MONTOYYA, cel. 4969616086, email: horacio.marin@cecytea.edu.mx
	CECyTE PLANTEL RINCÓN DE ROMOS (CALLE PROL. ALVARO OBREGÓN S/N., C. P. 20400, MPIO. RINCÓN DE ROMOS,AGS). LUNES A DOMINGO 24 HRS.			1	2		ROXANA ESPINOZA VÁZQUEZ, cel. 4651078831, email: roxana.espinoza@cecytea.edu.mx
	CECyTE SAN PLANTEL FCO. DE LOS ROMO (CALLE OTTO. GRANADOS ROLDÁN NO. 711 FRACC. HIDALGO, C.P. 20300, MPIO SAN FCO. DE LOS ROMO, AGS) LUNES A DOMINGO 24 HRS.			1	2		ANTONIO ISRAEL CAMACHO DÍAZ, cel. 4491062974, email: antonio.camacho@cecytea.edu.mx
	CECyTE PLANTEL MORELOS (AV. AGUASCALIENTES SUR ESQ. CHICHEN-ITZA S/N, FRACC. SATÉLITE MORELOS, C. P. 20298, AGUASCALIENTES, AGS). LUNES A DOMINGO 24 HRS.			1	2		MARÍA YOLANDA IBARRA LUEVANO, cel. 4491371608, email: yolanda.luevano@cecytea.edu.mx
	CECyTE PLANTEL PABELLÓN DE ARTEAGA (PRIVADA LIENZO CHARRO No. 105, COL. LIENZO CHARRO MPIO., C. P. 20678, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS), LUNES A DOMINGO 24 HRS. LUNES A DOMINGO			1	2		HERIBERTO CORREA ROBLES, cel. 4651031124, email: heriberto.correa@cecytea.edu.mx
	CECyTE PLANTEL CALVILLO (AV. RIO CALVILLO No. 102, COL. LLANO DE SAN RAFAEL, C.P. 20800, MPIO. CALVILLO, AGS). LUNES A DOMINGO 24 HRS. LUNES A DOMINGO			1	2		JESÚS DÍAZ RUBIO, cel. 4951110546, email: jesus.rubio@cecytea.edu.mx
	CECyTE PLANTEL FERROCARRILES (PROL. VÁZQUEZ DEL MERCADO ESQ. HEROICO COLEGIO MILITAR S/N.COL. FERRONALES, C. P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS). LUNES A DOMINGO 24 HRS.			1	2		KARLA CHAVEZ ORTIZ, cel. 4494615701, email: karla.chavez@cecytea.edu.mx

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	CECYTE PLANTEL SAN JOSÉ DE GRACIA (KM. 11.5 CARRETERA A SAN JOSÉ DE GRACIA, C. P. SIN/ CÓDIGO POSTAL , MPIO. SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS). LUNES A DOMINGO 24 HRS.			1	2		JUAN DE DIOS CASTORENA, cel. 4491179559, email: juandedios.castorena@cecytea.edu.mx	
	CECYTE PLANTEL EL LLANO (CARR. 43, KM. 18, PALO ALTO, C. P. 20330, MPIO. EL LLANO, AGS). LUNES A DOMINGO 24 HRS.			1	2		JUAN DE LA PAZ BÁEZ, cel. 4491522309, email: juan.paz@cecytea.edu.mx	
	CECYTE PLANTEL AGUASCALIENTES (BOULEVARD JUAN PABLO II S/N, FRACC. COTO SAN NICOLAS, C. P. 20916, AGUASCALIENTES, AGS). LUNES A DOMINGO 24 HRS.			1	2		ARACELI ALVARADO PARGA, cel. 4493495867, email: araceli.alvarado@cecytea.edu.mx	
	CECYTE PLANTEL JESÚS MARÍA (CALLE PASEO DE LAS HACIENDAS S/N FRACC. PASEO DE LAS HACIENDAS, C. P. 20916, MPIO JESÚS MARÍA, AGS). LUNES A DOMINGO 24 HRS.			1	2		ITZEL JOSEFINA ORTIZ RODRÍGUEZ, cel. 4492987871, email: itzel.ortiz@cecytea.edu.mx	
	CECYTE PLANTEL MIRADOR DE LAS CULTURAS (CALLE CULTURA TOTONACA S/N FRACC. MIRADOR DE LAS CULTURAS, C. P. 20174, AGUASCALIENTES, AGS). LUNES A DOMINGO 24 HRS.			1	2		AGUSTÍN DE JESÚS ROMO RODRÍGUEZ cel 4499600518 agustin.romo@cecytea.edu.mx	
	CECYTE PLANTEL CAÑADA HONDA (MONICO TORRES VALENCIANO No. 701 COL. 5 DE FEBRERO DELEGACIÓN JOSÉ MA. MORELOS, C. P. 20320, CAÑADA HONDA, AGS) LUNES A DOMINGO 24 HRS.			1	2		BLAS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, cel. 4495480608, email: blas.rodriguez@cecytea.edu.mx	
	CECYTE PLANTEL LIC. JESÚS TERÁN (AV. REVOLUCIÓN S/N, C. P. 20344, VILLA LIC. JESÚS TERÁN, AGUASCALIENTES, AGS). LUNES A DOMINGO 24 HRS.			1	2		MARÍA DE JESÚS MARTÍN ROMO, cel. 4493524149, email: felipe.arenas@aguascalientes.gob.mx	
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (CONALEP)	PLANTEL CONALEP "PROF. J. REFUGIO ESPARZA REYES" AGUASCALIENTES I (COSIO 201 CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS) LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 8:00 HRS.			1	2	16	CASETA DE VIGILANCIA: CONTROL DE ACCESO, VISITAS, PORTÓN, RONDINES	Luis Guillermo Vivas Arrieta, Tel. 9 18 09 45 ext.131, cel. 449-487-62-47, email: gvivasa.adm@ags.conalep.edu.mx
	PLANTEL CONALEP AGUASCALIENTES II (GREGORIO RUIZ VELASCO 301 CD. INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS) LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 8:00 HRS.			1	2		CASETA DE VIGILANCIA: CONTROL DE ACCESO, VISITAS, PORTÓN, RONDINES	Luis Guillermo Vivas Arrieta, Tel. 9 18 09 45 ext.131, cel. 449-487-62-47, email: gvivasa.adm@ags.conalep.edu.mx

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	PLANTEL AGUASCALIENTES III (SEBASTIÁN DE LARA 103 FRACC. VILLAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN SECTOR GUADALUPE, AGUASCALIENTES, AGS) LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 8:00 HRS.		1	1	3		CASETA DE VIGILANCIA: CONTROL DE ACCESO, VISITAS, PORTÓN, RONDINES, SE REQUIERE REFORZAR LA VIGILANCIA POR LAS NOCHES, HA HABIDO ROBOS	Luis Guillermo Vivas Arrieta, Tel. 9 18 09 45 ext.131, cel. 449-487-62-47, email: gvivasa.adm@ags.conalep.edu.mx
	PLANTEL AGUASCALIENTES IV (LOMA HUASTECA ESQUINA LOMA DE LA PLATA S/N FRACC. LOMAS DEL MIRADOR II, AGUASCALIENTES, AGS) LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 8:00 HRS.			1	2		CASETA DE VIGILANCIA: CONTROL DE ACCESO, VISITAS, PORTÓN, RONDINES	Luis Guillermo Vivas Arrieta, Tel. 9 18 09 45 ext.131, cel. 449-487-62-47, email: gvivasa.adm@ags.conalep.edu.mx
	PLANTEL MIGUEL ANGEL BARBERA VEGA (JESÚS MARÍA, 5 DE MAYO ESQUINA FRANCISCO I. MADERO S/N FRACC. EJIDAL, JESÚS MARÍA, AGUASCALIENTES) LUNES A DOMINGO DE 8:00 A 8:00 HRS.		1	1	3		CASETA DE VIGILANCIA: CONTROL DE ACCESO, VISITAS, PORTÓN, RONDINES, SE REQUIERE REFORZAR LA VIGILANCIA POR LAS NOCHES, HA HABIDO ROBOS	Luis Guillermo Vivas Arrieta, Tel. 9 18 09 45 ext.131, cel. 449-487-62-47, email: gvivasa.adm@ags.conalep.edu.mx
	PLANTEL PABELLÓN DE ARTEGA (ALFONSO BERNAL SAHAGÚN NÚMERO 500 FRACC. PLUTARCO ELIAS CALLES, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES) LUNES A DOMINGO DE 8:00 A 8:00 HRS			1	2		CASETA DE VIGILANCIA: CONTROL DE ACCESO, VISITAS, PORTÓN, RONDINES	Luis Guillermo Vivas Arrieta, Tel. 9 18 09 45 ext.131, cel. 449-487-62-47, email: gvivasa.adm@ags.conalep.edu.mx
	PLANTEL TEPEZALÁ (AV. EL CHAYOTE ESQUINA ARROYO HONDO S/N FRACC. FELIPE GONZÁLEZ, TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES) LUNES A DOMINGO DE 8:00 A 8:00 HRS			1	2		CASETA DE VIGILANCIA: CONTROL DE ACCESO, VISITAS, PORTÓN, RONDINES	Luis Guillermo Vivas Arrieta, Tel. 9 18 09 45 ext.131, cel. 449-487-62-47, email: gvivasa.adm@ags.conalep.edu.mx
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF ESTATAL)	OFICINAS CENTRALES AV. DE LA CONVENCIÓN SUR ESQ. AV. DE LOS MAESTROS S/N COLONIA ESPAÑA			3	6	24		I.M.I. José Raymundo Chávez Silva, Tel. 9 10 25 85 ext. 6569, cel. 4495540807, email: raymundo.chavez@aguascalientes.gob.mx
	CASA CLUB: SEVILLA ESQ. AV. DE LA CONVENCIÓN SUR S/N COLONIA ESPAÑA		2		2			Ma. Elvira Hernandez Martinez, Tel. 9 10 25 85 ext. 6560, email: maria.hernandezm@aguascalientes.gob.mx
	SERVICIOS MÉDICOS MAHATMA GANDHI CASI ESQ. REPUBLICA DE PARAGUAY S/N FRACC. AGRICULTURA		1	1	3			Directora Dra. Teresa Guadalupe Medina Macias Administradora Lic. Patricia Luicio Molina email: teresa.medinam@aguascalientes.gob.mx rosa.luicio@aguascalientes.gob.mx TEL. 9784801
	DESARROLLO COMUNITARIO: REPUBLICA DE PARAGUAY CASI ESQUINA REPUBLICA ARGENTINA			1	2			Directora Myrna Fabiola Valdivia Lopez TEL. 9782186 email: myrna.valdivia@aguascalientes.gob.mx

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	CASA DEL MIGRANTE: REPÚBLICA DE ARGENTINA 710 FRACC. AGRICULTURA			1	2		Aux. Administrativo Marco Haro Martinez email: marco.haro@aguascalientes.gob.mx Procuraduría Lic. Jaime Diaz Esparza email: jaime.diaz@aguascalientes.gob.mx	Tel 9714214 Director de Procuraduría
	CADI I: AV. CONVENCIÓN SUR ESQ. REPUBLICA DE ARGENTINA		1		1		Ma. de los Angeles Valadez Rodriguez, Tel. 9 10 25 85 ext.8333 email: angeles.valadez@aguascalientes.gob.mx	
	CAIAM: PASEO DE LA CRUZ 702 FRACC. IV CENTENARIO			1	2		Dra. Rocio Ramirez Urzúa, Tel. 9 10 25 85 ext. 8328, email: rocio.ramirez@aguascalientes.gob.mx	
	CENTRO GERONTOLOGICO: AV. CONVENCIÓN SUR ESQ. MAHATMA GANDHI FRACC. AGRICULTURA		2		2		Lic. Ambrosio Ines Bernal Tel. 9782188 email: ambrosio.ines@aguascalientes.gob.mx	
	CAIM: AV. AYUNTAMIENTO 318 BARRIO DEL ENCINO		1		1		Lic. Lilia Marin Diaz Tel. 9 10 25 85 ext.8352 email: lilia.marin@aguascalientes.gob.mx	
	CADI SAN MARCOS: DR. ALEJANDRO TOPETE DEL VALLE S/N BARRIO DE GUADALUPE		1		1		Ma. de los Angeles Valadez Rodriguez, Tel. 9 10 25 85 ext.8333 email: angeles.valadez@aguascalientes.gob.mx	
	CECOFAM :LIBERTAD 225 ZONA CENTRO		1		1		Denisse Cervantes Valadez comisionada Tel. 9 18 40 74 email: @aguascalientes.gob.mx	
	ESTANCIA DE DIA (CASA DEL ABUELO); EMILIANO ZAPATA ESQ. DR. PEDRO DE ALBA S/N		1		1		C. Ma. Glafira Cervantes Luna Tel. 9157564 email: glafira.cervantes@aguascalientes.gob.mx	
ESCUELA NORMAL DE AGUASCALIENTES (ENA)	ESCUELA NORMAL DE AGUASCALIENTES( AV. PASEO DE LA CRUZ 904 INF. IV . CENTENARIO)		1		1	1	LUNES A SÁBADO DE 7:00 PM A 7:00 AM.	C.P. J. ROBERTO ARELLANO PIZAÑA ,TEL. 9151574 CEL. 4491071643, EMAIL:ena@normal-de-aguascalientes.edu.mx y/o maestros@normal-de-aguascalientes.edu.mx
FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS (FICOTRECE)	LOCOMOTORAS (AV. GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES)			1	2	60	SE RECIBE SERVICIO Y REALIZA RECORRIDO DE ENTREGA.MOVIMIENTO DEL GUARDIA INTERIOR DE LA NAVE DEL SALÓN LOCOMOTORAS, CON RECORRIDO EN BAÑOS SUR Y NORTE, COCINA, Y AL EXTERIOR DE ZONA SUR A NORTE, DEL COSTADO DEL SALÓN LOCOMOTORAS DESDE MALLA SUR PATIO DE ARMONES, TALLERES VARIOS, MALLA DE COCINA, COSTADO PLANTA TRATADORA INAGUA Y PATIO MANIOBRAZAS /O DE SERVICIO SALÓN LOCOMOTORAS REGRESANDO POR EL COSTADO ORIENTE DEL SALÓN LOCOMOTORAS O PASILLO HASTA MALLA SUR, CON VISTAS A LOS 360° SOBRE BIENES Y EDIFICIOS, CADA HORA AL PERÍMETRO DEL ÁREA. EN COORDINACIÓN CON EL GUARDIA DE PLAZA DE LA MAESTRANZA-SALÓN CAFETERÍA, CASA REDONDA. " EN EVENTOS DE SALÓN LOCOMOTORAS SE CUBRIRÁ LA ENTREGA Y RECEPCIÓN POR MEDIO DE PASES DE VERIFICACIÓN DEL SALÓN Y RONDINES A INTERVALOS DE UNA HORA SOLO PARA RECORRIDO Y MONITOREO DE LOS BIENES DEL FIDEICOMISO, ASÍ MISMO SE REALIZA EL APOYO PARA LA OPERACIÓN DE LUCES DURANTE EL EVENTO SEGUN INDICACIONES DEL CLIENTE ", TAMBIEN SE REALIZA APOYO CON LAS MISMAS INDICACIONES DURANTE EL MONTAJE Y DESMONTAJE REALIZANDO ANOTACIONES DE HORARIOS, CANTIDAD DE LUCES	Arq. Edgar Avila Jaime Tel. 9 10 26 20 ext. 4815, cel. 4491141586, email:edgar.avila@aguascalientes.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	PLAZA DE LA MAESTRANZA Y SALON CAFETERIA (AV. GÓMEZ MORIN S/N, COL. FERRONALES)			2	4	<p>Se recibe servicio y realiza recorrido de entrega. Movimiento del guardia zona sur a norte, del costado del auditorio, talud , mural de la maestranza , plaza de la maestranza , estacionamiento de casa redonda con alcance al puente de la locomotora 40 de oriente ala malla de armones y hasta acceso sur de locomotoras y al poniente hasta avenida Manuel Morín con vistas a los 360° sobre bienes y autos del estacionamiento, cada hora al perímetro del área. En coordinación con el guardia de casa redonda - calzadas locomotoras y calzada de acceso. " EN EVENTOS DE SALON CAFETERIA SE CUBRIRA LA ENTREGA Y RECEPCION POR MEDIO DE PASES DE VERIFICACION DEL SALON Y RONDINES A INTERVALOS DE UNA HORA</p>	<p>Arq. Edgar Avila Jaime Tel. 9 10 26 20 ext. 4815, cel. 4491141586, email:edgar.avila@aguascalientes.gob.mx</p>
	PLAZA TRES CENTURIAS (AV. GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES)			5	10	<p>SE RECIBE SERVICIO Y REALIZA RECORRIDO DE ENTREGA, Y SE DA ACCESO A TURISMO E ICA. SE ABRE PUERTAS DE ALAMEDA, ASTA BANDERA , FUENTE CIBERNÉTICA EN PRESENCIA DE TURISMO , Y ESTACIONAMIENTO DE 28 DE AGOSTO.MOV. GUARDIA 1 ZONA SUR, EJE CASETA 28 DE AGOSTO HACIA ANTIGUA ESTACIÓN ORIENTE PONIENTE CON VISTAS SOBRE EL EJE HACIA EL NORTE BAÑOS 28-COSTADO MUSEO, MUSEO- GASTRONÓMICA, Y GASTRONÓMICA-REJA Y AL SUR JARDÍN DE LA ESTACIÓN Y PLAZA DE FUENTES, Y CADA HORA AL PERÍMETRO DEL ÁREA. MOV. GUARDIA 2 ZONA NORTE, EJE PAÑO NORTE MUSEO Y ANDEN HACIA ASTA BANDERA DE ORIENTE A PONIENTE CON VISTAS SOBRE EL EJE HACIA EL SUR BAÑOS 28-COSTADO MUSEO, MUSEO- GASTRONÓMICA, Y OFICINAS DE FERROMEX-REJA Y AL NORTE ANDEN, VAGONES, PLAZA DEL SILBATO, Y ESTACIONAMIENTO, Y CADA HORA AL PERÍMETRO DEL ÁREA. SE REALIZA UN BREVE RECORRIDO AL PERÍMETRO Y A LAS 21:00 HORAS O 9:00 PM CIERRAN PUERTAS DE ALAMEDA EN PRESENCIA DE TURISMO Y SE DESPLAZA A EL GUARDIA 1 A CASETA 28 DE AGOSTO, Y EL GUARDIA 2 AL ESTACIONAMIENTO DE 28 DE AGOSTO PARA DESALOJO TOTAL DEL PERSONAL Y VISITANTES CERRANDO POSTERIORMENTE. Y TOMAR SUS PUESTOS PARA RONDINES. SE ABRE PUERTA DE CASETA 28 DE AGOSTO, Y ESTACIONAMIENTO DE 28 DE AGOSTO, SE DA ACCESO A TURISMO E ICA.</p>	<p>Arq. Edgar Avila Jaime Tel. 9 10 26 20 ext. 4815, cel. 4491141586, email:edgar.avila@aguascalientes.gob.mx</p>
	PUERTA NORTE (AV. GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES)			1	2	<p>SE RECIBE SERVICIO Y REALIZA RECORRIDO DE ENTREGA. PERMANENCIA DEL GUARDIA EN ACCESO CON CONTROL DE BITACORAS VEHICULAR DE VISITANTES ( CON ENTREGA DE GAFETE DE CONTROL ), REVISION DE VEHICULOS TODOS. A " EXCEPCION DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA ", CON RONDINES SOBRE EL EJE DE LA CASETA DE ORIENTE A PONIENTE CON VISTAS DEL SUR HACIA EL NORTE Y PARTE EXTERIOR SOBRE REJA DEL COMPLEJO EN AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN CADA HORA APROXIMADAMENTE, NO HABRÁ ACCESO Y SALIDA DE VEHICULOS NO AUTORIZADOS DESPUÉS DE LAS 11:00 PM " SOLO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA " SE CIERRA PUERTA A LAS 9:45 PM Y SE PERMANECÉ EN PUERTA DE HASTA LAS 10:15 PM Ó QUE SE RETIRE EL PERSONAL DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA.</p>	<p>Arq. Edgar Avila Jaime Tel. 9 10 26 20 ext. 4815, cel. 4491141586, email:edgar.avila@aguascalientes.gob.mx</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	NAVE FUNDICION (AV. GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES)			1	2	SE RECIBE SERVICIO Y REALIZA RECORRIDO DE ENTREGA. PERMANENCIA DEL GUARDIA SIN ABANDONAR SU ÁREA EXCLUSIVAMENTE COMO VIGILANTE DE LOS BIENES DEL FIDEICOMISO, AUTORIZANDO ACCESOS "SOLO EN PRESENCIA DEL ENCARGADO DEL ÁREA SR. FRANCISCO PARA MANIOBRAS SUPERVISADAS POR EL MISMO ". CON CONTROL DE BITACORAS VEHICULAR Y DE INGRESO DE VISITANTES Y PERSONAL DEL FIDEICOMISO, INGRESO Ó SALIDA DE MATERIALES CON LA AUTORIZACIÓN DE LUNES A VIERNES DE 8:15 AM A 3:45 PM, CON RONDINES SOBRE EL EJE DE LA CASETA DE ORIENTE A PONIENTE CON VISTAS DEL SUR HACIA EL NORTE Y CADA HORA AL PERÍMETRO DE LA MALLA. LOS FINES DE SEMANA NO HAY ACCESO AL ÁREA DE FUNDICIÓN. SE REALIZAN RONDINES SOBRE EL EJE DE LA CASETA DE ORIENTE A PONIENTE CON VISTAS DEL SUR HACIA EL NORTE Y CADA HORA AL PERÍMETRO DE LA MALLA, EN COORDINACIÓN DE LOS GUARDIAS DE CALZADA FUNDICIÓN, ESTACIONAMIENTO ORIENTE, PLAZA SISTEMALES Y TANQUE ELEVADO, LOS MISMOS DEL FIDEICOMISO.	Arq. Edgar Avila Jaime Tel. 9 10 26 20 ext. 4815, cel. 4491141586, email:edgar.avila@aguascalientes.gob.mx
	CASA REDONDA ESTACIONAMIENTO (AV. GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES)			1	2	SE RECIBE SERVICIO Y REALIZA RECORRIDO DE ENTREGA. MOVIMIENTO DEL GUARDIA DE ZONA SUR A NORTE, AL ORIENTE CALZADA CENTRAL COSTADO DEL SALÓN DE LOCOMOTORAS ( HASTA ACCESO SUR DE LOCOMOTORAS ) HASTA EL PAÑO NORTE DEL SALÓN LOCOMOTORAS, AL SUR ESTACIONAMIENTO DE CASA REDONDA CON ALCANCE DEL PUENTE DE LA LOCOMOTORA 40, AL PONIENTE HASTA AVENIDA MANUEL MORÍN Y AL NORTE CON CALZADA DE ACCESO COLINDANDO CON CASETA DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS, CON VISTAS A LOS 360° SOBRE BIENES Y AUTOS DEL ESTACIONAMIENTO, CADA HORA AL PERÍMETRO DEL ÁREA. EN COORDINACIÓN CON EL GUARDIA DE PLAZA DE LA MAESTRANZA SALÓN CAFETERÍA.	Arq. Edgar Avila Jaime Tel. 9 10 26 20 ext. 4815, cel. 4491141586, email:edgar.avila@aguascalientes.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	PUERTA ORIENTE/H. HEROICO COLEGIO MILITAR (AV. GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES)			1	2	<p>SE RECIBE SERVICIO Y REALIZA RECORRIDO DE ENTREGA. PERMANENCIA DEL GUARDIA EN ACCESO CON CONTROL DE BITACORAS VEHICULAR DE VISITANTES ( CON ENTREGA DE GAFETE DE CONTROL ), REVISION DE VEHICULOS TODOS. " A EXCEPCION DE INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES ICA ", ACCESO CONTROLADO PARA MONTAJES DEL SALON LOCOMOTORAS, COORDINACION DE APERTURA Y CIERRE DE BODEGAS DE MANTENIMIENTO, CON REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE PERSONAL Y VEHÍCULOS A ESTA ÁREA PREVIA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO Y/ O PERSONAL DE FICOTRECÉ , CON RONDINES SOBRE EL EJE DE LA CASETA DE ORIENTE A PONIENTE CON VISTAS SOBRE CALZADA DE ACCESO CRIT AL COMPLEJO EN AV.</p> <p>HEROICO COLEGIO MILITAR CADA HORA APROXIMADAMENTE, NO HABRÁ ACCESO Y SALIDA DE SALIDA DE VEHÍCULOS DE OBRA DESPUÉS DE LAS 11:00 PM " SOLO DE ICA, ESCUELA DE DANZA, MUSEO MECA Y GRUPO MODELO " Y SE PERMANECÉ EN CASETA Y ACCESO. SE REALIZAN RONDINES SOBRE EL EJE DEL PUNTO DE CONTROL DE ORIENTE A PONIENTE CON VISTAS A LOS 360° DEL ÁREA. NO HABRÁ ACCESO Y SALIDA DE VEHÍCULOS. SE ABRE PUERTA DE ACCESO ( POR AV. HEROICO COLEGIO MILITAR- CALZADA PROLONG.VAZQUEZ DEL MERCADO-CRIT ) PUERTA CUATRO PARA INGRESO DEL PERSONAL DEL INSTITUTO CULTURAL ICA, ESCUELA DE DANZA, MUSEO MECA Y GRUPO MODELO, VISITANTES, EVENTOS DEL SALON LOCOMOTORAS PARA MONTAJES CON INDICACIONES Y HORARIOS EN PASES DE ACCESO Y PERSONAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO INAGUA A LAS 5:00 A.M. Y SE CIERRA A LAS 11:00 PM EN COORDINACION CON EL JEFE DE SERVICIO.</p>	<p>Arq. Edgar Avila Jaime Tel. 9 10 26 20 ext. 4815, cel. 4491141586, email:edgar.avila@aguascalientes.gob.mx</p>
	PLAZA SISTEMALES (AV. GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES)			2	4	<p>SE RECIBE SERVICIO Y REALIZA RECORRIDO DE ENTREGA. DEBE MANTENERSE EN CONSTANTE MOVIMIENTO SOBRE SU ÁREA, Y VIGILANDO A LOS 360° SOBRE LAS ESCALERAS TODA EL ÁREA DE ABAJO . DE 19:00 A 21:00 HORAS VUELVE A BRINDAR APOYO A PUERTA ORIENTE, PARA SALIDA DE PERSONAL EN CASETA PEATONAL O VEHICULAR..DEBE MANTENERSE REALIZANDO RONDINES POR TODA LA PLAZA, Y POR RATOS RESGUARDASE EN CASETA ORIENTE, A LAS 06:00 AM DEBE IR A LA PUERTA ORIENTE, PARA BRINDAR APOYO EN LA ENTRADA DE PERSONAL. ARRIBO DEL GUARDIA CASETA 6:00 A.M.</p>	<p>Arq. Edgar Avila Jaime Tel. 9 10 26 20 ext. 4815, cel. 4491141586, email:edgar.avila@aguascalientes.gob.mx</p>
	PLAZA CALZADA PUERTA NORTE Y EXTERIORES FORO TRECE (AV. GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES)			1	2	<p>Se recibe servicio y realiza recorrido de entrega. Movimiento del guardia de zona sur a norte, CALZADA CENTRAL DE SUR A NORTE, PLAZA NORTE, PASILLOS DE EQUIPOS AIRE ACONDICIONADO, PLAZA FORO TRECE ORIENTE- SALÓN DE USOS MULTIPLES Y MUSEO ESPACIO SUR, CALZADA DE UNIVERSIDAD DE LAS ARTES Y PLAZA NORTE ESCUELA DE DANZA, con vistas en calzada de acceso a los 360° sobre bienes y autos del estacionamiento, cada hora al perímetro del área. APOYO CONTINUO A TANQUE ELEVADO SATURNINA, ( PARA RONDINES AL EXTERIOR FORO TRECE ) En coordinación con el JEFE DE SERVICIO y los guardias de las diferentes aras del complejo, APOYO PERMANENTE EN EVENTOS A FORO TRECE, Y OTRAS ÁREAS DEL COMPLEJO EN COORDINACION CON EL JEFE DE SERVICIO, LOS GUARDIAS DE FOFO TRECE Y SALÓN DE USOS MULTIPLES. Se abre puerta de acceso y estacionamiento para personal museo meca a las 7:15 am</p>	<p>Arq. Edgar Avila Jaime Tel. 9 10 26 20 ext. 4815, cel. 4491141586, email:edgar.avila@aguascalientes.gob.mx</p>

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	ESTACIONAMIENTO ORIENTE Y ORIENTE SISTEMALES (AV. GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES)			1	2	<p>SE RECIBE SERVICIO Y REALIZA RECORRIDO DE ENTREGA. RECORRIDOS SOBRE EL ESTACIONAMIENTO DE SUR A NORTE Y DE ORIENTE A PONIENTE, EN CONTINUO MOVIMIENTO A LOS 360° PARTE SUPERIOR, Y ESTACIONAMIENTO INFERIOR DE VAGONES PONIENTE A FUNDICIÓN DE NORTE A SUR REVISANDO BIEN SOBRE LA BARDA DEL CRIT, QUE NO HALLA GRAFITI , MANTeniENDO LAS MALLAS QUE DAN ACCESO A SISTEMALES SUR, SIEMPRE CON CANDADO CON AUTORIZACIÓN DE INGRESO POR EL ARQ, ANTONIO MUÑOZ, PENDIENTES DEL PERSONAL QUE SALE DEL GRUPO MODELO, Y USUARIOS VARIOS. MANTENER RONDINES CADA 30 MINUTOS A TODO EL ESTACIONAMIENTO. VEHICULOS ABIERTOS RESGUARDAR,INFORMAR Y REPORTAR AL JEFE DE SERVICIO PARA AVISAR POR NUMERO DE PLACAS, COLOR, Y MARCA A GRUPO MODELO SIN ACERCARSE AL VEHICULO.</p>	<p>Arq. Edgar Avila Jaime Tel. 9 10 26 20 ext. 4815, cel. 4491141586, email:edgar.avila@aguascalientes.gob.mx</p>
	PUERTA 4-ACCESO CASA DE FUERZA (AV. GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES)			1	2	<p>Se recibe servicio y realiza recorrido de entrega. COMUNICACION CONSTANTE PARA EL MONITOREO DE INFORMACION CON EL ARQ, MIGUEL MORENO, LEOBARDO CABRERA, ADULAMID VELAZQUEZ Y EL ARQ. MUÑOZ DURANTE EL EVENTO ". REVISION DE PRESION EN TABLEROS Y MANOMETROS DE EQUIPOS EN CASAS DE MAQUINAS, PLANTA DE EMERGENCIA Y TABLEROS DE EQUIPOS, ANOTAR HORA DE PRUEBA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO SE MANTENDRAN CERRADAS LAS REJAS SALVO AUTORIZACION EN PASES DE VERIFICACION Y/O DEL ARQ. MUÑOZ PARA INGRESAR A CARGA Y DESCARGA ". RECORRIDOS CADA HORA INTERIOR Y EXTERIOR DE PASILLOS DE AIRE ACONDICIONADO</p>	<p>Arq. Edgar Avila Jaime Tel. 9 10 26 20 ext. 4815, cel. 4491141586, email:edgar.avila@aguascalientes.gob.mx</p>
	SALON DE USOS MULTIPLES Y CALZADA FUNDICION (AV. GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES)			1	2	<p>SE RECIBE SERVICIO Y REALIZA RECORRIDO DE ENTREGA. MOVIMIENTO DEL GUARDIA SOBRE LA CALZADA DE FUNDICION O CENTRAL DE SUR A NORTE, DESDE EDIFICIO NORTE DE ESCUELA DE DANZA Y SUR DEL MUSEO ESPACIO, CALZADA ORIENTE PONIENTE, NOTE DEL EDIFICIO 49 O TALLER DE GRAFICA, SUR Y NORTE DE FUNCION ASI COMO LA PLAZA QUE PARTE ENTRE SALON DE USOS MULTIPLES, ORIENTE DE ACCESO A FORO TRECE-TANQUE Y MUSEO ESPACIO AREA DE DESCARGA. AL INTERIOR DEL SALON DE USOS MULTIPLES REVISAR MOBILIARIO LÍNEA ITALIA 800 PIEZAS, EQUIPOS, MUEBLES DE BAÑO, EXTINTORES, ESTÉN COMPLETOS., TODO ESTO RELACIONADO AL INTERIOR DEL S.U..M., ASI MISMO EL EXTERIOR, REVISAR QUE TODO ESTE EN BUEN ESTADO., ENCENDIENDO Y APAGANDO LUCES SEGÚN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS., REALIZAR RONDINES DESDE S..U..M., POR TODA LA CALZADA HASTA DAR VUELTA EN EL MUSEO ESPACIO., RECORRIENDO EL FREnte DEL MUSEO Y REGRESAR POR PASILLO ENTRE FORO3C, HASTA REGRESAR A LA ENTRADA PRINCIPAL DE SUM., VISUALMENTE VIGILAR 360° ALREDEDOR.DURANTE LOS EVENTOS ENTREGAR SALON MEDIANTE PASE DE VERIFICACION, CONTROL DE ENCENDIDO Y APAGADOS DE LUCES, APOYO PARA TODO LO RELACIONADO CON EL SEGUIMIENTO DEL EVENTO.</p>	<p>Arq. Edgar Avila Jaime Tel. 9 10 26 20 ext. 4815, cel. 4491141586, email:edgar.avila@aguascalientes.gob.mx</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	RONDINERO COMPLEJO TRES CENTURIAS (AV. GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES)			4	8	<p>SE RECIBE SERVICIO Y REALIZA RECORRIDO DE ENTREGA. RECORRIDOS SOBRE EL ESTACIONAMIENTO DE UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, PAÑO DEL EDIFICIO 30, AL SUR CALZADA DE ACCESO A LOCOMOTORAS, AL ORIENTE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE FICOTRECE Y RONDINES CON VISTAS A LOS 360°, EN AREA Y ALREDEDORES DEL INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES EN EL COMPLEJO TRES CENTURIAS; DE ORIENTE A PONIENTE Y DE SUR A NORTE SOBRE PASILLOS LATERALES, EXPLANADAS Y PERIMETROS DE LOS EDIFICIOS , CADA HORA SIN PERDER DE VISTA EL CONTROL DEL AREA ASIGNADA.</p> <p>RECOMENDACIONES: EN CASO DE BICICLETAS AMARRADAS EN POSTES LLAMAR LA ATENCIÓN Y RECOMENDAR SE DEJEN EN PARADEROS ESTABLECIDOS, VEHÍCULOS ABIERTOS RESGUARDAR E INFORMAR AL JEFE DE SERVICIO.</p> <p>IMPORTANTISIMA CONSIGNA SIENDO LAS 2:45 P.M. SE DESPLAZA A VIGILAR LA CIRCULACION DE VEHICULOS EN ACCESO SÚR DEL ESTACIONAMIENTO PARA QUE SEA FLUIDA LA CIRCULACION Y NOS SE PAREN EN LAS VIALIDADES. SE LE BRINDARA APoyo DEL GUARDIA DE CASETA ICA O PUERTA TRASERA BIBLIOTECA, HACIENDOSE CARGO DEL LADO NORTE DEL ESTACIONAMIENTO CON LA MISMA CONSIGNA Y PERMANECIENDO EN LA CASETA HASTA LAS 4. 30 PM</p>	<p>Arq. Edgar Avila Jaime Tel. 9 10 26 20 ext. 4815, cel. 4491141586, email:edgar.avila@aguascalientes.gob.mx</p>
	FORO TRECE-EVENTOS EXPO CONVENCIONES (AV. GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES)			2	4	<p>SE RECIBE SERVICIO Y REALIZA RECORRIDO DE ENTREGA. PERMANENCIA DEL GUARDIA EN CONTROL DE ACCESO A SALONES DE DANZA, CON INGRESO CONTROLADO DE ALUMNOS DIFERENTES EDADES, SIN ALIMENTOS Y CONTROL DE BITACORAS , RECORRIDO SOBRE EL EJE DE CONTROL DE ACCESO DE ORIENTE A PONIENTE VISTAS AL SUR SOBRE PASILLOS LATERALES, REALIZAR RONDIN O RECORRIDO EN BAÑOS Y REGADERAS CADA HORA SIN PERDER DE VISTA EL CONTROL DE ACCESO, HORARIO ESTABLECIDO DE 6:45 AM A 11:30 PM,</p> <p>RECOMENDACIONES: EN CASO DE OBJETOS QUE SE ENCUENTREN OLVIDADOS ENTREGARLOS A LA ENCARGADA DE ESCUELA DE DANZA. PARA ALIMENTOS SERÁ EN PARTE EXTERIOR. SE ENTREGA AL VELADOR DEL ICA, ESCUELA DE DANZA EL EDIFICIO 11:30 PM ABANDONANDO EL INTERIOR. SE PREPARA PARA REALIZAR RONDINES AL PERÍMETRO DEL EDIFICIO DE ESCUELA DE DANZA, LADO ORIENTE CALZADA, AL SUR EDIFICIO 30, ESTACIONAMIENTO, Y SALA DE CONCIERTOS, VISTAS A LOS 360°, EXPLANADA ENTRE EDIFICIO DE ESCUELA DE DANZA Y LICENCIATURA EN ARTES VISUALES EDIFICIOS 43 , ( BASCULA Y FUENTE) PASILLO ENTRE EDIFICIOS , Y PASILLO PONIENTE EDIFICIO 50 Y BARDA DEL ICTEA , AL NORTE HASTA EL PAÑO DEL MUSEO MECÁ , ESTACIONAMIENTO, Y PLAZA NORTE DE ESCUELA DE DANZA , DE ORIENTE A PONIENTE Y Y DE SUR A NORTE CON VISTAS A LOS 360° DEL ÁREA.</p>	<p>Arq. Edgar Avila Jaime Tel. 9 10 26 20 ext. 4815, cel. 4491141586, email:edgar.avila@aguascalientes.gob.mx</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	TANQUE ELEVADO-SATURNINA (AV. GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES)			1	2	<p>SE RECIBE SERVICIO Y REALIZA RECORRIDO DE ENTREGA. RECORRIDOS SOBRE EL ESTACIONAMIENTO DE UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, PAÑO DEL EDIFICIO 30, AL SUR CALZADA DE ACCESO A LOCOMOTORAS, AL ORIENTE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE FICOTRECCE Y RONDINES CON VISTAS A LOS 360°, EN AREA Y ALREDEDORES DEL INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES EN EL COMPLEJO TRES CENTURIAS; DE ORIENTE A PONIENTE Y DE SUR A NORTE SOBRE PASILLOS LATERALES, EXPLANADAS Y PERIMETROS DE LOS EDIFICIOS , CADA HORA SIN PERDER DE VISTA EL CONTROL DEL AREA ASIGNADA. RECOMENDACIONES: EN CASO DE BICICLETAS AMARRADAS EN POSTES LLAMAR LA ATENCIÓN Y RECOMENDAR SE DEJEN EN PARADEROS ESTABLECIDOS, VEHÍCULOS ABIERTOS RESGUARDAR E INFORMAR AL JEFE DE SERVICIO. IMPORTANTISIMA CONSIGNA SIENDO LAS 2:45 P.M. SE DESPLAZA A VIGILAR LA CIRCULACION DE VEHICULOS EN ACCESO SUR DEL ESTACIONAMIENTO PARA QUE SEA FLUIDA LA CIRCULACION Y NOS SE PAREN EN LAS VIALIDADES. SE LE BRINDARA APoyo DEL GUARDIA DE CASETA ICA O PUERTA TRASERA BIBLIOTECA, HACIENDOSE CARGO DEL LADO NORTE DEL ESTACIONAMIENTO CON LA MISMA CONSIGNA Y PERMANECIENDO EN EL LADO NORTE HASTA LAS 4:30 P.M.</p>	Arq. Edgar Avila Jaime Tel. 9 10 26 20 ext. 4815, cel. 4491141586, email:edgar.avila@aguascalientes.gob.mx
	ICA ESTACIONAMIENTOS (AV. GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES)			1	2	<p>RECORRIDOS SOBRE EL ESTACIONAMIENTO DE UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, PAÑO DEL EDIFICIO 30, AL SUR CALZADA DE ACCESO A LOCOMOTORAS, AL ORIENTE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE FICOTRECCE Y RONDINES CON VISTAS A LOS 360°, EN AREA Y ALREDEDORES DEL INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES EN EL COMPLEJO TRES CENTURIAS; DE ORIENTE A PONIENTE Y DE SUR A NORTE SOBRE PASILLOS LATERALES, EXPLANADAS Y PERIMETROS DE LOS EDIFICIOS , CADA HORA SIN PERDER DE VISTA EL CONTROL DEL AREA ASIGNADA. RECOMENDACIONES: EN CASO DE BICICLETAS AMARRADAS EN POSTES LLAMAR LA ATENCIÓN Y RECOMENDAR SE DEJEN EN PARADEROS ESTABLECIDOS, VEHÍCULOS ABIERTOS RESGUARDAR E INFORMAR AL JEFE DE SERVICIO. IMPORTANTISIMA CONSIGNA SIENDO LAS 2:45 P.M. SE DESPLAZA A VIGILAR LA CIRCULACION DE VEHICULOS EN ACCESO SUR DEL ESTACIONAMIENTO PARA QUE SEA FLUIDA LA CIRCULACION Y NOS SE PAREN EN LAS VIALIDADES. SE LE BRINDARA APoyo DEL GUARDIA DE CASETA ICA O PUERTA TRASERA BIBLIOTECA, HACIENDOSE CARGO DEL LADO NORTE DEL ESTACIONAMIENTO CON LA MISMA CONSIGNA Y PERMANECIENDO EN EL LADO NORTE HASTA LAS 4:30 P.M.</p>	Arq. Edgar Avila Jaime Tel. 9 10 26 20 ext. 4815, cel. 4491141586, email:edgar.avila@aguascalientes.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	ICA ESCUELA DE DANZA (AV. GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES)			1	2	SE RECIBE SERVICIO Y REALIZA RECORRIDO DE ENTREGA. PERMANENCIA DEL GUARDIA EN CONTROL DE ACCESO A SALONES DE DANZA, CON INGRESO CONTROLADO DE ALUMNOS DIFERENTES EDADES, SIN ALIMENTOS Y CONTROL DE BITACORAS , RECORRIDO SOBRE EL EJE DE CONTROL DE ACCESO DE ORIENTE A PONIENTE VISTAS AL SUR SOBRE PASILLOS LATERALES, REALIZAR RONDIN O RECORRIDO EN BAÑOS Y REGADERAS CADA HORA SIN PERDER DE VISTA EL CONTROL DE ACCESO, HORARIO ESTABLECIDO DE 6:45 AM A 11:30 PM, RECOMENDACIONES: EN CASO DE OBJETOS QUE SE ENCUENTREN OLVIDADOS ENTREGARLOS A LA ENCARGADA DE ESCUELA DE DANZA. PARA ALIMENTOS SERÁ EN PARTE EXTERIOR. SE ENTREGA AL VELADOR DEL ICA, ESCUELA DE DANZA EL EDIFICIO 11:30 PM ABANDONANDO EL INTERIOR. SE PREPARA PARA REALIZAR RONDINES AL PERÍMETRO DEL EDIFICIO DE ESCUELA DE DANZA, LADO ORIENTE CALZADA, AL SUR EDIFICIO 30, ESTACIONAMIENTO, Y SALA DE CONCIERTOS, VISTAS A LOS 360°, EXPLANADA ENTRE EDIFICIO DE ESCUELA DE DANZA Y LICENCIATURA EN ARTES VISUALES EDIFICIOS 43 , ( BASCULA Y FUENTE) PASILLO ENTRE EDIFICIOS , Y PASILLO PONIENTE EDIFICIO 50 Y BARDA DEL ICTEA , AL NORTE HASTA EL PAÑO DEL MUSEO MECA , ESTACIONAMIENTO, Y PLAZA NORTE DE ESCUELA DE DANZA , DE ORIENTE A PONIENTE Y DE SUR A NORTE CON VISTAS A LOS 360° DEL ÁREA.	Arq. Edgar Avila Jaime Tel. 9 10 26 20 ext. 4815, cel. 4491141586, email:edgar.avila@aguascalientes.gob.mx
	ICA CASETA-ESTACIONAMIENTO-TALLER DE GRAFICA (AV. GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES)			1	2	Se recibe servicio y realiza recorrido de entrega. MOVIMIENTO DEL GUARDIA EN ACCESO, CASETA LAMINACION Y ESTACIONAMIENTO DE TALLER DE GRAFICA, CAFETERIA, OFICINAS Y TALLER DE GRAFICA, CON CONTROL DE BIENES DE LAMINACION, CON BITACORA VEHICULAR MOVIMINETO DE BIENES MEDIANTE AUTORIZACION Y PRESENCIA DEL PERSONAL DE LA LIC. AIDA RANGEL DEL MUSEO FERROCARRILERO O AUTORIZACION CON OFICIO PREVIAMENTE COTEJADO CON EL SR. FRANCISCO RODRIGUEZ, LISTA DE CONTROL DE RECOLECCION DE BASURA EN CONTENEDORES OFICIO DE AUTORIZACION ANEXO, CONTROL DE PAPELETAS DE SALIDA, INFORMAR CUANDO EL CONTENEDOR ESTE A PUNTO DE LLENARSE), RONDINES CON VISTAS A LOS 360°, DE ORIENTE A PONIENTE Y DE SUR A NORTE CADA HORA, EXPLANADA BIBLIOTECA Y LAMINACION ,TALLER DE GRAFICA PERIMETRO Y ESTACIONAMIENTO NORTE DE LAMINACION ( ESCULTURA GPE. POSADA, CADA HORA, SIN PERDER DE VISTA EL CONTROL DEL AREA ASIGNADA. RECOMENDACIONES: En caso de bicicletas amarra	Arq. Edgar Avila Jaime Tel. 9 10 26 20 ext. 4815, cel. 4491141586, email:edgar.avila@aguascalientes.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	C1 (AV. GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES)			2	4		SE RECIBE SERVICIO Y REALIZA RECORRIDO DE ENTREGA. PERMANENCIA DEL GUARDIA EN ACCESO CON CONTROL DE BITACORAS VEHICULAR DE VISITANTES, LISTA DE CONTROL DE INGRESOS Y SALIDAS DEL PERSONAL, CON RONDINES SOBRE EL EJE DE LA CASETA DE ORIENTE A PONIENTE CON VISTAS DEL SUR HACIA EL NORTE EN AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN COSTADO DE OFICINAS Y AL COSTADO DEL ESTACIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES Y OFICINAS. CON VISTA AL FONDO CADA HORA APROXIMADAMENTE, SE CIERRAN OFICINAS Y PUERTAS DE ESTACIONAMIENTO, ACCESO Y PUERTA DEL PATIO. SE REALIZAN RONDINES SOBRE EL EJE DE LA CASETA DE ORIENTE A PONIENTE CON VISTAS DEL SUR HACIA EL NORTE EN AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN COSTADO DE OFICINAS Y AL COSTADO DEL ESTACIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES Y OFICINAS. CON VISTA AL FONDO, CADA HORA APROXIMADAMENTE, SE ABRE Y SE CIERRAN OFICINAS AL PERSONAL DE GUARDIA PREVIO CALENDARIO PROGRAMADO ENTREGADO AL GUARDIA Y SE DA ACCESO CONTROLADO CON REGISTROS EN BITACORAS VEHICULAR DE VISITANTES, LISTA DE CONTROL DE INGRESOS Y SALIDAS DEL PERSONAL. SE ABRE PUERTA DE ACCESO A LAS OFICINAS, Y ESTACIONAMIENTO PARA INGRESO DEL PERSONAL Y A LAS 7:00 AM SE DA INGRESO AL PERSONAL DE LIMPIEZA.		Arq. Edgar Avila Jaime Tel. 9 10 26 20 ext. 4815, cel. 4491141586, email:edgar.avila@aguascalientes.gob.mx
INSTITUTO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IADPEA)	OFICINAS CENTRALES (VAZQUEZ DEL MERCADO No: 101 INT 301 CENTRO). LUNES A VIERNES DE 07:00 AM A 16:00 HRS	1		1	1		Martha Leticia Alvarado Rodriguez. Tel 9152988 ext. 157 o 114; email: martha.alvarado@aguascalientes.gob.mx		
INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD (IAJU)	ESTACIONAMIENTO, CASETA DE VIGILANCIA, AREAS EN GENERAL(AV. PASEOS DE OJOCALIENTE #556 FRACC. JESUS GOMEZ PORTUGAL)			3	6	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSIGNAS VIGILANCIA</li> <li>AREA DE RECEPCION</li> <li>• RECIBIR Y ADMINISTRAR EL MANEJO DE PASES DE PERSONAL DEL INSTITUTO</li> <li>• REGISTRAR EN LA BITACORA DE INGRESO A LOS VISITANTES</li> <li>• RESGUARDAR LAS MOCHILAS DE LOS VISITANTES QUE INGRESAN AL GIMNASIO</li> <li>• INFORMAR INMEDIATAMENTE AL AREA ADMINISTRATIVA DE ALGUN PERCANCE (449-352-88-44 CARLOS MARTINEZ Y 449-181-04-07 AGLAE MAGDALENO)</li> <li>AREA DE GIMNASIO, BAÑOS, AUDITORIO Y CUARTO DE MAQUINAS</li> <li>• REALIZAR RONDINES A LAS DIFERENTES AREAS DEL INSTITUTO</li> </ul> CARLOS ALBERTO MARTINEZ GOMEZ Tel. 910 21 41 EXT. 6802 cel. 4493528844, email: CARLOS.MARTINEZG@AGUASCALIENTES.GOB.MX		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

							<ul style="list-style-type: none"> <li>• INFORMAR INMEDIATAMENTE AL AREA ADMINISTRATIVA DE ALGUN PERCANCE A LOS SIGUIENTES NUMEROS (449-352-88-44 CARLOS MARTINEZ Y 449-181-04-07 AGLAE MAGDALENO)</li> <li>• CONTROLAR LAS LLAVES DE LAS PUERTAS DEL AUDITORIO Y DEL GIMNASIO.</li> <li>• LAS PUERTAS DEL GIMNASIO SE DEBERAN DE ABRIR AL PÚBLICO DE 7:30 AM A 20:00 HRS, Y ANTES DE SU APERTURA Y CIERRE SE DEBERA DE REVISAR, SI EXISTIERA ALGUN PERCANCE INFORMAR A LOS NUMEROS ANTES MENCIONADOS PARA QUE SE REALICE EL SEGUIMIENTO ADECUADO. LAS LLAVES SE DEBERAN DE RESGUARDAR EN LA CASETA DE VIGILANCIA</li> <li>• EL GIMNASIO SOLO SE ABRIRA CUANDO EXISTA ALGUN EVENTO PROGRAMADO O CUANDO SE TENGA QUE REALIZAR LIMPIEZA Y/O MANTENIMIENTO DEL MISMO. EL CUAL INFORMARA EL AREA ADMINISTRATIVA</li> <li>• CONTROLAR LA ENTRADA Y SALIDA DE BIENES CONFORME AL FORMATO ESTABLECIDO POR EL AREA ADMINISTRATIVA</li> <li>• MONITOREAR LA CISTERNA DE AGUA Y PRENDER LA BOBA DE AGUA DE 8:00 AM A 8:PM</li> <li>• LAS LLAVES SE DEBERAN DE RESGUARDAR EN LA CASETA DE VIGILANCIA</li> <li><b>ESTACIONAMIENTO</b></li> <li>• CONTROLAR EL ACCESO VEHICULAR DEL ESTACIONAMIENTO POR MEDIO DE BITACORA. LAS PUERTAS DEL ESTACIONAMIENTO SE DEBERAN ABRIR DE 7:30 AM A 17:00 HRS. EL CUAL SE DEBERA DE ESTAR AL PENDIENTE DE LA PUERTA SI ALGUNA PERSONA DEL INSTITUTO DESEA INGRESAR O ALGUN PROVEEDOR A TRABAJAR</li> <li>• INFORMAR INMEDIATAMENTE AL AREA ADMINISTRATIVA DE ALGUN PERCANCE (449-352-88-44 CARLOS MARTINEZ Y 449-181-04-07 AGLAE MAGDALENO)</li> <li>• CONTROLAR LA ENTRADA Y SALIDA DE BIENES CONFORME AL FORMATO ESTABLECIDO POR EL AREA ADMINISTRATIVA</li> </ul>	
INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES (IAM)	OFICINAS CAPIV CENTRAL, CALLE NICOLÁS BRAVO 109, BARRIO DE GUADALUPE, C.P. 20059		1		1	4	ELEMENTO DE SEGURIDAD DE SEXO FEMENINO	Minerva Acuña Medina, Tel. 9 10 21 28 ext 3148 y 2919, email: minerva.acuna@aguascalientes.gob.mx
	OFICINAS IAM, AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES, C.P. 20180			1	2		ELEMENTOS DE SEGURIDAD AL MENOS UNA DE SEXO FEMENINO	Minerva Acuña Medina, Tel. 9 10 21 28 ext 3148 y 2919, email: minerva.acuna@aguascalientes.gob.mx
	CASA DE MEDIO CAMINO, EMILIANO ZAPATA 209, COL. CENTRO			1	1		ELEMENTOS DE SEGURIDAD DE SEXO FEMENINO	Minerva Acuña Medina, Tel. 9 10 21 28 ext 3148 y 2919, email: minerva.acuna@aguascalientes.gob.mx

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (ICTEA)	OFICINAS CENTRALES (GOMEZ MORIN 102 INT 10 FERRONALES CP 20180) LUNES A DOMINGO DE 24 HRS.			1	2	8	CONTRATAR A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2019 HASTA 31 DE MARZO DE 2020 .	Felipe de Jesús Arenas Mireles, Tel. 9 10 25 00 ext. 5128, cel. 4499079608, email: felipe.arenas@aguascalientes.gob.mx
	PLANTEL PILAR BLANCO (ANDADOR DEL RUISEÑOR S/N FRACC. PILAR BLANCO CP 20280) DE 24 HRS.		1		1		CONTRATAR A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2019 HASTA 31 DE MARZO DE 2020 .	Felipe de Jesús Arenas Mireles, Tel. 9 10 25 00 ext. 5128, cel. 4499079608, email: felipe.arenas@aguascalientes.gob.mx
	PLANTEL JESÚS MARÍA (AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N ESQ. VALLE DE MÉXICO FRACC. LOMAS DEL VALLE CP 20900) DE 24 HRS	1			1		CONTRATAR A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2019 HASTA 31 DE MARZO DE 2020 .	Felipe de Jesús Arenas Mireles, Tel. 9 10 25 00 ext. 5128, cel. 4499079608, email: felipe.arenas@aguascalientes.gob.mx
	PLANTEL MIRADOR DE LAS CULTURAS (CULTURA TOTONACA S/N CP 20299)		1		1		CONTRATAR A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2019 HASTA 31 DE MARZO DE 2020 .	Felipe de Jesús Arenas Mireles, Tel. 9 10 25 00 ext. 5128, cel. 4499079608, email: felipe.arenas@aguascalientes.gob.mx
	PLANTEL COSIO (CALLE AURORA 101 FRACC. VILLAS DEL POTRERITO CP 20460)			1	2		CONTRATAR A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2019 HASTA 31 DE MARZO DE 2020 .	Felipe de Jesús Arenas Mireles, Tel. 9 10 25 00 ext. 5128, cel. 4499079608, email: felipe.arenas@aguascalientes.gob.mx
	PLANTEL RINCÓN DE ROMOS (MIGUEL HIDALGO 325 CP20400		1		1		CONTRATAR A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2019 HASTA 31 DE MARZO DE 2020 .	Felipe de Jesús Arenas Mireles, Tel. 9 10 25 00 ext. 5128, cel. 4499079608, email: felipe.arenas@aguascalientes.gob.mx
	OFICINAS CENTRALES: (AV. DE LA CONVENCIÓN DE 1914 OTE. No. 401 COL. HÉROES, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS.)			5	10		PERSONAL CALIFICADO PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y CON PRESENCIA	LIC. JOSE LUIS ALFEREZ HERNANDEZ TEL. 970-13-50 EXT. 115 CEL. 4493262431 email: jose.alferez@aguascalientes.gob.mx
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IDEA)	GIMNASIO OLÍMPICO: (AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 1608, COL. BONAGENS C.P. 20255, AGUASCALIENTES , AGS.)			2	4	60	PERSONAL CALIFICADO PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y CON PRESENCIA	LIC. JOSE LUIS ALFEREZ HERNANDEZ TEL. 970-13-50 EXT. 115 CEL. 4493262431 email: jose.alferez@aguascalientes.gob.mx
	GIMNASIO A Y B: (AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 1608, COL. BONAGENS C.P. 20255, AGUASCALIENTES , AGS.)			3	6		PERSONAL CALIFICADO PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y CON PRESENCIA	LIC. JOSE LUIS ALFEREZ HERNANDEZ TEL. 970-13-50 EXT. 115 CEL. 4493262431 email: jose.alferez@aguascalientes.gob.mx
	ALBERCA OLÍMPICA: (AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 1610, COL. BONAGENS C.P. 20255, AGUASCALIENTES , AGS.)			2	4		PERSONAL CALIFICADO PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y CON PRESENCIA	LIC. JOSE LUIS ALFEREZ HERNANDEZ TEL. 970-13-50 EXT. 115 CEL. 4493262431 email: jose.alferez@aguascalientes.gob.mx
	IV CENTENARIO: (AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS ESQ. AV. DE LA CONVENCIÓN DE 1914 OTE. S/N C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS.)			3	6		PERSONAL CALIFICADO PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y CON PRESENCIA	LIC. JOSE LUIS ALFEREZ HERNANDEZ TEL. 970-13-50 EXT. 115 CEL. 4493262431 email: jose.alferez@aguascalientes.gob.mx
	CECADI: (AV. OJOCALIENTE ESQ. JALTOMATE No. 301, COL. OJOCALIENTES C.P. 20196 AGUASCALIENTES, AGS.)			2	4		PERSONAL CALIFICADO PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y CON PRESENCIA	LIC. JOSE LUIS ALFEREZ HERNANDEZ TEL. 970-13-50 EXT. 115 CEL. 4493262431 email: jose.alferez@aguascalientes.gob.mx
	DEPORTIVO FERROCARRILERO (PROLONGACIÓN ALAMEDA ESQ. AV. GOMEZ MORIN S/N, COL. FERRONALES, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.)			2	4		PERSONAL CALIFICADO PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y CON PRESENCIA	LIC. JOSE LUIS ALFEREZ HERNANDEZ TEL. 970-13-50 EXT. 115 CEL. 4493262431 email: jose.alferez@aguascalientes.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	PARQUE DE BÉISBOL ALBERTO ROMO CHÁVEZ: (ANDADOR MANUEL MADRIGAL FRENTE AL LIENZO S/N COL. HEROES, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS.)			1	2		PERSONAL CALIFICADO PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y CON PRESENCIA	LIC. JOSE LUIS ALFEREZ HERNANDEZ TEL. 970-13-50 EXT. 115 CEL. 4493262431 email: jose.alferez@aguascalientes.gob.mx
	DOMO BICENTENARIO: (AV. HEROICO COLEGIO MILITAR No. 602, CIRCUITO EL MOCITO, INFONAVIT LAS VIÑAS, C.P. 20169 AGUASCALIENTES, AGS.)			4	8		PERSONAL CALIFICADO PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y CON PRESENCIA	LIC. JOSE LUIS ALFEREZ HERNANDEZ TEL. 970-13-50 EXT. 115 CEL. 4493262431 email: jose.alferez@aguascalientes.gob.mx
	ESCUELA DEL DEPORTE: (PROLONGACION ALAMEDA ESQ. AV. GOMEZ MORIN S/N, COL. FERRONALES, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.)			2	4		PERSONAL CALIFICADO PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y CON PRESENCIA	LIC. JOSE LUIS ALFEREZ HERNANDEZ TEL. 970-13-50 EXT. 115 CEL. 4493262431 email: jose.alferez@aguascalientes.gob.mx
	CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CULTURAL Y RECREATIVO "EL CEDAZO" UNIDAD LA DEPORTIVA: (CERRO CAPIRE S/N OJOCALIENTE II, C.P. 20256, AGUASCALIENTES, AGS.)			4	8		PERSONAL CALIFICADO PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y CON PRESENCIA	LIC. JOSE LUIS ALFEREZ HERNANDEZ TEL. 970-13-50 EXT. 115 CEL. 4493262431 email: jose.alferez@aguascalientes.gob.mx
	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IDSCEA)	OFICINAS: AV. SAN MIGUEL S/N, FRACC. JARDINES DEL PARQUE, C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGS. LUNES A SÁBADO DE 07:00 A 19:00 HRS.		4	8	8	RECIBIR LAS NOVEDADES Y CONSIGNAS QUE LE ENTREGARA E INFORMARA EL COMPAÑERO DEL TURNO ANTERIOR, PRESENTARSE AL DESEMPEÑO DE SU SERVICIO CON EL UNIFORME DEL TRABAJO VIGILARA LOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE LA EMPRESA QUE ESTA BAJO SU RESPONSABILIDAD CON EL FIN DE EVITAR SE COMETAN ILÍCITOS Y/O SINIESTROS QUE PUEDAN AFECTARLOS. EN CASO DE QUE SE COMETA ALGÚN ILÍCITO O SINIESTRO DENTRO DE SU ÁREA DE RESPONSABILIDAD PROCURARA SE MANTENGA TAL Y COMO LO ENCONTRÓ HASTA QUE ACUDAN AL LUGAR DE LOS HECHOS LAS AUTORIDADES COMPETENTES. REVISARA VISUALMENTE BOLSAS, MALETINES Y BULTOS VOLUMINOSOS QUE TRATEN DE INTRODUCIR O SACAR DE LA EMPRESA	Claudia Angélica Saldivar Soto, Tel. 9 78 03 38 ext. 7103, cel. 4493866915, email: claudia.saldivar@aguascalientes.gob.mx
	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IIFEA)	AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS No 1613 OTE. COL. BONA GENS C.P. 20255		1	2	2		Sandra Monserrat Fernández Romo, Tel. 9 10 20 92 ext. 4130, email: sandra.fernandez@aguascalientes.gob.mx
	INSTITUTO PARA LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS (INEPJ)	REPUBLICA DE ECUADOR 202 FRACC. LAS AMÉRICAS C.P. 20230 AGS, AGS.	1		1	1		T.S.U. BRENDA MORALES HIDALGO, Tel. 9 10 31 00 ext. 2735, email: bmorales@inea.gob.mx
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERCIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LA ISLA SAN MARCOS	INSTALACIONES DE LA ISLA SAN MARCOS, BLVD. SAN MARCOS S/N, PIRULES, C.P. 20210,			7	14	15	ANEXO I FUNCIONES	Jose Manuel Diaz León, Tel. 250 09 65 ext. 4181, email: jose.diazl@aguascalientes.gob.mx
	INSTALACIONES DE LA ISLA SAN MARCOS, BLVD. SAN MARCOS S/N, PIRULES, C.P. 20210,		1		1		SERVICIO NOCTURNO (APOYO)	
	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS	OFICINAS CENTRALES DE ISSSSPEA: (CALLE GALEANA #119 ZONA CENTRO)	1		1	10		JULIO CERSAR UBARIO FLORES . TEL.4491540524 CORREO. JULIO.UBARIO@AGUASCALIENTES.GOB.MX

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (ISSSPEA)	E.B.I.(ESTANCIA DE BIENESTAR INFANTIL): CALLE UNO #101 UNIDAD HABITACIONAL PRIMO VERDAD			1	2	6		MARIA CECILIA SALADO CASILLAS. TEL. 4491155640 CORREO. MARIA.SALADO@AGUASCALENTES.GOB.MX
	FUNERARIA LA GLORIA: ( CALLE GUADALUPE #527 BARRIO DE GUADALUPE)		1		1			JUAN MANUEL ROSALES HERRERA. TEL. 9158024 CEL. 449928849 CORREO. MANUEL.ROSALES@AGUASCALENTES.GOB.MX
	FUNERARIA LA GLORIA PABELLÓN DE ARTEAGA: (LERDO DE TEJADA #13 ESQ. VENUSTIANO CARRANZA.		1		1			JUAN MANUEL ROSALES HERRERA. TEL. 9158024 CEL. 449928849 CORREO. MANUEL.ROSALES@AGUASCALENTES.GOB.MX
	FAPSE: (CALLE TESORO #105 ZONA CENTRO)			1	2			NORMA PATRICIA PEREZ MARTINEZ. TEL. 4494940948 CORREO. PATRICIA.PEREZ@AGUASCALENTES.GOB.MX
	CENTRO RECREATIVO VALLADOLID :(CARRETERA EMILIANO ZAPATA KM5 VALLADOLID JESÚS MARÍA AGUASCALIENTES.)	1	1	3				JUAN ULISES GOMEZ FLORES. TEL. 4491054012 CORREO. ULISES.GOM@HOTMAIL.COM
INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD (IVSOP)	OFICINAS CENTRALES: CALLE COLÓN N° 110 COL. CENTRO C.P. 2000 AGUASCALIENTES.			1	2	6	VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN EN LAS INSTALACIONES Y ÁREAS DE CAJAS DE COBRO DEL IVSOP	Jorge Luis SAUCEDO FIGUEROA, Tel. 9 10 25 60 ext. 2568, cel. 4491069234, email: felipe.arenas@aguascalientes.gob.mx
	PREDIO: "LA MEDIA LUNA", COMUNIDAD LOS ARELLANO AGUASCALIENTES.			1	2		VIGILANCIA Y SUPERVISION DEL PREDIO E INSTALACIONES	Jorge Luis SAUCEDO FIGUEROA, Tel. 9 10 25 60 ext. 2568, cel. 4491069234, email: felipe.arenas@aguascalientes.gob.mx
	FRACCIONAMIENTO: RIVERA DEL SOL EN CIUDAD DE AGUASCALIENTES.			1	2		VIGILANCIA Y SUPERVISION DE PREDIO E INSTALACIONES	Jorge Luis SAUCEDO FIGUEROA, Tel. 9 10 25 60 ext. 2568, cel. 4491069234, email: felipe.arenas@aguascalientes.gob.mx
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROESPA)	OFICINAS CENTRALES (AV. AGUASCALIENTES SUR #2623 2DO. PISO C.P. 20278, AGUASCALIENTES, AGS) FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES LUNES A SÁBADO DE 07:00 A 18:00 HRS.		1		1	1	QUE CUMPLAN SU HORARIO DE 12 HORAS DIARIAS Y EN CASO DE FALTA DEL ELEMENTO, LO SUPLEN DE INMEDIATO; QUE HAGA SU RECORRIDOS DE RUTINA Y VIGILEN SÓTANO Y OFICINAS.	Francisco Lozano Ramírez, Tel. 9 171051 ext. 106, cel. 449 1553734, email: francisco.lozano@aguascalientes.gob.mx
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES (UTA)	CASETA DE VIGILANCIA: BLVD. JUAN PABLO II, 1302 EX HACIENDA LA CANTERA, C.P. 20200 AGS.			1	2	10		JAVIER VALDIVIA GONZÁLEZ TEL. 9105000 CEL. 4495579761 COREO. JAVIER:VALDIVIA@UTAGS.EDU.MX
	CICMA: BLVD. JUAN PABLO II, 1302 EX HACIENDA LA CANTERA, C.P. 20200 AGS.		2		2			JAVIER VALDIVIA GONZÁLEZ TEL. 9105000 CEL. 4495579761 COREO. JAVIER:VALDIVIA@UTAGS.EDU.MX
	ESTACIONAMIENTO: BLVD. JUAN PABLO II, 1302 EX HACIENDA LA CANTERA, C.P. 20200 AGS.		2		2			JAVIER VALDIVIA GONZÁLEZ TEL. 9105000 CEL. 4495579761 COREO. JAVIER:VALDIVIA@UTAGS.EDU.MX
	EDIFICIO INTELIGENTE: BLVD. JUAN PABLO II, 1302 EX HACIENDA LA CANTERA, C.P. 20200 AGS.			1	2			JAVIER VALDIVIA GONZÁLEZ TEL. 9105000 CEL. 4495579761 COREO. JAVIER:VALDIVIA@UTAGS.EDU.MX

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2019 PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	ACCESOS PEATONALES: BLVD. JUAN PABLO II, 1302 EX HACIENDA LA CANTERA, C.P. 20200 AGS.			1	2		JAVIER VALDIVIA GONZÁLEZ TEL. 9105000 CEL. 4495579761 COREO. JAVIER:VALDIVIA@UTAGS.EDU.MX
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO (UTC)	CARRETERA AL TEPEPATE NO. 102, COL. EL SALITRE, CALVILLO, AGS. CP. 20800		1	1	3	3	CONTROL DE VEHICULOS UTILITARIOS, CONTROL DE SOLICITUDES DE VEHICULOS, BITACORA DE ACCESO DE VISITAS Y PROVEEDORES, LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAL DE LIMPIEZA, RECORRIDOS DE SEGURIDAD, BITÁCORA DE NOVEDADES, ENCENDIDO DE LUCES, ABRIR Y CERRAR ESPACIOS, BITACORAS DE RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y ADMINISTRATIVO, RECEPCIÓN DE PAQUETERÍA Y CORREO, APOYO EN ACTIVIDADES VARIAS (RIEGO DE ÁREAS VERDES, EVENTOS, ASÍ COMO ORDENES DIRECTAS DE SERVICIOS GENERALES), RESGUARDO Y SEGURIDAD GENERAL DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD (RONDINES), ACTIVIDADES INTRINSECAS Y ASIGNADAS DE LA EMPRESA CONTRATANTE
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EL RETOÑO (UTR)	CARRETERA A SAN LUIS POTOSÍ K. 68 EL LLANO, AGUASCALIENTES, C.P. 20337 COLONIA EL RETOÑO		4	4	8	10	REALIZAR RONDINES, VERIFICAR QUE NO ENTRE PERSONAS AJENAS A LA INSTITUCIÓN SIN PREVIA AUTORIZACIÓN, SALVAGUARDAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, GUIAR Y AUXILIAR A LOS VISITANTES
	LOTE 1 DE LA MANZANA 10 EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, SECTOR SAN MARCOS, ENTRE CALLES GASPAR DE LA FUENTE (AL NORTE) GERÓNIMO DE LA CUEVA (AL SUR), AV. SIGLO XXI Y VALLE DE LOS ROMERO, C.P. 20126, AGUASCALIENTES, AGS.			2	2		REALIZAR RONDINES, VERIFICAR QUE NO ENTRE PERSONAS AJENAS A LA INSTITUCIÓN SIN PREVIA AUTORIZACIÓN, SALVAGUARDAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE AGUASCALIENTES (UTNA)	AV. UNIVERSIDAD # 1001, ESTACIÓN RINCÓN, RINCÓN DE ROMOS.		3	2	7	7	Lic. Jorge Delgado Delgado 465 96 5 00 30 Ext: 3324 / 3325 jorge.delgadodelgado@utna.edu.mx

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física "no abreviar nombre")

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO B2**  
**NUMERAL 1 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (*indicar por el licitante \_\_\_\_\_*)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N009-2019

**REQUERIMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

**CALIDAD EN EL SERVICIO DE VIGILANCIA**

La empresa será responsable de efectuar rondines de supervisión de cada uno de los puntos solicitados en la convocatoria.

Así mismo la prestación del mencionado servicio deberá cumplir como mínimo con lo siguiente:

Medidas de control.

- Vigilancia permanente las horas del servicio en los accesos tanto exteriores como interiores de los inmuebles donde se preste, para las rondas de supervisión en los diferentes lugares de trabajo deberán tener unidades automotores adecuadas (automóvil y/o camioneta) con el distintivo de la empresa licitante.
- El elemento nocturno sus actividades deberá desarrollarlas en el interior y exterior de los inmuebles de las Dependencias y Entidades de Gobierno del Estado.
- REPORTES: Elaboración de reportes diarios de "novedades" en el que se deberá incluir el registro de entradas y salidas de vehículos, así como reportes de bitácora de entrada y salida de personas, y de mobiliario y equipo.
- Manejo y control de equipo de radio-comunicación (Propiedad del Proveedor), para mantener comunicación permanente con las unidades administrativas, deberá contar con la autorización o concesión de servicio proporcionado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- La empresa adjudicada deberá nombrar un coordinador responsable del servicio, esto con el fin de que la Dependencia o Entidad y la S.A.E. puedan tener contacto para la solución de los problemas que pudieran presentarse. Esta persona deberá estar disponible las 24 horas del día, durante la vigencia del contrato y deberá tener un mínimo de un año de experiencia en la coordinación y manejo de personal en materia de seguridad requerida por la licitante, así como una escolaridad mínima de bachillerato y una edad mínima de 27 años.
- La empresa adjudicada se obliga a cumplir con los horarios, turnos y días establecidos por la Convocante para la prestación del servicio correspondiente a la partida que le sea adjudicada, en caso de retardos o ausencias tendrá un máximo de sesenta minutos para reemplazar al elemento que corresponda.
- Los prestadores del servicio deberán portar su uniforme completo (pantalón, camisa o playera que no sean blancas, cachucha, o gorra, chamarra, calzado especial) que le proporcionará la empresa adjudicada, incluyendo aditamentos (fornituras, tolete, inmovilizador o gas, lámpara, impermeable, bastón, gafete de identificación durante el servicio, esposas), asimismo deberán proporcionarles impermeables. Todos los elementos deberán contar con equipo de comunicación para uso interno, además de un equipo de comunicación externo por ubicación.
- Los elementos deberán ser lo suficientemente preparados para actuar en la observación de las reglas y atención diligente con el público, por ello deberá observar el siguiente comportamiento:
  - Estar atentos a los movimientos de los usuarios.
  - Dirigirse al público con conocimiento de las instalaciones, cortesía y seriedad.
  - Tener firmeza en el cumplimiento de los reglamentos y consignas.
  - Permanecer de pie o en movimiento en las áreas designadas que se requiera
  - Abstenerse de fumar, comer, beber, mascar chicle, leer cualquier periódico o revista, portar o escuchar radios, T.V. o cualquier actividad que distraiga su función.

**En la eventualidad de detectar al personal de vigilancia en estado de ebriedad o bajo el influjo de cualquier tipo de droga o enervante, portar equipo de apoyo distinto al convenido, o alterar el orden dentro de las instalaciones de la licitante o en el perímetro de éstas, se dará aviso al prestador del servicio y será causa de rescisión del contrato atendiendo las causales sin responsabilidad para el Gobierno del Estado.**

Estas actividades son de carácter enunciativas, las cuales no implican limitación en los servicios de vigilancia y seguridad, mismas que podrán ser modificadas de acuerdo a las necesidades del Gobierno del Estado.

1.- FUNCIÓN GENERAL:

VIGILAR Y PROTEGER LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, RESGUARDAR LA SEGURIDAD DE LOS EMPLEADOS, USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL QUE SE ENCUENTRE DENTRO DE LAS INSTALACIONES O ÁREAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO, CONTROLAR LOS ACCESOS DE PEATONES Y DE VEHÍCULOS A LAS ÁREAS RESTRINGIDAS, DENTRO Y FUERA DE LOS EDIFICIOS HACER CUMPLIR LAS LEYES Y REGLAMENTOS VIGENTES, ASÍ COMO LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN MATERIA DE SEGURIDAD.

2.- ESCOLARIDAD MÍNIMA:

SECUNDARIA TERMINADA.

3.- EDAD.

MÍNIMA 21 AÑOS Y MÁXIMA 60 AÑOS.

4.- SEXO: MASCULINO O FEMENINO

5.- PRESENTACIÓN Y COMPLEXIÓN

DEBERÁ TENER BUENA PRESENTACIÓN, SU COMPLEXIÓN DEBERÁ SER REGULAR DE ACUERDO A SU ESTATURA.

6.- ESTATURA MÍNIMA

VARONES 1.60 MTS.  
MUJERES 1.55 MTS.

7.- EXPERIENCIA LABORAL:

ADIESTRAMIENTO BÁSICO PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD Y RESGUARDOS DE BIENES INMUEBLES.

8.- HABILIDADES:

FÍSICA:

DEBERÁ TENER CAPACIDAD PARA SOMETER A UN POSIBLE AGRESOR QUE PONGA EN RIESGO LOS INTERESES DE LA DEPENDENCIA, O LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS USUARIOS EN LAS INSTALACIONES.

NO DEBERÁ PRESENTAR PROBLEMAS DE EXTREMIDADES U OTROS ÓRGANOS QUE DISMINUYAN SUS APTITUDES.

MENTAL:

DEBERÁ ENTENDER LOS PROBLEMAS SENCILLOS QUE SE PRESENTEN AL HACER CUMPLIR LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y, PROPORCIONAR LAS INDICACIONES ADECUADAS EN CUANTO A LA VIALIDAD Y NORMAS.

9.- CONOCIMIENTOS:

ADIESTRAMIENTO FÍSICO,  
DEFENSA PERSONAL,  
RELACIONES PÚBLICAS  
USO DE TOLETE  
USO DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN.

10.- CAPACITACIÓN:

RELACIÓN DE CURSOS RECIBIDOS DE ADIESTRAMIENTO BÁSICO PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE BIENES INMUEBLES, COMPROBABLE CON DOCUMENTOS.

INDEPENDIENTEMENTE DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN QUE IMPARTA LA PRESTADORA, EL PERSONAL DEBERÁ TENER CAPACIDAD Y DISPONIBILIDAD PARA RECIBIR CURSOS DE SEGURIDAD, PLANES DE EMERGENCIA Y DE CONTINGENCIA PARA PONERLOS EN PRÁCTICA DURANTE EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO INCLUIRÉ UN ESQUEMA PARA EL CONTROL DE LAS ASISTENCIAS DE LOS ELEMENTOS EN EL QUE ESPECIFIQUE COMO CUBRIRÉ LOS RETARDOS, INASISTENCIAS, INCAPACIDADES MÉDICAS. TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE NINGUNO DE LOS ELEMENTOS EXCEDA EL SERVICIO DE 24 HORAS.

PARA CUALQUIER ASUNTO RELACIONADO CON LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO ME DIRIGIRÉ CON LOS DIRECTORES ADMINISTRATIVOS RESPONSABLES DE CADA ENTE REQUIRENTRE Y CON EL PUNTO DE SUPERVISIÓN DE LA SAE, MISMOS QUE SE SEÑALAN EN EL PUNTO 2.3) DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

DESGLOSE DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL VIGILANTE:

- 1.- CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL PERSONAL Y BIENES.
- 2.- CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y PERSONAS AJENAS A LAS DEPENDENCIAS.
- 3.- CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES Y DE PROVEEDORES, ASÍ COMO LA CARGA QUE LLEVEN.
- 4.- ELABORACIÓN DIARIA DE PARTES INFORMATIVOS.
- 5.- CONTAR CON EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA DAR AVISO OPORTUNO DE CUALQUIER CONTINGENCIA A LAS FUERZAS POLICÍACAS, TRANSITO, CRUZ ROJA, BOMBEROS, ETC.
- 6.- CONTROL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS.
- 7.- EL PERSONAL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEBERÁ CONTAR Y USAR DURANTE EL SERVICIO:
  - UNIFORME COMPLETO
  - GAFETE DE IDENTIFICACIÓN
  - EQUIPO DE APOYO COMO: TOLETE, GAS PARA DEFENSA Y EQUIPO PORTÁTIL DE COMUNICACIÓN (RADIO O CELULAR), INMOVILIZADOR, ESPOSAS, LÁMParas.
- 8.- EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERÁ DE ACUERDO A LOS HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.

ME COMPROMETO A OBSERVAR LOS REQUERIMIENTOS AQUÍ ESTABLECIDOS.

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO C**  
**NUMERAL 2 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (*indicar por el licitante* \_\_\_\_\_) Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N009-2019

## OFERTA ECONÓMICA

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1.-							
2.							
				GRAN TOTAL:	\$	\$	\$

(IMPORTE DEL GRAN TOTAL EN LETRA)

## **NOTA:**

1. Indicar la precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
  2. Los valores numéricos que presente el Licitante en el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.
  3. Se recomienda hacer los cálculos en Excel.
  4. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
  5. **FAVOR DE RESPETAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS.**

<b>Condiciones de pago:</b>	20 días posteriores a la presentación de impresión de CFDI y conforme a lo establecido en el punto 3.2) de la CONVOCATORIA de esta licitación.
<b>Tiempo de entrega del bien:</b>	<u>Llenar por el Licitante</u> sin contravenir lo establecido en el apartado 2.3)
<b>Lugar de entrega del bien:</b>	<u>Llenar por el licitante</u> de conformidad con lo establecido en el apartado 2.3) de la CONVOCATORIA.
<b>Vigencia de la proposición:</b>	<u>Llenar por el Licitante</u>
<b>Garantía</b>	<u>Llenar por el licitante</u> conforme a las partidas ofertada (s)

**Firma**

Nombre (indicar nombre completo del representante legal)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO C1**  
**NUMERAL 2 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

**SUELdos Y PRESTACIOnES  
PUNTO 2.6) DE ESTA CONVOCATORIA  
APLICA PARA TODOS LOS TURNOS**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N002-2018

<b>SUELdos Y PRESTACIOnES</b>	
Sueldo quincenal (neto) de cada uno de los elementos y/o personas que prestarán el servicio.	<b>Señalar en número y letra el sueldo quincenal neto de su proposición</b>
<b>PRESTACIOnES DE LEY</b>	
IMSS	Si
INFONAVIT	Si
Aguinaldo 15/365	Si
Vacaciones	Si
Prima vacacional 25%	Si
<b>PRESTACIOnES ADICIONALES</b>	
PRIMA DOMINICAL	Si
DÍAS FESTIVOS	Si
Y DEMÁS PRESTACIOnES DE LEY	Sí

---

Firma  
*Nombre (indicar nombre del representante legal)*  
*Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)*

## ANEXO D NUMERAL 4 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N009-2019

### CARTA COMPROMISO

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**  
**P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Todos los datos aquí proporcionados son verdaderos, en caso contrario estaré violando el **Artículo 165 fracción I del Código Penal** para el Estado de Aguascalientes, por lo cual seré acreedor a las penas establecidas en la legislación citada.
2. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la **convocatoria** y sus anexos y los acuerdos derivados de la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N009-2018**, así como de las especificaciones, cantidades y características de los servicios requeridos, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.
3. Mi representada acepta entregar los **SERVICIOS**, objeto de la presente Licitación de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas dentro de la Convocatorias en el punto 2.2) y 2.3) obligándome a mantener los precios fijos hasta la entrega total de los **SERVICIOS**, los cuales estarán asegurados por nuestra cuenta y riesgo hasta su entrega total en el lugar establecido en el punto 2.3) de la convocatoria del presente procedimiento.
4. Que conocemos el contenido de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios vigente y que rige para la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N009-2018**.
5. En caso de resultar adjudicado preferentemente contratar personal nuevo y en caso de recontratar se realice cambio de área donde se encuentra prestando sus servicios y que sea acreditado por los entes requirentes de las dependencias y/o entidades como buen elemento en el desempeño eficiente de sus funciones, a otorgar y garantizar como mínimo el sueldo y prestaciones laborales que se especifican de manera enunciativa y no limitativa en el **Anexo C1** que forma parte de las presente convocatoria, esto en caso de que la empresa realice una evaluación exhaustiva al personal para cumplir con la capacitación y cualidades que se solicitan dentro de las presente convocatoria.
6. En caso de resultar adjudicado, me comprometo a capacitar al personal nuevo o suplente respecto de las consignas que operan en las áreas administrativas donde se prestará el servicio.
7. Cuando haya incidencias graves en las que se vea involucrado mi personal, me comprometo a dar aviso a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y a los otros proveedores adjudicados para su conocimiento.
8. Cuando vaya a asignar al servicio nuevo personal, verificar con la Dirección General de Servicios Integrales de **SAE** que el nuevo personal no tiene antecedentes de incidencias graves en la prestación de servicios similares.
9. A solicitud de la Unidad Administrativa responsable de la recepción del servicio, aceptar y realizar exámenes toxicológicos a mi personal, cuyos gastos correrán por mi cuenta o a cuenta de la sociedad que represento.
10. Llevar una bitácora para incidencias.
11. Me comprometo a garantizar la calidad de todos los servicios requeridos, por el **período mínimo indicado en el punto 2.9), durante la vigencia del servicio**.
12. Mantendremos fijos los precios durante el tiempo que dure la cobertura correspondiente al servicio materia de la presente licitación.

13. En caso de resultar adjudicado aceptamos que personal de la **SAE** además de la visita física que realizará al licitante para calificar el servicio en cuanto a la infraestructura y equipamiento de la empresa mencionada en el apartado 2.4), realice visitas físicas a las Instalaciones de la empresa o establecimiento, dentro del período comprendido del inicio de la presente licitación hasta el término del contrato.
14. En caso de resultar adjudicada mi representada acepto las condiciones de pago establecidas en el apartado **3.2)** de la presente **convocatoria** de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N009-2018**.
15. Para los efectos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, que ordena a los Sujetos de la Ley contratantes abstenerse de recibir proposiciones o celebrar contratos en las materias a que se refiere dicha Ley, con las persona físicas y morales que se indican en dicho artículo, me permito manifestar bajo protesta de decir verdad que (Nombre de la compañía que participa) no se encuentra en ninguno de los supuestos, de los artículos señalados anteriormente.
16. Para los efectos del artículo **36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes** manifiesto bajo protesta de decir verdad que el suscripto (y los socios o accionista de la sociedad, o las sociedades de las que forman parte -en caso de ser persona moral) no desempeñan empleo, cargo o comisión en el Servicio Público, ni existe conflicto de intereses respecto al presente procedimiento, por lo cual no me encuentro (o se encuentran los socios o accionistas de la sociedad o las sociedades de las que forman parte -en caso de ser persona moral) en el supuesto del artículo en citado.
17. En caso de resultar adjudicado, me comprometo a que la **plantilla de personal** que presente para el servicio requerido, deberá estar **registrada ante el Centro Estatal de Telecomunicaciones C-4 de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes**, debiendo presentar original y copia simples para su cotejo de los comprobantes de pago de dicho registro y lista de personal al Departamento de Control de Servicios Básicos, adscrito a la Dirección de Administración y Servicios de la Secretaría de Administración.
18. En caso de resultar adjudicado me comprometo a que el personal asignado deberá ser capacitado y adiestrado para prestar los servicios de Seguridad Privada, por un capacitador acreditado por el Instituto Estatal de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes (IESPA).
19. Manifiesto que en caso de resultar adjudicado mi empresa será la única responsable de cubrir las prestaciones que obliga la **Ley Federal del Trabajo** con el personal que realice los servicios objeto de la presente licitación, sin cargo adicional para la **SAE** las **Dependencias y Entidades**. Así como dar cumplimiento a mis obligaciones en materia de seguridad social para con mis trabajadores.
20. Manifiesto que en caso de resultar adjudicado mi representada realizará la contratación de una firma de contadores públicos para que certifique que la empresa se encuentra cumpliendo con todas las obligaciones (IMSS, FISCAL, IVA, ELABORACION DE NOMINAS E INFORMACIÓN FINANCIERA (notas a los estados financieros)), conforme a los términos establecidos en el contrato y hacer entrega de toda la documentación certificada. Al primer mes transcurrido de trabajo, me comprometo a comprobar mediante dictamen emitido y validado por un contador público certificado que la empresa a la que represento cumpla con todas las obligaciones de tipo fiscal, laboral y seguridad social.
21. Me constituyo en mi carácter de patrón, siendo responsable único de las relaciones entre éste y las personas que destine a la prestación de los servicios contratados mediante este instrumento legal, así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de éstas últimas entre sí.
22. Me comprometo a hacerme responsable de los accidentes que se originen con motivo de la prestación del servicio y responderá asimismo de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a “**La SAE**”, **Dependencias y Entidades** o a terceros con motivo de la prestación del servicio materia de esta licitación, por negligencia, impericia, dolo o mala fe, o por el mal uso que eta haga de las instalaciones y estaré obligado a resarcir a esta de los mismos, cubriendo los importes que determine al respecto el afectado.
23. En mi carácter de patrón para con los trabajadores, me encargaré de delimitar legalmente, que en ningún caso se tome a “**La SAE**”, **Dependencias** o a las **Entidades** como patrón directo o sustituto, obligándome a que si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad a **la SAE Dependencias y/o Entidades** por ese concepto, les reembolsare a las mismas cualquier gasto en que incurrieran por tal motivo. **Presentaré cartas del personal que destinaré para prestar los servicios de vigilancia debidamente firmadas por cada trabajador.**

24. Me obligo a que el personal que destine para la prestación del servicio gozará cuando menos de las prestaciones mínimas que se establecen en la Ley Federal del Trabajo y en otras disposiciones de carácter laboral, y en particular a que el mismo esté debidamente dado de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social durante todo el tiempo en que se presten los servicios contratados, así como a cumplir con la obligación de pagar y enterar las cuotas obrero-patronales, para lo cual me comprometo a entregar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del presente a "El ENTE REQUIRENTE", una copia del entero de la liquidación mensual al Instituto Mexicano del Seguro Social(copia del pago mensual al Instituto Mexicano Del Seguro Social: Cédula De Emisión Mensual Anticipada (EMA), Cedula Emisión Bimestral Anticipada (EBA) acorde con el listado del personal que haya destinado en el mes de que se trate a la prestación del servicio, siendo un requisito indispensable para que se pueda proceder al pago de la factura respectiva que esté incluido en la liquidación de pago de las cuotas obrero patronales que correspondan, así como la opinión de cumplimiento ante el IMSS, para el caso de resultar adjudicado.
  
25. Que mi representada está catalogada como (Micro, Pequeña o Mediana Empresa) la categoría en que esté incluida su empresa es de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso:

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

\*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física "no abreviar nombre")  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO D-1**  
**NUMERAL 5 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el participante \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N009-2019

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**  
**P R E S E N T E.**

**El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:**

Declaro bajo protesta de decir verdad que conozco y acepto lo establecido en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en su TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO “DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA”, en sus artículos 150, 151 y 152, que conforme a la referida ley aplicable estoy obligado a cumplir.

**DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA**

*“Artículo 150.- Además de cumplir con las disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, los particulares que presten servicios de seguridad, protección, vigilancia o custodia de personas, lugares o establecimientos, de bienes o valores, incluido su traslado y monitoreo electrónico; deberán obtener autorización previa de la Secretaría, cuando los servicios comprendan dos o más entidades federativas; o de la autoridad administrativa que establezcan las leyes locales, cuando los servicios se presten sólo en el territorio de una entidad. En el caso de la autorización de la Secretaría, los particulares autorizados, además deberán cumplir la regulación local, misma que no excederá los requisitos establecidos en la Ley Federal de Seguridad Privada, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo noveno, del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

*Conforme a las bases que esta ley dispone, las instancias de coordinación promoverán que dichas leyes locales prevean los requisitos y condiciones para la prestación del servicio, la denominación, los mecanismos para la supervisión y las causas y procedimientos para determinar sanciones.*

*Artículo 151.- Los servicios de seguridad privada son auxiliares a la función de Seguridad Pública. Sus integrantes coadyuvarán con las autoridades y las Instituciones de Seguridad Pública en situaciones de urgencia, desastre o cuando así lo solicite la autoridad competente de la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los municipios, de acuerdo a los requisitos y condiciones que establezca la autorización respectiva.*

*Artículo 152.- Los particulares que se dediquen a estos servicios, así como el personal que utilicen, se regirán en lo conducente, por las normas que esta ley y las demás aplicables que se establecen para las Instituciones de Seguridad Pública; incluyendo los principios de actuación y desempeño y la obligación de aportar los datos para el registro de su personal y equipo y, en general, proporcionar la información estadística y sobre la delincuencia al Centro Nacional de Información.*

*Los ordenamientos legales de las entidades federativas establecerán conforme a la normatividad aplicable, la obligación de las empresas privadas de seguridad, para que su personal sea sometido a procedimientos de evaluación y control de confianza.”*

Tener conocimiento de los artículos 139, 140, 141 y 142 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública de Aguascalientes que señalan lo siguiente:

**TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO DE LA SEGURIDAD PRIVADA**

**CAPÍTULO ÚNICO Disposiciones Generales**

*Artículo 139.- La supervisión y vigilancia de la prestación de los servicios de seguridad privada corresponderá a la Secretaría.*

*Artículo 140.- Los servicios de seguridad privada son auxiliares a la función de seguridad pública. Sus integrantes coadyuvarán con las*

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

*autoridades y las Instituciones de Seguridad Pública en situaciones de urgencia, desastre o cuando así lo solicite la autoridad competente del Estado, de acuerdo a los requisitos y condiciones que establezca la autorización respectiva.*

*Artículo 141.- Los particulares que se dediquen a estos servicios, así como el personal que utilicen, se regirán en lo conducente por ésta Ley, debiéndose adecuar a los lineamientos que marca la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Aguascalientes, y las demás disposiciones que se establecen para las Instituciones de Seguridad Pública, incluyendo los principios de actuación y desempeño y la obligación de aportar los datos para el registro de su personal y equipo, y en general, proporcionar la información estadística y sobre la delincuencia al Centro Nacional de Información.*

*Artículo 142.- Las empresas debidamente registradas como prestadoras de servicios de seguridad privada, tendrán la obligación de someter a su personal a procedimientos de evaluación y control de confianza que realice el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado.*

Asimismo manifiesto cumplido con los requisitos mencionados en los artículos 8 y 16 de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Aguascalientes:

“Artículo 8°.- Se prohíbe prestar servicios de seguridad privada en el Estado, si previamente no se obtiene la autorización correspondiente, para lo cual el interesado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

(...)

“Artículo 16.- Previamente a la contratación del personal operativo, los prestadores del servicio deberán presentar por escrito, ante el C-4, la relación de aspirantes, conteniendo nombre completo, la CURP (Clave Única de Registro Poblacional) y en su caso la CUIP (Clave Única de Identificación Permanente) para que haga las consultas indispensables a la Fiscalía General del Estado, Fiscalía General de la República, al Sistema Nacional de Información en Seguridad Pública y a la Secretaría de Seguridad Pública Federal, sobre la información de los antecedentes de los aspirantes.

(...)

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO D-2**  
**NUMERAL 5 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (*indicar por el participante \_\_\_\_\_*)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N009-2019

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**  
**P R E S E N T E.**

**El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:**

En caso de resultar adjudicado me comprometo a que dentro de los quince días naturales posteriores a la firma del contrato respectivo presentaré a la Dirección General de Administración y Servicios un eficiente sistema de control de asistencias del personal a mi cargo, en el cual definiré el mecanismo que se aplicará para el reemplazo de las inasistencias, vacaciones e incapacidades.

En caso de resultar adjudicado me obligo a que el personal que tenga contratado para la prestación del servicio contará y portará uniforme y gafete propios que permita identificarlos como personal de mi empresa, tanto al ingresar a las instalaciones en dónde habrá de prestarse el servicio como durante la prestación del mismo.

Que el personal laboral a mi cargo, gozará de todas las prestaciones que se establecen en la Ley Federal del Trabajo en forma enunciativa no limitativa que toda relación laboral conlleva y estará dado de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social e INFONAVIT, durante el tiempo de la vigencia de la prestación del mismo, comprometiéndome a entregar, a la convocante, una copia del entero de la liquidación mensual al IMSS (copia del pago mensual al Instituto Mexicano Del Seguro Social: Cédula De Emisión Mensual Anticipada (EMA), Cedula Emisión Bimestral Anticipada (EBA)) acorde con el listado del personal de cada una de las unidades validadas por el responsable de la recepción, seguimiento a la prestación de los servicios copia de referencia la presentaré de forma conjunta con la factura para el cobro del servicio en cuestión; así mismo manifiesto mi conformidad de que sin la presentación del entero de liquidación mensual ante el IMSS junto con las facturas se iniciará ante la Secretaría de Finanzas del Estado el trámite de pago.

En caso de resultar adjudicado y a la terminación del contrato, finiquitaré a mis trabajadores conforme a derecho en un lapso no mayor a 30 días naturales después de la finalización del contrato, de lo contrario será depositado en la junta local de conciliación y arbitraje, así mismo a presentar al ente requirente un comprobante de cumplimiento de las obligaciones laborales de dicho contrato.

En el supuesto de que mi representada continúe participando en la licitación pública para el servicio materia de la presente licitación correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020, y en caso de quedar adjudicado, me comprometo a respetar los derechos laborales de los trabajadores conforme a la Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de que estos continúen con su antigüedad y/o derechos adquiridos”.

Que en caso de resultar adjudicado presentaré ante la Dirección General de Administración y Servicios como al Departamento de Control y Servicios Básicos ambos de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, de forma mensual junto con el pago del entero del Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS Desde Su Empresa (IDSE)la siguiente información:

a.- Afiliación de los Trabajadores:

- Presentar como un anexo del contrato, la relación de personal que prestará los servicios indicando, nombre, puesto, sueldos y horarios de trabajo.
- De los trabajadores que prestarán los servicios, es necesario entregar comprobante de que se encuentran inscritos ante IMSS. (IMSS Desde Su Empresa (IDSE))
- Presentar informe mensual de todos los movimientos ante el IMSS (IMSS Desde Su Empresa (IDSE)) que se realicen, altas, bajas, modificaciones salariales, etc.

b.- Pago de cuotas de seguridad social:

- Presentar de manera mensual copia del pago de la liquidación ante el IMSS Cédula De Emisión Mensual Anticipada (EMA), Cedula Emisión Bimestral Anticipada (EBA) y en caso de no estar cubiertos nuestra empresa autoriza para que se realicen los descuentos sobre el pago que deban hacer por la prestación del servicio para cubrir las cuotas necesarias ante dicha institución.
- Copia de la nómina y/o lista de raya que corresponda con la liquidación de pago del IMSS. (Timbrada).
- Papeles de trabajo de la determinación del salario base de cotización.

c.- Copia de la declaración anual de riesgo de trabajo:

- Presentar su declaración anual de riesgo de trabajo. (Vigente)

En caso de resultar adjudicado presentaré Cartas del personal prestador del servicio en la que manifieste que no tomaré como Patrón Substituto al Gobierno del Estado de Aguascalientes. Debidamente firmadas por cada uno de los trabajadores.

En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de la SAE, Dependencias y Entidades requisitantes, con o sin mi intervención, me obligo a pagar las sumas a que sea condenado la SAE y/o los entes requirentes, o en su caso las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero. En todo caso, quedará obligado a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la prestación del servicio contratado.

Que en caso de resultar adjudicado me comprometo a que no designaré para prestar los servicios contratados dentro de las instalaciones de Gobierno del Estado a personal que haya demandado al Gobierno del Estado por cuestiones laborales o similares.

Así mismo en caso de resultar adjudicado proporcionaré a la Jefatura del Departamento de Control de Servicios Básicos de la SAE, un equipo de radio comunicación o celular con servicio ilimitado para enlazarse con el supervisor o supervisores, con el fin de tratar asuntos relacionados a la prestación del servicio.

Como prestador de servicio (patrón principal) manifiesto que he cumplido y en caso de resultar adjudicado cumpliré durante la vigencia del contrato con mis obligaciones ante el Seguro Social respecto a la información de los contratos, información relativa a cada uno de mis trabajadores, de contar con la documentación y los elementos propios suficientes para cumplir con las obligaciones que deriven de las relaciones con mis trabajadores, demostrar permanentemente que cumple con las disposiciones aplicables en materia condiciones generales de seguridad e higiene, capacitación y adiestramiento y condiciones generales de trabajo.

Me comprometo en caso de resultar adjudicado entregaré a la DGAD, la siguiente información:

Alta ante el SAT

Alta ante el IMSS como patrón

Alta de todos los trabajadores que están laborando en las instalaciones del Gobierno IDSE

Copia del último pago del IDSE y la base de datos para el cálculo del mismo

Copia de la conformación de la comisión mixta de seguridad e higiene. (Vigente)

Copia de la conformación de la comisión mixta de capacitación y adiestramiento. (Vigente)

Copia del reglamento interior de trabajo presentado ante la Junta de Conciliación y Arbitraje así como el Sindicato de Trabajadores. (Vigente).

Copia del dictamen de IMSS en caso que tengan más de 300 empleados

Copia del formato PS-1 del contrato de Prestación de Servicios presentado al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Copia del último estado financiero de la empresa que muestre el capital contable.

Copia de alta ante el FONACOT. (lo sustenta el art. 132 de la LFT).

En caso de resultar adjudicado me comprometo entregar a la DGAS, cuando cambie personal, la siguiente información:

Copia del alta ante el IMSS como patrón

Copia del contrato individual de trabajo que la haya dado el contratista debidamente firmado.

Copia del finiquito otorgado al ex trabajador conforme al LFT

Copia del formato PS-1 del contrato de Prestación de Servicios presentado al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Me comprometo en caso de resultar adjudicado entregar mensualmente a los directores administrativos de cada Ente Requierente, la siguiente información:

Copia de Cédula De Emisión Mensual Anticipada (EMA), Cedula Emisión Bimestral Anticipada (EBA)

Copia de Resumen de Liquidación

Copia del pago mensual al IMSS (incluye detalle)

Nómina electrónica que contenga Nombre, NSS, no. de empleado, importes de pago por concepto, días de salario devengado (Timbrada)

Listado mensual del personal asignado a los servicios por ubicación.

Copia de la relación de los uniformes y equipos entregados al personal para el desarrollo de sus funciones.

Al inicio del contrato el esquema de control de asistencias, que aclare la forma como serán cubiertos los retardos, inasistencia, incapacidades, etc.

Copia de los informes de los supervisores que establezcan las actividades relevantes y las medidas de corrección que se apliquen.

Comprobante Fiscal Digital (CFDI), XML, VALIDACIÓN ANTE EL SAT

Constancias del Impuesto Sobre Nómina

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO E  
NUMERAL 6 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N009-2019

**ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

( nombre del representante legal ) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en el presente procedimiento, a nombre y representación ( nombre de la empresa ).

Registro Federal de Contribuyentes:

CURP (persona física):

Domicilio calle y número:

Colonia: Delegación o Municipio:

Código Postal: Entidad Federativa:

Teléfono: Fax: Correo electrónico:

Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio:

No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva: Fecha:

Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma:

Relación de socios en Actas:

Apellido Paterno: Apellido Materno: Nombre:

Descripción del Objeto Social:

Reformas al Acta Constitutiva:

Nombre del Apoderado o Representante:

Datos del Documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura Pública Número:

Fecha:

Datos de Inscripción en Registro  
Público de Comercio:

\*Si es persona física llenar únicamente los espacios que le apliquen.

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO F**  
**NUMERAL 7 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (*indicar por el licitante \_\_\_\_\_*)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N009-2019

**CARTA PODER SIMPLE**

Yo, C. \_\_\_\_\_ representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, otorgo facultades amplias al C. \_\_\_\_\_ para que comparezca y firme en mi nombre y representación las actas de Aclaraciones, Acto de Presentación, Apertura de Proposiciones y Emisión y Notificación de Fallo de Adjudicación, en la Licitación Pública Nacional No. **DGAD-LEA-N009-2019**, para la contratación consolidada del servicio de seguridad y vigilancia, requerido por Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

<b>OTORGA</b>
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

<b>RECIBE</b>
NOMBRE Y FIRMA DEL FACULTADO

**TESTIGOS**

_____
NOMBRE Y FIRMA

_____
NOMBRE Y FIRMA

**ANEXO G**  
**NUMERAL 9 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (*indicar por el licitante \_\_\_\_\_*)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N009-2019

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente menciono tres de los principales clientes a los que he prestados **SERVICIOS similares** a los requeridos en la presente licitación:

**RELACIÓN DE TRES CLIENTES**

Nombre (contacto)	Razón Social	Teléfono	Volumen de venta	Tiempo de Entrega o duración del contrato

Anexar copia de una factura y/o impresión CFDI de cada cliente relacionado.  
Cada una de las facturas deberá ser de distinto RFC (Registro Federal de Contribuyentes) vigentes.

Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”*)  
Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

**ANEXO H**  
**NUMERAL 10 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (*indicar por el licitante* \_\_\_\_\_)

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N004-2018

**Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales de conformidad a la regla 2.1.31 y 2.1.39 de la resolución Miscelánea Fiscal para 2018, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017.**

(Disposición vigente. De conformidad con la tercera resolución de modificaciones a la Miscelánea Fiscal para 2018, publicada el 19 de octubre de 2018, en artículo sexto resolutivo, se menciona la reforma al artículo primero transitorio para quedar como sigue: "Primero. La presente resolución entrará en vigor el 1º de enero de 2018 y estará vigente hasta en tanto el SAT emita la RFM para 2019").

**Nombre y Dirección de la Dependencia que efectúa el procedimiento:** Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes. Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4° piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.

**Razón social, RFC,** Llenar por el licitante \_\_\_\_\_

**Monto Total del Contrato:** No llenar

**Señalar si el contrato se trata de adquisición de bienes, arrendamientos, prestación de servicios u obra pública:** Llenar por el licitante \_\_\_\_\_.

**Número de Licitación:** Llenar por el licitante \_\_\_\_\_

**Adjunto al presente opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente.**

**Manifestación bajo protesta de decir verdad lo siguiente:**

1. Mi representada ha cumplido con las obligaciones fiscales en materia de inscripción al R.F.C., a que se refieren el C.F.F. y su Reglamento y que la clave en el R.F.C. está activa.

2. Mi representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del I.S.R., I.E.T.U. y la D.I.M. correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

Así mismo se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en el ejercicio en el que solicita la opinión y en los cuatro últimos ejercicios anteriores a éste, respecto de la presentación de pagos provisionales del I.S.R., I.E.T.U. (Se mantienen los derechos y obligaciones generados durante su vigencia) y retenciones del I.S.R. por salarios, así como de los pagos definitivos del I.V.A. y del I.E.P.S. y la D.I.O.T; incluyendo las declaraciones informativas que se refieren el artículo 31-A del C.F.F. y las reglas 5.2.2., 5.2.13., 5.2.15., 5.2.17., 5.2.18., 5.2.20., 5.2.21., 5.2.24., 5.2.26.

3. No tiene créditos fiscales firmes determinados por impuestos federales, distintos a I.S.A.N. e I.S.T.U.V., entendiéndose por impuestos federales, el I.S.R., I.V.A., I.E.T.U., Impuesto al Activo, I.D.E (Se mantienen los derechos y obligaciones generados durante su vigencia), I.E.P.S., impuestos generales de importación y de exportación y sus accesorios; así como créditos fiscales firmes, relacionados con la obligación de pago de las contribuciones, y de presentación de declaraciones, solicitudes, avisos, informaciones o expedición de constancias y comprobantes fiscales.

4. En caso de tener autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a cargo de mi representada, los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del C.F.F., con excepción de lo dispuesto por la regla 2.14.5.

5. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, mi representada no ha incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66-A, fracción IV del C.F.F.

Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"*)

Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

**ANEXO I**  
**NUMERAL 11 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (*indicar por el licitante* \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N009-2019

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

La Secretaría de Finanzas, con la finalidad de proporcionarle mayor comodidad y rapidez al recibir sus pagos; Le invita al programa de Pagos Vía Electrónica, por medio del cual, proporcionándonos la institución Bancaria de su elección y el número de cuenta correspondiente, usted recibirá en tiempo y forma el pago por los **SERVICIOS** adquiridos. (\_\_\_\_\_**ANOTAR QUE SERVICIOS QUE OFERTA**\_\_\_\_\_\_).

**Actualmente este servicio se proporciona en las siguientes instituciones Banamex, Bancomer, Banorte y HSBC.**

Manifiesto mi conformidad en que los pagos a mi favor sean realizados en:

Datos del Beneficiario

Nombre \_\_\_\_\_ Institución \_\_\_\_\_

R.F.C. \_\_\_\_\_ Bancaria: \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_ Plaza y \_\_\_\_\_  
Fiscal: \_\_\_\_\_ Sucursal: \_\_\_\_\_

Teléfono y fax : \_\_\_\_\_

E-Mail: \_\_\_\_\_ Número \_\_\_\_\_  
CLABE: \_\_\_\_\_ De Cuenta: \_\_\_\_\_

Firma de Autorización:

\_\_\_\_\_  
Representante Legal

## ANEXO J

### NUMERAL 12 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (*indicar por el licitante \_\_\_\_\_*)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N009-2019

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.

El que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado conforme al apartado **2.10)** de la presente convocatoria, me comprometo a entregar adicional a la garantía de cumplimiento de contrato lo siguiente:

- Garantía de calidad; mediante dicha garantía me obligo a reparar el daño y los perjuicios ocasionados por la mala calidad de los servicios requeridos.

Esta garantía la presentaré al momento de la prestación de los servicios en los que resulte adjudicado y conforme a lo plasmado dentro de mi oferta técnica, durante la vigencia del contrato.

La garantía es de:

NÚM. DE PART.	DESCRIBIR GARANTÍA
Ejemplo Partida 1	"N" tiempo de garantía

Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"*)  
Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

## ANEXO K NUMERAL 13 DEL PUNTO 2.4) DE ESTAS BASES

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N009-2019

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente con mis pagos de cuotas obrero-patronales, y me comprometo a entregar a la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN** el documento que avale lo anterior en la fecha establecida para la apertura de proposiciones, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) denominado ***Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, con opinión positiva y vigente*** al acto de apertura de proposiciones de la presente licitación.

\_\_\_\_\_  
Firma

*Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)*

## ANEXO L

### NUMERAL 14 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N009-2019

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E.**

#### **DOCUMENTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE INTEGRIDAD POR PARTE DEL LICITANTE**

Compromisos con la transparencia.- Para el fortalecimiento de la transparencia en el proceso de CONTRATACIÓN referente a:

Para la contratación consolidada del servicio de seguridad y vigilancia, requeridos por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes

#### **Consideraciones**

1. El Gobierno del Estado de Aguascalientes se ha comprometido a impulsar acciones para que su actuación obedezca a una estrategia de ética y transparencia.
2. Que es de su interés contar con el apoyo, participación, vigilancia y compromiso de todos los integrantes de la sociedad.
3. Que la falta de transparencia es una situación que daña a todos y se puede constituir en fuente de conductas irregulares.
4. Es objeto de este instrumento es fomentar la transparencia en el procedimiento de contratación y mantener el compromiso del licitante en no tratar en influir en el procedimiento mediante conductas irregulares.
5. Este compromiso representa una responsabilidad moral, la cual se deriva de la buena voluntad del licitante.

Dentro de este marco el licitante asume el siguiente:

#### **Compromiso**

1. El que suscribe por sí o por interpósito persona manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de la SAE, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adquisición y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación con los demás participantes y evitar arreglos compensatorios o contribuciones destinadas a influenciar o asegurar la adquisición para sí o para terceros.

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

## ANEXO M

### NUMERAL 15) DEL PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N009-2019

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente en cuenta a las obligaciones fiscales de carácter estatal, y me comprometo a entregar a la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN** el documento que avale lo anterior, expedido por la **Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes**, con opinión positiva y vigente al acto de apertura de proposiciones de la presente licitación.

\_\_\_\_\_ Firma

*Nombre (indicar nombre del representante legal o persona física)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)*

## ANEXO N

### NUMERAL 20) DEL PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N009-2019

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, (Indicar nombre de la empresa o persona física) manifiesto que asumo la responsabilidad de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la **CONVOCANTE** y/o de cualquier dependencia o Entidad del Gobierno del Estado de Aguascalientes que le sea proporcionada única y exclusivamente para efectos de la presentación de su proposición técnica y económica en esta **LICITACIÓN**. Dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la **CONVOCANTE**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente **LICITACIÓN**, teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir y otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente, por lo que el licitante acepta y reconoce tener pleno conocimiento del tratamiento que debe dar a los datos personales que en virtud del presente procedimiento se le estarán proporcionado, por lo que se me obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento de las obligaciones que como sujeto obligado me impone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, y por tanto seré responsable de los daños y perjuicios que cause a la **CONVOCANTE** por el incumplimiento de esta obligación.

---

Firma

*Nombre (indicar nombre del representante legal o persona física)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)*

## ANEXO O

### NUMERAL 17) DEL PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N009-2019

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

#### VEHÍCULOS AUTOMOTORES

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada cuenta con \_\_\_\_ (\_\_\_\_) vehículos automotores propios del licitante (Agregar factura y tarjeta de circulación).

Señalar el modelo, marca y año de cada uno (el cual no será mayor a 10 (diez) años de antigüedad)

Así mismo adjunto en original (o copia certificada) y copia simple para su cotejo de la factura, los contratos de arrendamiento o del comodato de cada uno de los vehículos automotores según sea el caso.

---

Firma

*Nombre (indicar nombre del representante legal o persona física)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)*

**ANEXO P**  
**NUMERAL 18 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (*indicar por el licitante \_\_\_\_\_*)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N009-2018

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**  
**P R E S E N T E.**

**Manifiesto bajo protesta de decir verdad que:**

Para efectos de calidad y prontitud en el servicio, cuento con oficinas establecidas en la ciudad de Aguascalientes con una antigüedad de \_\_\_ años contados a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria.

Así mismo manifiesto cuento con la infraestructura organizacional en la localidad para prestar el servicio con la oportunidad y la calidad requeridas.

Señalar claramente toda la información correspondiente a la dirección del local o establecimiento (calle o avenida, número exterior o interior, colonia o fraccionamiento, código postal y entre que calles o avenidas se localiza)".

Adjunto a la presente carta el original y copia del comprobante de domicilio (recibo de luz, agua, teléfono con una antigüedad no mayor a dos meses, contados a partir del acto de apertura conforme al calendario establecido en el apartado 1.3 de la presente convocatoria) en original y copia del contrato de arrendamiento vigente (comodato y/o convenio) a nombre de mi representada, así como original y copia de los tres últimos recibos de pago de arrendamiento y/o comodato (Noviembre y Diciembre 2018, Enero 2019)

En su caso manifestar que el inmueble que ocupa es propio para lo que deberá anexar original y copia simple del último pago del Impuesto a la Propiedad Raíz (predial del año en curso).

Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal o persona física "no abreviar nombre"*)  
Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

## ANEXO Q

### PUNTO 2.9) NUMERAL 1 DE ESTA CONVOCATORIA FORMATO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD

Fecha (*indicar por el licitante \_\_\_\_\_*)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N009-2019

(\_\_\_\_ nombre de la compañía afianzadora \_\_\_\_ ) en ejercicio de la autorización que le otorgo el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 41 y 42 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la cantidad de \$\_\_\_\_\_ (\_\_\_\_\_ pesos 00/100 M.N.) ante la Secretaría de Finanzas, para garantizar por (NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADA), el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato número \_\_\_\_\_, que celebro con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, con fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del 2019, relativo a: suministro de (DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADJUDICADOS), con todas las características descritas en la cláusula segunda del contrato mencionado, con importe total de \$\_\_\_\_\_ (\_\_\_\_\_ pesos 00/100 M.N.) ENTE REQUIRENTE: \_\_\_\_\_ del Estado de Aguascalientes, localidad: \_\_\_\_\_.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, para responder del cumplimiento del contrato mencionado en el párrafo anterior, así como la buena calidad y buen funcionamiento de los **SERVICIOS** La compañía afianzadora expresamente declara: A) que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato. B) que en el caso de que se prorrogue el plazo establecido para la entrega de los **SERVICIOS** que se garantizan con la fianza o exista espera, su vigencia quedara automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prorroga o espera, C) la fianza garantiza la ejecución total de la entrega de los **SERVICIOS** materia del contrato. D) la vigencia de esta fianza será de un año y por el término de treinta días posteriores a dicho plazo, destinado exclusivamente para que dentro de ese lapso se presente cualquier eventual reclamación a cargo de nuestro fiado y en caso de no haber inconformidad por parte de la Secretaría de Finanzas, afianzadora \_\_\_\_\_, S.A. de C.V., procederá a su cancelación al término de dicho periodo. E) La Institución afianzadora se somete expresamente al procedimiento de trámite de las reclamaciones de pago que deriven de las disposiciones contenidas en los artículos 174, 175, 279, 280, 281, 282 Y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. F) no se considera novación la celebración de un convenio de terminación anticipada o rescisión del contrato. Las partes se someten expresamente a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y de Fianzas en vigor. (Fin de texto)